



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# **MUJERES Y MERCADO DE TRABAJO INFORMAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. UNA APROXIMACIÓN EXPERIMENTAL**

**Mayda Alejandra Calderón Díaz**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Economía  
Bogotá, Colombia  
2020



# **MUJERES Y MERCADO DE TRABAJO INFORMAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. UNA APROXIMACIÓN EXPERIMENTAL**

**Mayda Alejandra Calderón Díaz**

Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de:

**Doctora en Ciencias Económicas**

Directora:

PhD. Olga Lucía Manrique Chaparro

Línea de Investigación:

Economía del Desarrollo

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Economía

Bogotá, Colombia

2020



*Dedicatoria*

*A Dios.  
A Alejandro mi esposo.  
A mis padres Nelcy y Luis.  
A Rosa mi hermana.  
A la memoria de Rosa Corzo, mi abuela.  
A todas las mujeres en Colombia que realizan trabajos informales y su trabajo no es  
reconocido ni valorado.*

*La autora.*



## **Agradecimientos**

Al Señor por todas sus bendiciones. A mis padres Nelcy y Luis por sus esfuerzos en mi educación y en especial a mi mamá, cuya historia de vida me inspiró a realizar esta investigación. A Rosa mi hermana, por su compañía y cariño. A Alejandro mi esposo, por su amor, paciencia y constante apoyo durante estos años de estudio.

A la profesora, doctora Olga Manrique Chaparro, directora de esta tesis, por su constante apoyo, consejos y dirección. Al profesor, doctor Pablo Brañas Garza que dirigió mi estancia doctoral de un año en Middlesex University London, en la ciudad de Londres (Reino Unido), y me invitó a hacer una segunda estancia en la Universidad de Loyola Andalucía en la ciudad de Córdoba (España), por su adecuada dirección, consejos y constante apoyo. A los profesores Aurora García, Cesar Mantilla y Javier Pineda evaluadores de esta investigación, gracias por sus valiosos aportes.

Así mismo, a la profesora, doctora Ericka Rascón de Middlesex University London, por permitirme ingresar en sus clases de Economía Experimental, por sus revisiones y sugerencias. Al doctor Praveen Kujal, director del Departamento de Economía de Middlesex University London por apoyarme con los permisos de admisión en la Universidad y hacer que mi estancia fuera gratuita. A los profesores del Comité de Ética de la Universidad de Loyola Andalucía, por la aprobación ética del ejercicio experimental.

De la misma manera, agradezco a los profesores de la de la Universidad Nacional de Colombia: profesor, doctor Francesco Bogliacino por sus aportes y sugerencias durante las actividades del doctorado. Al profesor, doctor Darío Indalecio Restrepo y doctor Edgar Valero por sus recomendaciones y consejos. A la profesora, doctora Luz Gabriela Arango (q.e.p.d) por sus contribuciones sobre literatura de trabajo de mujeres y revisión de la primera parte de esta investigación a finales del año 2016.

También, agradezco a COLCIENCIAS, la entidad que me otorgó una beca de Doctorados Nacionales y su posterior apoyo para adelantar la investigación. A la Universidad Nacional de Colombia por su formación, al Doctorado en Ciencias Económicas por brindarme los espacios para investigar. A la profesora, doctora Milena Hoyos por su ayuda desde la dirección del programa doctoral. A Yadira Luna, por su inmensa colaboración desde la asistencia al programa, así como su compañía y solidaridad durante todos estos años.

Adicionalmente, agradezco a Rosa Katherine Calderón de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, por su apoyo en la transcripción de los cuestionarios finalizados. A Riky Andrés Carrillo de la Universidad Industrial de Santander y a Diego Jorrat de la Universidad de Loyola Andalucía en la ciudad de Córdoba (España), por su apoyo en el procesamiento de datos estadísticos. A María Cristina Vega de la Universidad de los Andes, por la corrección de estilo de este documento.

Por último, agradezco a todos mis amigos y amigas de Colombia, Reino Unido, España y Vietnam, lugares donde viví durante mi doctorado. Así como a todas las personas que no nombro pero que hicieron parte de este proceso.

Muchas gracias a todos.

## Resumen

Diferentes posturas teóricas sobre la existencia de la informalidad en el mercado laboral sugieren que se produce como consecuencia de una decisión racional del individuo por eludir el pago de impuestos, mientras que otros consideran que la informalidad se debe a una escapatoria de la pobreza, y es la única opción para un grupo de la población. De acuerdo con cifras oficiales del Departamento Nacional de Estadística (DANE), en el año 2017 la mayoría de los trabajadores informales en la ciudad de Bogotá fueron mujeres.

La presente investigación indaga sobre las preferencias de las mujeres para vincularse al mercado laboral informal en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de analizar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo informal de la ciudad de Bogotá, a partir de una aproximación experimental encaminada a proponer estrategias para mitigar la informalidad. El estudio se basó en la realización de un ejercicio experimental dirigido a 500 mujeres participantes, trabajadoras formales e informales de la ciudad de Bogotá, así como de datos del mercado de trabajo del DANE. Al respecto, se llevó a cabo un análisis descriptivo, para analizar el comportamiento de las participantes, con la aplicación de juegos que permitieron evaluar normas sociales, evasión de impuestos, riesgo y descuento temporal. Los resultados muestran que, ante diferentes situaciones y aproximaciones experimentales, no existen diferencias significativas de comportamiento entre mujeres trabajadoras formales e informales que participaron en el ejercicio experimental. Uno de los resultados que arrojó este estudio, permite concluir que en las 500 mujeres participantes, se evidencia que mujeres trabajadoras formales e informales optan por evitar el pago de impuestos y deciden de forma similar ante situaciones de riesgo y normas sociales. Por lo tanto, la principal conclusión encontrada es que las mujeres que ingresan en el mercado laboral informal no son más arriesgadas, menos pacientes, ni prefieren evadir el pago de impuestos, sino que son trabajadoras que el mercado de trabajo formal no pudo emplear.

**Palabras clave:** economía informal, economía experimental, trabajo de campo, economía, mercado de trabajo, trabajo de mujeres.

## Abstract

Whilst some theorists as represented by De Soto argue informality is due to a preference-based rational decision to avoid paying taxes, others consider it is more related to an "escape" from poverty as a unique option. The majority of informal workers in Bogota are women, most of whom do not have social security coverage or job stability. This research investigates to what extent female workers in the city of Bogota, Colombia prefer to work in the informal labor market. The aim of this work was to test De Soto's hypothesis and analyze women's participation in the informal labor market of the city of Bogota from an experimental approach. The study was based on an experiment targeting 500 women participants, formal and informal workers, from the city of Bogota. We designed a set of games as means to evaluate social norms, evasion of taxes, risk and temporary discount. The information obtained from these games was then analysed by descriptive statistics including regressions and test of means. The results indicated there are not significant differences in behavior between formal and informal female workers. Both groups tend to avoid taxes payment with similar levels of risk and social norms. Therefore, the informal workers are people that formal market could not employ.

**Keywords: informal economy, experimental economics, fieldwork, economics, labor market, women's work.**

# Contenido

	Pág.
<b>Resumen</b> .....	<b>IX</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>X</b>
<b>Lista de figuras</b> .....	<b>XIII</b>
<b>Lista de tablas</b> .....	<b>XV</b>
<b>Lista de abreviaturas</b> .....	<b>XVII</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>1. Revisión de la literatura sobre economía informal, enfoque de género y trabajo de mujeres</b> .....	<b>6</b>
1.1 Enfoque de género y desarrollo de las mujeres.....	6
1.2 Trabajo de mujeres .....	9
1.3 Ocupaciones de las mujeres .....	14
1.4 Feminismo anglosajón .....	15
1.5 Economía informal .....	18
1.5.1 Conceptos OIT de Trabajo.....	19
1.5.2 Concepto de Economía Informal.....	21
1.5.3 Críticas al concepto de informalidad .....	29
<b>2. El mercado laboral de Colombia desde 2002 a 2018</b> .....	<b>35</b>
2.1 Políticas de mercado laboral en los periodos presidenciales 2002-2006 y 2006-2010	36
2.2 Políticas de empleo durante los periodos presidenciales 2010-2014 y 2014-2018	41
2.3 Mercado laboral en Colombia 2001-2018.....	45
2.3.1 Informalidad en Colombia .....	47
2.3.2 Informalidad en Colombia por ciudades y áreas metropolitanas .....	49
2.4 Descripción del mercado laboral en Bogotá .....	50
2.4.1 Descripción del mercado laboral de Bogotá por género.....	53

<b>3. Marco metodológico .....</b>	<b>58</b>
3.1 Revisión de la literatura sobre economía experimental .....	58
3.1.1 Experimentos de honestidad .....	61
3.1.2 Diferencias de género en disposición a competir.....	63
3.2 Diseño experimental.....	65
3.2.1 Normas sociales, riesgo, paciencia e impuestos.....	66
• Juegos de riesgo y descuento temporal (paciencia) .....	72
• Juegos de impuestos .....	73
3.2.2 Adaptación y validación .....	75
3.2.3 Población y muestra .....	76
3.2.4 Aprobaciones éticas, permisos y reclutamiento de participantes .....	78
3.3 Fuentes de información primaria, secundaria y trabajo de campo .....	79
3.4 Aplicación del ejercicio experimental.....	80
<b>4. Resultados.....</b>	<b>83</b>
4.1 Caracterización sociodemográfica.....	83
4.1.1 Descripción del total de las mujeres participantes.....	83
4.1.2 Descripción de las mujeres participantes con trabajos formales .....	84
4.1.3 Descripción de las mujeres participantes con trabajos informales .....	85
4.1.4 Características sociodemográficas de contraste. ....	87
4.2 Resultados identificación de preferencias .....	89
• Normas sociales .....	89
• Riesgo y descuento temporal (paciencia) .....	93
4.3 Juegos de riesgo y descuento temporal (paciencia).....	94
Impuestos, auditoría y multas .....	109
<b>5. Conclusiones y propuesta de política pública .....</b>	<b>120</b>
5.1 Conclusiones.....	120
5.2 Propuesta de mitigación de la informalidad a partir de la ampliación de la cobertura de la educación.....	126
5.3 Futuras líneas de investigación .....	128
<b>6. Bibliografía .....</b>	<b>154</b>

## Lista de figuras

	Pág.
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Figura 1-1:</b> Relaciones y diferencias entre los conceptos de trabajo informal, trabajo decente, trabajo precario, trabajo ilegal y calidad del trabajo.....	20
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Figura 2-1:</b> Políticas y metas de empleo segundo periodo Álvaro Uribe 2006-2010. ....	39
<b>Figura 2-2:</b> Tasa de desempleo primero y segundo gobierno Álvaro Uribe 2002-2010..	39
<b>Figura 2-3:</b> Tasa de desempleo total nacional mensual 2010-2014. ....	43
<b>Figura 2-4:</b> Evolución de la tasa global de participación, ocupación y desempleo total nacional mensual 2001-2018.....	46
<b>Figura 2-5:</b> Evolución de la informalidad en Colombia. ....	47
<b>Figura 2-6:</b> Estimado de empleo informal. Mapa de porcentaje de la población. ....	48
<b>Figura 2-7:</b> Proporción de informalidad en 13 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre móvil diciembre-febrero. ....	49
<b>Figura 2-8:</b> Proporción informalidad cuatro principales ciudades. Trimestre móvil diciembre-febrero. ....	49
<b>Figura 2-9:</b> Brecha de informalidad en las cuatro ciudades principales. ....	50
<b>Figura 2-10:</b> Evolución de la tasa global de participación, ocupación y desempleo .....	51
<b>Figura 2-11:</b> Tasa de ocupación mensual Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla 2017-2018. ....	52
<b>Figura 2-12:</b> Informalidad en Bogotá trimestre móvil diciembre-febrero 2001-2018. ....	52
<b>Figura 2-13:</b> Brechas de género de acuerdo con las tasas de desempleo y ocupación en Bogotá.....	53
<b>Figura 2-14:</b> Tasa desempleo, tasa de ocupación, tasa global participación masculina Bogotá. Trimestre móvil diciembre-febrero. ....	54
<b>Figura 2-15:</b> Número de mujeres y hombres en informalidad Bogotá. Trimestre móvil diciembre-febrero. ....	54
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Figura 3-1:</b> Proceso selección de los componentes del ejercicio experimental de campo. ....	70

<b>Figura 3-2:</b> Tasa de informalidad en Bogotá por localidades. ....	77
<b>Figura 3-3:</b> Fotografías de sesión experimental en colegios del sur de Bogotá (a y b) y la localidad de Santa Fe en Bogotá (c).....	79
<b>Figura 3-4:</b> Fotografías de sesión experimental en colegios del sur de Bogotá (a y b) y la localidad de Santa Fe en Bogotá (c) (continuación). ....	80
 <b>Capítulo 4</b>	
<b>Figura 4-1:</b> Características sociodemográficas de contraste.....	88
<b>Figura 4-2:</b> ¿Qué debería hacer una vendedora de dulces al encontrarse una billetera en un parque? <sup>1</sup> .....	91
<b>Figura 4-3:</b> ¿Qué debería hacer una mujer que desea iniciar un negocio? <sup>1</sup> .....	92
<b>Figura 4-4:</b> Escalera de toma de decisiones de riesgo de escalera (números=pago seguro en miles de pesos, A=elección de lotería, B=elección de pago seguro) <sup>1</sup> . ....	100
<b>Figura 4-5:</b> Reciprocidad positiva de trabajadoras formales e informales. ....	102
<b>Figura 4-6:</b> Altruismo trabajadoras formales e informales. ....	104
<b>Figura 4-7:</b> Escalera de decisión sección de preguntas de paciencia (números=pago en miles de pesos en 12 meses, A=opción de \$28.000 hoy, B=opción de \$43.000 en 12 meses <sup>1</sup> . ....	107
<b>Figura 4-8:</b> Frecuencia de decisión primera ronda: informar el ingreso verdadero vs el ingreso falso.....	111
<b>Figura 4-9:</b> Frecuencia de decisión en la segunda ronda: informar el ingreso verdadero vs el ingreso falso.....	112
<b>Figura 4-10:</b> Sentimiento de vergüenza total de participantes auditadas. ....	113
<b>Figura 4-11:</b> Agrado y desagrado de noticias colombianas sobre corrupción. ....	114

## Lista de tablas

	Pág.
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Tabla 1-1:</b> La anatomía de la informalidad.....	21
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Tabla 2-1:</b> Políticas de empleo. Primer periodo presidencial Álvaro Uribe 2002-2006....	37
<b>Tabla 2-2:</b> Propuestas para la transformación productiva de ingreso en la producción y exportación de nuevas actividades de alto valor agregado.....	40
<b>Tabla 2-3:</b> Pilares de competitividad segundo periodo Álvaro Uribe.....	41
<b>Tabla 2-4:</b> Políticas para la formalización laboral y empresarial primer gobierno de Juan M. Santos.....	42
<b>Tabla 2-5:</b> Balance de indicadores de informalidad primer periodo Juan M. Santos. ....	43
<b>Tabla 2-6:</b> Políticas de empleo segundo periodo Santos 2010-2014.....	44
<b>Tabla 2-7:</b> Metas segundo periodo Juan M. Santos 2014-2018. ....	45
<b>Tabla 2-8:</b> Evolución de la tasa global de participación, ocupación y desempleo total nacional mensual 2001-2018. Los años con mayor o menor valor son presentados entre los paréntesis.....	46
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Tabla 3-1:</b> Variables juegos de coordinación preguntas de normas sociales. ....	71
<b>Tabla 3-2:</b> Variables preguntas de riesgo, paciencia, reciprocidad, altruismo y confianza. ....	72
<b>Tabla 3-3:</b> Preguntas de noticias de periódicos colombianos.....	74
<b>Tabla 3-4:</b> Estructura de preguntas.....	75
<b>Tabla 3-5:</b> Número de mujeres ocupadas en el mercado informal de trabajo en la ciudad de Bogotá (2007-2017).....	76
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Tabla 4-1:</b> Variables sociodemográficas por tipo de población y total. ....	85
<b>Tabla 4-2:</b> Frecuencia de respuesta a preguntas sobre tributación, aspectos laborales, protección social, historia del trabajo y emprendimiento.....	86
<b>Tabla 4-3:</b> Características sociodemográficas de contraste. ....	87

<b>Tabla 4-4:</b> Frecuencia de respuesta de las variables de normas sociales frente al tipo de empleo. ....	90
<b>Tabla 4-5:</b> Prueba Chi-cuadrado para cada variable en función del tipo de trabajo <sup>1</sup> . ....	93
<b>Tabla 4-6:</b> Respuesta sección de preguntas de riesgo, paciencia, reciprocidad, altruismo y confianza <sup>1</sup> . ....	94
<b>Tabla 4-7:</b> Respuestas a preguntas 4 (reciprocidad positiva, reciprocidad negativa y confianza) <sup>1</sup> . ....	96
<b>Tabla 4-8:</b> Pruebas de Chi-cuadrado en función de riesgo, descuento temporal, reciprocidad, altruismo y confianza.....	97
<b>Tabla 4-9:</b> Prueba de Chi-cuadrado decisiones de riesgo. ....	101
<b>Tabla 4-10:</b> Frecuencia de respuesta de reciprocidad positiva.....	103
<b>Tabla 4-11:</b> Prueba de diferencia de medias en pregunta de reciprocidad positiva <sup>1</sup> .....	103
<b>Tabla 4-12:</b> Prueba de diferencias de medias altruismo <sup>1</sup> . ....	104
<b>Tabla 4-13:</b> Prueba de Chi-cuadrado sección de preguntas de paciencia.....	108
<b>Tabla 4-14:</b> Prueba de Chi-cuadrado juego de impuestos. Primera ronda. ....	111
<b>Tabla 4-15:</b> Prueba de Chi-cuadrado juego de impuestos. Segunda ronda. ....	113
<b>Tabla 4-16:</b> Frecuencia de respuesta noticias de periódicos colombianos. ....	115
<b>Tabla 4-17:</b> Prueba de diferencias de Chi-cuadrado noticias de periódicos nacionales.....	117

# Lista de abreviaturas

## Abreviaturas

<b>Abreviatura</b>	<b>Término</b>
DANE	Departamento Nacional de Estadística
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
WIEGO	Empowering Informal Workers, Securing Informal Livelihoods
WTO	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos



# Introducción

La presente tesis de doctorado comprende un análisis de la participación de 500 mujeres en el mercado de trabajo informal de la ciudad de Bogotá, a partir de las preferencias de elección de la actividad económica que les genera ingresos. Los resultados obtenidos con esta investigación cuantitativa, sugieren una propuesta encaminadas a mitigar la informalidad en la ciudad de Bogotá, la cual va dirigidas en especial a las mujeres.

Al respecto, es importante tener un referente del mercado laboral informal y, en particular, del trabajo informal de las mujeres en Colombia. La Organización Internacional del Trabajo (OIT 2012), estima que, en el Mundo el empleo informal urbano es del 74 %. El DANE reveló que en el año 2018 la informalidad en el trimestre octubre-diciembre se ubicó en 48,2%. De esta manera, ponderados los datos del año corrido, el indicador en el país se ubicó en el mismo porcentaje para todo el 2018 (Portafolio, 2019). Por su parte, el Observatorio Laboral Universidad del Rosario (2018, p.2) sostiene que “A nivel de género, las mujeres son las más afectadas por el empleo informal. Este patrón se repite en todas las áreas metropolitanas de Colombia”.

Existen diversas opiniones sobre la definición de informalidad. Algunos autores argumentan que el autoempleo no es un indicador de empoderamiento económico para los países en desarrollo, sino que los trabajadores recurren a él, cuando no encuentran suficientes oportunidades para emplearse en el sector formal (Campos, 1975; Tokman, 2007; de Mel et al. 2010) (citados por Beneke et al. 2015).

De igual forma, organizaciones como Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing (WIEGO), entienden la informalidad de la siguiente manera:

*Todos los trabajadores (rurales y urbanos) que no gozan de un salario constante y suficiente, así como todos los trabajadores a cuenta propia-excepto los técnicos y los profesionales forman parte de la economía informal. Los pequeños*

*comerciantes y productores, los microemprendedores, los empleados domésticos, los trabajadores a cuenta propia que trabajan en sus respectivas casas, y los trabajadores ocasionales (los lustradores, los transportistas, la gente que trabaja a domicilio, por ejemplo: en confección o en electrónica, y los vendedores ambulantes), integran la categoría informal de la economía (2001).*

Por el contrario, otros autores como De Soto (1986) y Castells, Portes y Benton (1989) entienden la informalidad como una forma de realizar actividades lejos de la formalidad y evitar el pago de impuestos. La hipótesis de esta investigación se inclina por este segundo aporte.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) considera el empoderamiento económico de las mujeres como “la capacidad de participar en la economía, contribuir y beneficiarse de los procesos de crecimiento de manera de reconocer el valor de sus contribuciones, respetar su dignidad y tener una distribución más justa de los beneficios de crecimiento” (2011). En tanto que para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL entre los aportes más reconocidos del trabajo femenino está la disminución de la pobreza en sus hogares, pese a que ganan menos que los hombres (CEPAL, 2007). Según el DANE, en 2017 la ocupación informal de mujeres fue del 49,5% y la de los hombres del 44,8%.

Autores como Pineda, Urrea y Arango (2013) exponen las razones por las cuales las mujeres en Latinoamérica participan relativamente más en la informalidad. Argumentando que la mayor incidencia está en que las mujeres pueden tener una mayor relevancia, no solo por su vínculo con la pobreza, sino también por las características de género de dicha pobreza. Su contribución va a que esto podría deberse al "exceso de mano de obra" y no a la naturaleza sociopolítica de los mercados.

*“Los estudios de informalidad de las corrientes dominantes o mayoritarias, estructuralistas e institucionalistas, han integrado el género en el enfoque general de la "igualdad" que prevaleció en los años ochenta y noventa, mostrando las diferentes formas de discriminación de las mujeres en el mercado laboral debido a la división sexual del trabajo, o en una visión neoclásica debido a 'las preferencias de las mujeres'. Es decir, lo informal se feminizó como el empleo informal, y cómo,*

*en este sentido, el trabajo precario se feminizó, la discriminación social y de clase se combinó y reforzó con la discriminación de género. Frente a esta corriente de "igualdad" con todos sus matices liberales o socialistas, hay una multitud de estudios que tienden a profundizar la comprensión de los mecanismos a través de los cuales operan los mercados para producir discriminación. Esto lleva a encontrar las "palancas de poder" que conforman estos mercados y que están cruzadas por género. De acuerdo con las tradiciones de la sociología, la antropología y la geografía humana, la importancia de la contribución de los estudios centrados en la "igualdad", está integrado más aspectos socioculturales. de subjetividad, emocionalidad, sexualidad, etc., en la comprensión de la discriminación. La naturaleza subordinada que, en la modernidad, ha ocupado las actividades, por la división sexual del trabajo y la devaluación de las mujeres, implica que este tipo de trabajo ocupa regularmente los niveles más bajos de la jerarquía social organizada por clase, raza y género. El trabajo doméstico, generalmente el más documentado, el trabajo familiar no remunerado son parte del trabajo informal es decir el trabajo de cuidado se lleva a cabo, tendiendo a la combinación de elementos de modernización-salarios con la externalización y la individualización de los riesgos. Esta pérdida de elementos colectivos en la relación laboral caracteriza su precariedad". (Pineda, Urrea y Arango, 2013)*

De la misma manera, es importante mencionar la contribución empírica que esta tesis doctoral realiza a las características y causas de la informalidad, a partir de los aportes teóricos que desde la literatura de economía experimental se realizan a estudios sobre honestidad y género. Para el caso de estudios de honestidad Nagin y Pogarsky (2001), Mazar, Amir, y Ariely (2008), relacionan la honestidad con el cumplimiento de una regla de hacer trampa parcialmente. Fischbacher y Föllmi-Heusi (2003), Abeler, Becker, y Falk, (2014), Pruckner y Sausgruber (2013) estudian la propensión a mentir y Gneezy, Rockenbach y Serra-Garcia (2013) relacionan la decisión de mentir con el comportamiento mentiroso y como dichas decisiones aumentan el beneficio propio. A partir de estos aportes teóricos muestran que la economía experimental puede mostrar empíricamente como es el comportamiento de los individuos cuando se enfrentan en situaciones de honestidad. Lo mismo sucede con las diferencias de género en disposición de competir, estudios como los de Niederle y Vesterlund (2007) y Gneezy, Leonard, y List (2009) muestran las diferencias entre las mujeres y los hombres a la hora de competir por posiciones de poder

y trabajos especializados. Esta tesis logra evidenciar a través de un ejercicio experimental que las mujeres con trabajos formales e informales en el centro y sur de Bogotá toman decisiones similares dirigidas a la hora de informar sus verdaderos ingresos, al igual del pago de impuestos. Por último, esta tesis doctoral, muestra descriptivamente las diferentes características del trabajo informal que realizan las participantes, mostrando las diferencias salariales, horarios, seguridad del trabajo y ocupaciones.

La presente investigación se compone de cinco capítulos en los cuales se analiza la participación de las mujeres en el mercado de trabajo informal de la ciudad de Bogotá, a partir de las preferencias de elección. En el primer capítulo, se presenta la revisión de la literatura sobre el concepto de economía informal, críticas al mismo, y diferentes aportes sobre trabajo de mujeres. El segundo capítulo incluye un inventario de las políticas de empleo creadas en cada periodo, y sus resultados sobre la disminución de la informalidad en el país. Se analizan las políticas planteadas en la materia durante el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe y la primera administración de Juan M. Santos, así como las cifras de Bogotá entre los años 2007-2018. El tercer capítulo explica en forma detallada, la metodología de investigación cuantitativa adelantada a partir de un ejercicio experimental económico con 500 mujeres de las localidades de Santa Fe, Los Mártires, Usme, San Cristóbal, La Candelaria, Antonio Nariño, Rafael Uribe, Tunjuelito, Bosa y Ciudad Bolívar. En el cuarto capítulo se muestran los resultados de la investigación y se detalla la forma como influyen las preferencias de elección en la participación de las mujeres en el mercado laboral informal de Bogotá. La tesis concluye con el quinto capítulo y en él se encuentran una serie de consideraciones finales que resumen los principales hallazgos y contribuciones de la investigación. Así mismo, plantea una propuesta con el fin de mitigar la informalidad y el trabajo informal de mujeres en Bogotá, y abarcan aspectos dirigidos a los actores que toman decisiones de política pública, como lo son el Gobierno Nacional y la Alcaldía de Mayor de Bogotá.



# **1.Revisión de la literatura sobre economía informal, enfoque de género y trabajo de mujeres**

El objetivo de este capítulo es explorar el trabajo informal en mujeres en el centro y sur de Bogotá, teniendo en consideración el concepto de informalidad desde las perspectivas de diferentes escuelas del pensamiento. Este primer capítulo está dividido en cuatro partes: la primera y segunda corresponden a la revisión de la literatura sobre enfoque de género, trabajo de mujeres y ocupaciones. La tercera trata el concepto de informalidad, y en la cuarta, se presentan algunas críticas al concepto de informalidad.

Este capítulo presenta una revisión detallada de la literatura sobre los temas mencionados, con el fin de apreciar diferentes visiones del concepto de informalidad y el trabajo de mujeres en Latinoamérica. En la revisión se muestran los aportes que se han hecho desde 1970 hasta 2019, lo mismo que un análisis de la dinámica de los aportes teóricos a dichos conceptos.<sup>1</sup>

## **1.1 Enfoque de género y desarrollo de las mujeres**

Para los propósitos del presente estudio es importante hacer una aproximación al concepto de género, así como al desarrollo en las realidades dinámicas de América Latina, para ello, es posible hacerlo bajo conceptos como procesos de globalización, mercados laborales flexibles y transformación de las economías informales, que afectan de manera distinta a grupos específicos de hombres y mujeres (Pineda, 2004).

---

<sup>1</sup> Las bases de datos utilizadas para seleccionar la literatura utilizada en esta tesis fueron Scopus, Redalyc, Dialnet, SciElo, Latindex, así como el Repositorio Institucional UN. Los criterios de selección fueron seleccionar los aportes más citados en dichas bases de datos. La literatura utilizada en este apartado va desde 1970 a 2019. Este proceso se realizó entre el año 2016 y 2020.

La FAO (2019) atribuye el enfoque de género como las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente asignados. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. En el enfoque de género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él (FAO, 2019).

Miranda-Novoa (2012) expone en su investigación que el enfoque relacional entre los aspectos de la vida económica y social proponen una organización fundada en la distinción de los sexos, pero en un nivel de igualdad. La perspectiva de género apunta hacia la distinción entre la diferencia sexual y los roles sociales que se construyen a partir de dicha diferencia. Su principal objetivo es la consecución de la igualdad de derechos y oportunidades entre varón y mujer, sin homogeneizarlos (Miranda-Novoa, 2012).

El enfoque de género y desarrollo surge en los años 80, representando la confluencia de diversas perspectivas feministas, bajo la idea de que el sólo análisis de clase no podía explicar la opresión de la mujer. Esta diferenciación conceptual buscaba desligar la desigualdad social entre hombres y mujeres, donde el sexo como rasgo físico se presentaba como la fuente de los caracteres, los atributos, la división del trabajo y las desigualdades independientemente de las prácticas y ordenamientos sociales y se crean las bases para la desnaturalización de las diferencias y las expresiones histórico-cultural de las relaciones de género (Scott, 1986).

El enfoque de mujer y desarrollo, y género y desarrollo (Rahtgeber, 1994; Razavi y Miller, 1995) estuvo ligado a los enfoques marxistas y a la teoría de la dependencia, vinculada a los problemas de la mujer con los del orden capitalista, limitando la comprensión de la subordinación femenina a la esfera de las relaciones de producción, sin lograr darle un estatus analítico diferente (Pineda, 2004). No obstante, el feminismo marxista y posición de transformación radical poco aportó a los esfuerzos institucionales por responder a las necesidades inmediatas de las mujeres (Kabeer, 1994).

Al incorporar estos desarrollos teóricos el enfoque de género permite que el movimiento de mujeres en países del Sur desarrolle una crítica a las concepciones etnocentristas y a

la universalidad del feminismo, al descodificar los significados de raza, clase o nación, entre otros (Sen y Grown, 1987). Se sientan también las bases para la crítica al esencialismo precedente en el concepto de mujer como categoría universal. Pero sobre todo, al ser el género una categoría relacional, aparece a finales de los 90s en los estudios sobre género y desarrollo de los hombres.

Para Castellanos (1994) el concepto de género encierra un enorme potencial teórico, capaz de modificar radicalmente los métodos, los procesos de análisis y muchas posiciones hoy canónicas en los estudios sociales en diversas disciplinas: *“Es necesario reconocer que en muchos casos en Colombia, aún más que en Europa o Estados Unidos, encontramos una tendencia a emplear el término “género” simplemente para sustituir la palabra “mujer”, tanto en relación con estudios como en proyectos de acción social o en la planificación. Se trata de una táctica de camuflaje encaminada a aplacar a los anti-feministas y misóginos opositores de cualquier trabajo sobre mujeres o especialmente dirigido a ellas. Esta táctica es contraproducente y tiende a desgastar la especificidad del concepto y a socavar las posibilidades científicas”* (Castellanos, 1994. p.21).

Por su parte la investigación de Pineda (2004) argumenta que el enfoque de género y desarrollo apareció como una necesidad de entender mejor la posición de las mujeres en el desarrollo, dado que se presentaban limitaciones en las conquistas de las feministas liberales en los discursos y las políticas predominantes del desarrollo, logradas en la década de los 70. La Conferencia Mundial de la Mujer de 1975 y a la Década de la Mujer de las Naciones Unidas (1976-85), fueron de suma importancia, jugaron un papel decisivo en ‘integrar plenamente a la mujer en los esfuerzos de desarrollo mundial’ (Tinker, 1990). Con este objetivo, el enfoque de Mujer en el Desarrollo, impulsado por las feministas liberales, se inserta en los discursos predominantes del desarrollo, especialmente en la teoría económica de la modernización (Pineda, 2004).

Así mismo, Pineda (2004) relata que el concepto del enfoque de género recibió fuertes críticas producto de algunos hechos fundamentales creados por el feminismo liberal. *“Primero, desplazó la discusión desde los enfoques y las políticas del bienestar y la familia hacia la mujer y el desarrollo, desde la mujer como madre y esposa, hacia la mujer como trabajadora. Segundo, creó una maquinaria institucional y con ella una creciente visibilidad de la mujer, como de reportes estadísticos desagregados por sexo. En este proceso las*

*mujeres del Tercer Mundo fueron construidas analíticamente e insertadas como una nueva clientela (en los discursos predominantes del desarrollo), al igual que los campesinos o el medio ambiente, para lo cual se difundieron los proyectos de mujer” (Pineda, 2004).*

## **1.2 Trabajo de mujeres**

*“La sobrecarga de trabajo de las mujeres se ve reflejado en términos de la obligación de cuidar a la familia” (Pineda, Piniero y Ramírez, 2019).*

Al revisar la literatura sobre los condicionantes de trabajo en el caso de las mujeres, se encuentran obstáculos conceptuales y de medición (Calderón, 2018). Al realizar un recuento histórico de los aportes realizados por diferentes autores se encuentra que en los años ochenta, Barbieri (1982) afirma que existen deficiencias en cuanto a la claridad y comprensión de la conceptualización de ciertas actividades en las cuales se desempeña la mujer como, por ejemplo: el hogar. Siendo este lugar para muchas mujeres un espacio de entrecruzamiento entre el trabajo remunerado y no remunerado, que permite atender ambos tipos de trabajo de manera simultánea. Es una superposición entre espacio residencial y espacio laboral que supone un control excepcional sobre la fuerza de trabajo (Toledo y Aguilar, 2016).

En los años noventa, Barquet habla de la concepción monolítica de la familia, que dista del actual modelo real de familia. En segunda medida, se evidencian la rígida caracterización o definición de trabajo, aun en el sector informal de la economía, con excepción de la multiplicidad de actividades que desempeñan las mujeres, sobre todo, en sectores populares y campesinos, para garantizar la reproducción diaria de la vida en la unidad doméstica, y cuyas variables no se consideran como trabajo. De tal manera y como lo considera Barquet (1991):

*“Se trata de la ausencia de valor atribuido a esas actividades en el mercado, sin valorar su aporte económico, derivada de la creencia que muchas actividades se atribuyen naturales a las mujeres. De la misma manera aparecen problemas de medición que se derivan, de manera directa, de los anteriores y ofrecen, por tanto, un panorama poco nítido de las condiciones de vida población femenina” (p. 45).*

Finalizando los años noventa, Salles y Tuirán (1999), argumentan la existencia de una grave carencia de información sobre las características específicas de la incidencia de ciertos fenómenos en el caso de las mujeres, así como el registro de su participación en ellos. En algunas ocasiones, se encuentra cifras que no desglosan la información entre hombres y mujeres o con análisis que no muestran la influencia de factores tan importantes para la participación económica de la mujer, como lo son la clase, la edad y la posición en el ciclo vital (citado por Calderón, 2018).

En los años 2000, se evidencian trabajos que muestran que el acceso al trabajo de mercado se ha “democratizado” y las mujeres han alcanzado altos niveles de participación, bajo condiciones desventajosas, todavía no ocurre lo mismo con el trabajo no remunerado en los hogares, donde aún es mayoritaria la participación de las mujeres (Moreno, 2017). Por otra parte, cuando el trabajo en los hogares es remunerado, las vinculaciones de las mujeres suelen ser sin las exigencias profesionales y con relaciones informales de trabajo (Pineda, 2014).

El interés por investigar el trabajo informal de las mujeres surge a partir de los reportes de la Organización Internacional del Trabajo OIT (2018), donde se estima que: *a nivel mundial, el porcentaje de mujeres en el empleo informal supera el porcentaje de hombres. Las mujeres están más expuestas que los hombres al empleo informal en más del 90 % de los países del África subsahariana, el 89 % de los países de Asia meridional y casi el 75 % de los países latinoamericanos. Una diferencia importante entre mujeres y hombres en el empleo informal es la proporción de trabajadoras familiares. Esta proporción es más de tres veces mayor entre las mujeres en empleo informal que entre los hombres. Esta situación, particularmente vulnerable, representa al 28,1 % de las mujeres en empleo informal comparado con el 8,7 % de los hombres, más del 30 % de las mujeres en el empleo informal en países de ingresos bajos y medianos bajos son trabajadoras familiares, un trabajo generalmente considerado no remunerado (p. 21).*

Para el caso específico de Colombia, la informalidad en el trimestre móvil de diciembre 2019 - febrero 2020 supera el 47,9% en las ciudades principales del país. El 48,6% de las mujeres de Colombia trabaja de manera informal, cuatro puntos porcentuales más que los hombres (DANE, 2020).

De la misma manera, autoras como Chant y Pedwell (2008), argumentan que, debido a la diversidad de la economía informal, las mujeres se encuentran en desventaja con respecto de los hombres. Este análisis se remite al tipo de actividades informales que realizan las mujeres, como el trabajo de servicio doméstico, el trabajo independiente y el trabajo no remunerado en pequeñas y medianas empresas de ámbito doméstico. Por su parte, la OIT (2018; 2002), considera que:

*La informalidad existe en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo socioeconómico, pero es mucho más frecuente en los países en desarrollo. La alta incidencia de la informalidad en todas sus formas tiene múltiples consecuencias negativas para los trabajadores, las empresas y la sociedad en general, y es un gran desafío a la hora de conseguir un trabajo decente para todos y un desarrollo sostenible e inclusivo (p.157).*

*El empleo informal puede tener características como falta de protección en casos como el no pago de salarios, obligación de hacer sobretiempo o turnos extraordinarios, despidos sin aviso ni compensación, condiciones de trabajo inseguras y ausencia de beneficios como las pensiones, el reposo por enfermedad o el seguro de salud. Las mujeres, los migrantes y otros grupos de trabajadores vulnerables que no tienen otras oportunidades se ven obligados a aceptar trabajos en condiciones de informalidad (p. 24).*

En 1970, Boserup centra su atención en la participación de las mujeres en las actividades económicas e identifica la división del trabajo por sexo y edad en la agricultura; de los efectos negativos del colonialismo sobre la condición de las mujeres; de la ausencia de reconocimiento del papel de las mujeres en las cifras sobre actividad económica; y de la relación de patrones de trabajo agrícola con otros patrones demográficos (citado por Benería y Sen, 1982).

Boserup (1970), encontró que, desde la época de la colonia, las costumbres europeas perturbaron las organizaciones y arreglos originales en donde la mujer tenía un papel relevante. Se refiere así, al deterioro progresivo del estatus de la mujer (pérdida de poder, independencia y propiedad), como consecuencia de la introducción de patrones europeos,

y por su transformación de cultivadoras autónomas a ayudantes familiares sin asistencia técnica. Por su parte, Barquet (1994), sostiene que desde los inicios de la humanidad:

*“La persistencia de patrones socioculturales de género que se asignan a una mujer son las funciones de cuidadora/nutricia, centradas en su función biológica reproductiva. Por lo tanto, hace que las mujeres carguen con la responsabilidad del mantenimiento, reproducción y reposición de la fuerza de trabajo, que se exacerban en condiciones de crisis” (citado por García, 2015, p. 41).*

El Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP, 1999) del Colegio de México, analiza las políticas hacia las mujeres durante los años 70, 80, 90 y mitad del siglo XX. En los años 70, las políticas hacia las mujeres parecían comprendidas entre las políticas sociales o eran programas de asistencia vinculados con las instituciones de salud y protección de la familia. Desde esa misma época, se generalizó la perspectiva de incorporar las mujeres en el desarrollo, pero la inclusión del tema en los planes y programas de largo alcance, se diluyó en la planificación global. Para los años 80, los problemas de pobreza creciente estimularon el diseño de programas enfocados en las mujeres pobres, con objetivos asistenciales a partir del rescate del concepto de políticas públicas, de la incorporación en ellas del enfoque de género y de las proporciones que privilegian la equidad social.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el proceso de industrialización, urbanización y el derecho al sufragio, estimularon la expansión de la actividad económica femenina y, en este marco, se iniciaron movimientos por una mayor igualdad de empleo y servicios entre hombres y mujeres, que culminaron con la Conferencia Mundial del Año Internacional de la mujer en 1975.

Autores como Benería y Roldán (1992), argumentan que tras varias décadas de políticas que han intentado incorporar a las mujeres en el proceso de desarrollo, como por ejemplo la acción de Mujeres en Desarrollo (MED), los resultados no mostraron un mayor cambio en el Tercer Mundo y por el contrario, han tenido repercusiones distintas en hombres y mujeres y a menudo, el efecto ha sido negativo para las mujeres. Las perspectivas de incorporación a las cuales se refieren los autores, hablan del reconocimiento de la exclusión femenina de los beneficios de la modernización, solucionado esta premisa desde

la educación, la inserción laboral y la promoción de cambios legislativos a favor de las mujeres o mediante un análisis del desarrollo del país, sin tener presente la subordinación de género que trasciende lo económico. Al respecto, Young (1991) y Moser (1989), coinciden en señalar la necesidad de distinguir entre las condiciones de las mujeres, de la posición de la mujer que daría cuenta de su situación relacional comparativa con la de los hombres y su posición de género (citado por Calderón, 2018, p. 52).

Young (1991), argumenta que esta distinción cobra importancia para el análisis de las políticas de desarrollo para las mujeres, a partir de la atención de las necesidades prácticas cotidianas. Por su parte, Barquet (1991), sostiene que no es posible hablar de mujer como unidad conceptual, sin incluir elementos tales como clase, raza, estado civil, edad y posición en el ciclo vital. La literatura feminista señala la subordinación y opresión como experiencia de las mujeres, aunque las formas concretas que asume la subordinación varíen en distintas culturas y épocas históricas. Así las cosas, se identifica, por una parte, la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres, el grupo de las tareas domésticas de reproducir y mantener las generaciones, excluyéndolas del disfrute del valor y del ejercicio del poder y, por la otra parte, la organización de la sexualidad y la procreación que permite la apropiación individual de las capacidades generativas, lo cual dificulta la autonomía y la libertad de las mujeres. En consecuencia, Parella (2000, p. 280, 281) argumenta que:

*Las mujeres son discriminadas en el mercado de trabajo de las sociedades occidentales con base en la asunción patriarcal que considera que el rol natural de la mujer está en la esfera reproductiva, por lo que va a ser menos productiva que un hombre en determinados trabajos remunerados y, además, su actividad se va a ver afectada por sus responsabilidades familiares, en términos de movilidad, estabilidad y eficiencia. La concentración primordial de la mujer en el área de la reproducción la convierte en trabajadora secundaria o ausente en el área de la producción. Este proceso de segregación horizontal es el resultado de la existencia de actividades consideradas 'femeninas' en el imaginario social, en las que las mujeres prolongan sus habilidades como madres, esposas y cuidadoras, adquiridas a través de la socialización diferencial de género. Las mujeres trabajadoras se sitúan así en los estratos más bajos de la estructura ocupacional,*

*en aquellas actividades más precarizadas, menos remuneradas y valoradas socialmente (p. 280-281).*

En cambio, Rosenhouse (1988), propuso que la jefatura no se midiera por la mayor generación de ingresos, sino por los esfuerzos y el compromiso con el bienestar del hogar, entendiendo por esfuerzo, el número de horas destinadas en el mercado laboral, lo cual además permite corregir los sesgos de medición de ingreso para los trabajadores independientes. El concepto de jefatura analizado en el estudio de Rico et al. (1999), supone también la presencia de relaciones de poder y jerarquía, designando como jefe a la persona de mayor autoridad y capacidad económica, lo cual excluye la presencia de relaciones intergenéricas e intergeneracionales menos jerarquizadas, y jefaturas compartidas entre cónyuges, padres e hijos u otros arreglos. En el sector informal, en especial en las actividades de comercio, no existe evidencia para afirmar que el pago por producto dependa del sexo del vendedor, sino de las condiciones de oferta y demanda del producto.

### **1.3 Ocupaciones de las mujeres**

En este aspecto, se revisaron los trabajos de Htun (2003) y Arango (2011) en su artículo *Las Mujeres y la Política*, considera que la participación de la mujer en las políticas democráticas en América Latina, es motivo de celebración y de preocupación, dado que su mayor intervención en la toma de decisiones, los compromisos explícitos sobre equidad de género adquiridos por los gobiernos, y la atención oficial a problemas de género como la violencia familiar y sexual, son motivos de celebración. La situación de muchas mujeres en América Latina ha mejorado desde hace algunas décadas; sin embargo, han sido mediocres porque los derechos de la mujer se han convertido en algo más abstracto que concreto. Htun argumenta que lo que se requiere es una transformación práctica social alrededor de las relaciones de género provocadas por los cambios demográficos, socioeconómicos y tecnológicos que pueden filtrarse para influir en la voluntad de hombres y mujeres para someterse a la autoridad de las mujeres.

La socióloga y feminista Luz Gabriela Arango en su artículo titulado: *“A la sombra de los padres fundadores de la Sociología”*, publicado en el año 2011 en el libro: *“El género una categoría útil para las ciencias sociales”*, utiliza la categoría de género para mostrar el

carácter androcéntrico de la sociología desde dos perspectivas: la construcción del canon y la formación de la identidad profesional en los procesos de formación universitaria. De la misma manera, en América Latina y Colombia, la vertiente hegemónica del pensamiento sociológico en la producción de las mujeres y la crítica feminista han tenido presencia con escaso reconocimiento. Por este motivo, la autora incorpora la producción sociológica de las mujeres que fueron excluidas de la historia oficial de la sociología dominante, y de las autoras latinoamericanas y colombianas. Tanto en el campo político como en el campo científico, se constituyeron históricamente bajo la hegemonía masculina. Para Arango (2011), las mujeres han logrado con dificultad acceder a esos campos, y una vez dentro, en proporciones numéricas minoritarias, se convirtieron en recién llegadas en búsqueda de reconocimiento de su legitimidad y autoridad.

Conceptos psicológicos como el de Stoller (1985), sobre la identidad personal, la diferenciación entre la biología y la cultura, resultan interesantes de considerar para el estudio. Por su parte Bustos y Palacio (1994), en su libro: *“El trabajo femenino en América Latina: los debates en la década de los noventa”*, muestran la posición de la mujer en el binomio capital-trabajo, en el marco de la reconversión productiva y el proceso de globalización del capital. Bustos y Palacio (1994) discuten sobre los nuevos paradigmas productivos y su relación con el empleo femenino, afirmando que el mundo laboral de la mujer latina es muy amplio, porque se encuentra en todos los sectores productivos, servicios, manufactura, construcción, comunicaciones, casi en cualquier puesto de trabajo. Sin embargo, son pocas las posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional para la mujer en América Latina, porque su trabajo e ingreso se ven como complemento al del proveedor principal de la familia. Adicionalmente, Millán et al. (2015) presentan que existe una fuerte segregación por sexo en determinadas profesiones. Las mujeres ocupan categorías profesionales con escasa calificación, baja remuneración y poco prestigio social.

## 1.4 Feminismo anglosajón

Con el fin de reconocer y valorar la economía no comercial que se hace en los hogares y que es sustancial para entender las actividades comerciales en el hogar y fuera de él, se incluye en este apartado el feminismo anglosajón.

En 1972 Mary Wollstonecraft inició su obra con la Vindicación de los Derechos de la Mujer. Estuvo en contra del absolutismo de los reyes, señaló la conexión existente entre ese sistema político y las relaciones de poder entre los sexos, argumentando que los hombres ejercían una verdadera tiranía absolutista sobre las mujeres en el ámbito de la familia y la casa. Wollstonecraft propuso que la forma de salir de la subordinación femenina era mediante la educación. Siendo esta una herramienta de empoderamiento, ya que no sólo alcanzarían un plano de igualdad con respecto a los hombres, sino que lograrían desarrollar su independencia económica accediendo a trabajos remunerados.

*"Ya he advertido sobre los malos hábitos que adquieren las mujeres cuando se las confina juntas; y pienso que podría extenderse con justicia esta observación al otro sexo, mientras no se deduzca la inferencia natural que, por mi parte, he tenido siempre presente, esto es, promover que ambos sexos debieran educarse juntos, no sólo en las familias privadas sino también en las escuelas públicas. Si el matrimonio es la base de la sociedad, toda la humanidad debiera educarse siguiendo el mismo modelo, o si no, la relación entre los sexos nunca merecerá el nombre de compañerismo, ni las mujeres desempeñarán los deberes peculiares de su sexo hasta que no se conviertan en ciudadanas ilustradas, libres y capaces de ganar su propia subsistencia, e independientes de los hombres (...) Es más, el matrimonio no se considerará nunca sagrado hasta que las mujeres, educándose junto con los hombres, no estén preparadas para ser sus compañeras, en lugar de ser únicamente sus amantes" (Wollstonecraft, 1977).*

En el feminismo anglosajón también se destacan la pareja de esposos de John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill quienes publicaron Sometimiento de la Mujer en 1869. Donde el voto de la mujer era una forma de superar el sometimiento y alcanzar la emancipación, donde la libertad individual facilitada por la desaparición de impedimentos legales facilita el desarrollo pleno de las capacidades de las mujeres.

*"El principio regulador de las actuales relaciones entre los dos sexos –la subordinación legal del uno al otro- es intrínsecamente erróneo y ahora constituye uno de los obstáculos más importantes para el progreso humano; y debiera ser sustituido por un principio de perfecta igualdad que no admitiera poder ni privilegio para unos ni incapacidad para otros" (Mill y Taylor, 1869).*

Mill en 1866 presentó una demanda a favor del voto femenino ante el Parlamento inglés, el cual fue rechazado y provocaría que en 1867 naciera el primer grupo sufragista británico The National Society for Woman's Suffrage.

En los años 80 apareció el Women's Studies en Gran Bretaña. Mary Evans fue una de las grandes precursoras de dicho movimiento. En este primer momento, la base de la polémica residía en la duda sobre si había que aceptar o no la cada vez más insistente presencia de la teoría en el Feminismo. Donde se primero se hacía hincapié en que el sistema educativo universitario, hasta entonces, se había pensado desde lo masculino y desde una perspectiva elitista, de ahí que los recién creados Women's Studies seguirían necesariamente estas mismas pautas ideológicas y se limitarían a ser una plataforma para las carreras académicas de unas pocas. En el segundo, se ponía de relieve que se crearía una profunda división entre las intelectuales y las militantes con poca o ninguna educación estructurada.

El rol que las universidades o, mejor dicho, la presencia de intelectuales feministas en los departamentos académicos, juegan es de una importancia fundamental para que la mujer se convierta en sujeto y objeto de su propio discurso.

Entre los años 80 y los 90, el enfoque del debate en el ámbito del Feminismo varía; ya no se cuestiona, en la mayoría de los casos, su presencia en el seno de la Universidad, sino que se siente la necesidad de reapropiarse y de reinterpretar las corrientes teóricas tradicionales para convertirlas en algo que pueda dar una respuesta satisfactoria a las nuevas necesidades de las mujeres. El análisis se centra en el estudio de las tensiones presentes ya no sólo entre las teóricas feministas y los académicos más tradicionales, sino también en las existentes entre los diferentes enfoques teóricos feministas.

La necesidad de encontrar una respuesta da lugar a cuestionarse el término Women's Studies empieza a entender como un término restrictivo y que parece limitar el análisis de las relaciones de los sujetos sociales femeninos con la sociedad a un colectivo compuesto por mujeres blancas, heterosexuales y de clase media. Michelle Barrett en 1982, en su ensayo "Palabras y cosas: Materialismo y método en el análisis feminista contemporáneo" explica los conceptos tradicionales del análisis materialista y realiza una revisión de los conceptos tradicionales del análisis materialista y amplía el discurso del feminismo al

examen de la construcción de la masculinidad. Según Barrett sería necesario dejar de lado la definición de Women's Studies y empezar a hablar en términos de estudios de género. En otras palabras, hay que desarrollar un campo de investigación que no se limite sólo al análisis de la construcción del sujeto femenino, sino que englobe en su campo de estudio también el análisis de la masculinidad y de la interacción entre los sexos (Barquet, 1992).

La identidad sexual "normativa", es decir correspondiente a unos parámetros impuestos por el discurso hegemónico, la familia, el lugar de trabajo o la definición (y construcción o reconstrucción) del cuerpo femenino son sólo unos fragmentos que componen el mosaico que es la vida de la mayoría de las mujeres. El aparato socio-cultural (y, por supuesto, económico así como los discursos de la medicina, de la biología o, en los últimos años, de la sociobiología) a través del cual se define la identidad normativa de la mujer actúa a través de una compleja red de relaciones de poder que, a su vez, se materializan y desarrollan en múltiples lugares (Caporale y Montesinos, 2000).

## 1.5 Economía informal

En esta parte de la investigación se realizó una recopilación de algunas posturas doctrinales sobre la economía informal y críticas al concepto de informalidad desde 1970 a 2018. La elección de estas posturas fue el resultado de un ejercicio de revisión bibliográfica de los aportes más citados en revistas indexadas y libros que son referentes actuales sobre el tema. Algunos autores plantean el fenómeno de la informalidad como un refugio involuntario donde las personas con pocas o ninguna opción en el mercado formal de trabajo, ingresan para sobrevivir, siendo esto parte de una válvula de escape a su destino. Conocida como la escuela voluntarista y representada por autores como Mejía y Posada (2007), Hart (1970), Tokman (1982), Perry et al. (2007), Ochoa (2010) y López (2015).

Por otro lado, la escuela estructuralista sostiene que la economía informal surge como resultado de las condiciones en la economía formal de tal manera que para reducir costos y sostener el crecimiento económico, las condiciones laborales deben modificarse; por lo tanto, el sector informal se convierte en un sector complementario y subordinado de la estructura económica formal (Portes y Haller, 2004). La escuela dualista explica la

existencia de la informalidad como un sector paralelo y marginal que proporciona ingresos para los pobres (Chen, 2012) (citado por Martínez, Short y Estrada, 2017).

Finalmente, la postura de la escuela legalista cuyo mentor es De Soto (1986), parte de la premisa de que la informalidad contempla todas aquellas actividades fuera de las regulaciones estatales denominadas como leyes y normas, con el fin de evitar el pago de impuestos. Es decir, las mujeres deciden hacer parte del sector informal de la economía a partir de una libre elección, con base en sus situaciones individuales, y manteniendo el concepto de las distancias sociales, la conformidad y la comodidad, buscando principalmente, evitar el pago de impuestos, lugares y horarios fijos. Este estudio adopta este concepto de informalidad. En los capítulos siguientes se desarrolla dicho planteamiento.

### 1.5.1 Conceptos OIT de Trabajo

Al hablar de economía informal, es importante precisar los conceptos de trabajo informal, trabajo decente, calidad de trabajo, trabajo precario y trabajo ilegal, según los conceptos proporcionados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

**Trabajo informal:** Incluye todo trabajo remunerado (tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores (OIT, 2019).

**Trabajo decente:** El trabajo decente es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo (OIT, 2004).

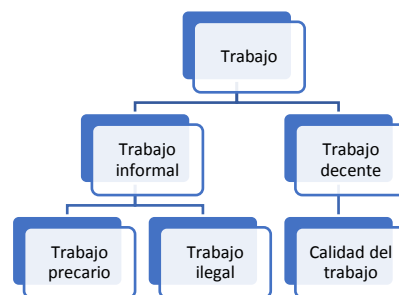
**Calidad del trabajo:** La calidad del trabajo incluye las marcadas diferencias en cuanto a horas de trabajo, niveles de trabajo intensivo emocionalmente exigente, y las personas con menor nivel de formación son las que tienen peores condiciones de trabajo y menos posibilidades de desarrollar sus capacidades. La calidad del empleo es mejorable si se reducen las exigencias excesivas a los trabajadores y se limita su exposición a riesgos. (OIT, 2019).

**Trabajo precario:** El trabajo precario se caracteriza por tener trabajadores precarizados quienes sufren condiciones laborales adversas en todos los aspectos del trabajo: seguridad, previsibilidad, salud y seguridad, sueldos y beneficios, acceso a la seguridad social (OIT, 2012).

**Trabajo ilegal:** Trabajos realizados bajo una relación de ilegalidad, los cuales diferentes en cada país. Por ejemplo, la prostitución es ilegal en algunos países y en otros no. El trabajo ilegal es el trabajo una persona que desarrolla sus labores profesionales de manera ilegal, esto en la gran mayoría de casos vienen a suponer la ausencia de protección de riesgo (OIT, 2009).

De acuerdo a la terminología de la OIT anteriormente presentada, se argumenta que el trabajo informal incluye todo trabajo remunerado no registrado, el cual tiene relación con el trabajo precario e ilegal ya que, en dichos trabajos, se cuenta con condiciones laborales adversas que incluyen ninguna protección al riesgo. Por su parte, el trabajo decente corresponde al trabajo digno que cuenta con condiciones plenas de calidad de trabajo. La Figura 1-1 representa dichas relaciones y diferencias conceptuales.

**Figura 1-1:** Relaciones y diferencias entre los conceptos de trabajo informal, trabajo decente, trabajo precario, trabajo ilegal y calidad del trabajo.



Fuente: Elaboración propia con base en OIT, 2004; 2009; 2012; 2019.

A continuación se presenta la revisión de la literatura sobre el concepto de economía informal desde las diferentes doctrinas económicas.

## 1.5.2 Concepto de Economía Informal

La revisión de la literatura sobre economía informal que se presentará a continuación tiene un ordenamiento por escuelas del pensamiento, es decir, según los diferentes aportes que desde 1970 a 2018 se realizaron al concepto de economía informal y trabajo informal.

La economía informal o subterránea es el nombre que se les da a numerosas actividades catalogadas dentro del sector informal de la economía. Los términos más utilizados para nombrar a las actividades informales son: economía subterránea, economía sumergida, economía gris, economía invisible, economía negra, economía no observada, contra economía; entre otras. A pesar de esta heterogeneidad conceptual, diversos autores consideran que un trabajador informal es aquel que trabaja fuera de las regulaciones del gobierno; es decir, se encuentra fuera de las leyes laborales y tributarias (Amaral y Quintin, 2006; Maloney, 1999) (citado por Martínez, et al. 2018, p. 80).

Es frecuente definir la economía informal como las actividades que están por fuera de las normas legales, tales como el pago de impuestos o el registro mercantil. En este sentido la economía informal se clasificaría como una actividad económica ilegal, que no es lo mismo que una actividad criminal (Giraldo, 2013). La economía informal carece de reglamentación institucional, tecnologías, formas avanzadas de producción y una división del trabajo establecida, según World Trade Organization (WTO por sus siglas en inglés, 2009).

**Tabla 1-1:** La anatomía de la informalidad.

Unidades económicas	Empleos informales	Empleos formales
Unidades económicas informales	A	B
Unidades económicas formales	C	D

Fuente: OIT, 2012, citado por Williams.

Williams (2015), entiende por sector informal, el sector privado no incorporado a la economía formal, es decir empresas que no están registradas, al igual que pequeñas en

términos del número de personas empleadas. El empleo informal comprende trabajos que carecen de protección social y legal básica o beneficios de empleo, y se encuentran en el sector formal, el sector informal o los hogares. La Tabla 1-1 explica el concepto mencionado. La empresa es la unidad de análisis, el sector informal incluye el empleo informal y formal en las empresas del sector informal (A+B); y el empleo informal son los empleos informales en empresas informales y formales (A+C) (Williams, 2015).

Así mismo, la OIT estableció que:

*El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo -en los casos en que existan- se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (2003, p. 14).*

*Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o, de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad, etc. (2003, p. 15).*

*Las razones pueden ser las siguientes: la no declaración de los empleos o de los asalariados; empleos ocasionales o de limitada duración; empleos con un horario o un salario inferior a un límite especificado (por ejemplo para cotizar a la seguridad social); el empleador es una empresa no constituida en sociedad o una persona miembro de un hogar; el lugar de trabajo del asalariado se encuentra fuera de los locales de la empresa del empleador (por ejemplo, los trabajadores fuera del establecimiento y sin contratos de trabajo); o empleos a los que el reglamento laboral no se aplica, no se hace cumplir o no se hace respetar por otro motivo. Los*

*critérios operativos para definir empregos asalariados informales deberían determinarse en función de las circunstancias nacionales y de la disponibilidad de información (citado por Rodríguez y Calderón, 2015, p. 42).*

Para el caso de Colombia, el DANE estableció que el trabajo informal engloba las características de los empleos de los trabajadores, las características que precisan la definición de empleo informal son: los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales; y los trabajadores familiares sin remuneración (DANE, 2009).

Maloney (1998 y 1999) asegura que, reducir la informalidad, generaría un alto costo social y, en consecuencia, es adecuado que las economías permitan cierto grado de informalidad. Por su parte, Perry et al. (2007), analiza la informalidad como un enfoque individual que denominan refugio involuntario, debido a la necesidad de incumplir la normatividad, aunque no tenga en cuenta las interrelaciones de informalidad empresarial.

Perry et al. (2007) exponen que las motivaciones reportadas por los trabajadores para estar en su ocupación actual van desde la naturaleza de “exclusión” hasta la “voluntaria” del empleo informal. Las motivaciones reportadas por los trabajadores para estar en su ocupación actual, las fuentes de los diferenciales de ingresos y las evaluaciones del bienestar autocalificado, apoyan el punto de vista de que la mayoría de los trabajadores independientes son fundamentalmente de tipo voluntario y que adjudican un valor significativo a los beneficios no pecuniarios del trabajo autónomo. Entre tanto, los trabajadores informales asalariados tienden a ser excluidos de trabajos más deseables bien sea como formales asalariados o como autoempleados.

La investigación de Perry et al. (2007) muestra que la existencia de un diferencial de ingresos importante entre los trabajadores informales y formales asalariados, no relacionado con diferenciales compensadores, como los encontrados en Argentina y Bolivia, tiene implicaciones para el funcionamiento de los mercados laborales, como resultado de que mercado laboral no sea suficientemente flexible para igualar los ingresos a través del arbitraje. Sin embargo, esto puede reflejar un serio problema general de evasión de impuestos al ingreso y al valor agregado, que se debe abordar (al menos en parte) con un mayor esfuerzo por el cumplimiento de las leyes y por mejoramientos en la

estructura de estos impuestos. Por tanto, las políticas para reducir las barreras de acceso a los trabajos formales asalariados más deseables son de importancia y pueden incluir la eliminación de fricciones en el mercado laboral, un mejor esfuerzo para hacer cumplir la ley y para el mejoramiento de las leyes laborales y derechos fiscales y un mejoramiento del papel de los sindicatos para el logro de una mejor calidad del empleo, salarios y crecimiento de la productividad en general.

Al pretender medir la informalidad, Mejía y Posada (2007), sostienen que el grado de informalidad se mide en proporción de la producción del trabajo informal con respecto del total. Por lo tanto, se debe en gran medida, al cambio de política económica en los últimos 15 años, y a que la informalidad está asociada a la evasión de normas propias de la producción en pequeña escala. La informalidad puede ser un refugio involuntario. Se fija un salario excesivo que genera aumento de la oferta de trabajo. Y, en el caso de la informalidad como una estrategia voluntaria, mercados flexibles, completos e informados. De la misma manera, es el resultado de varios factores socioeconómicos marcada fundamentalmente por el desempleo, desigualdad de género, pobreza y la migración. (Ochoa, 2010). Por ello, acogerse al comercio informal es una alternativa de subsistencia, debido a la situación de dificultad de acceso al mercado laboral (López et. al, 2015).

A diferencia del planteamiento de la informalidad como refugio involuntario planteado por la OIT, Hirschman (1970), asegura que la evasión de impuestos es más viable para los empresarios de las pequeñas y medianas empresas y por lo tanto, toman la informalidad como una forma de realizar su trabajo lejos de la formalidad, debido a la incapacidad del Estado de cobrar impuestos a este tipo empresas. Mincer (1976), adelantó una investigación, usando un modelo de dos sectores para establecer un salario mínimo; utilizó un sector protegido y otro no protegido. El primero cumplía la norma y el no protegido no. De esta manera, analizó los efectos entre lo formal y lo informal.

Bromley (1978) y Sethuraman (1981) cuestionan el sector informal, y lo denominan como: “un universo amplio de actividades por lo que las definiciones dadas hasta podrían correr el riesgo de ser simplistas y omitir variables importantes”. Autores como Robbins y Ruiz (2007), presentan un análisis de la informalidad y hablan del “*enforcement*” como un “elemento de la informalidad donde existe la probabilidad de que un evasor de una norma fiscal sea detectado”. Mediante una distribución aleatoria, establecen que la probabilidad

de que se detecte un evasor, se debe a la distribución entre los recursos destinados al pago de tributo y las empresas formales e informales. Así mismo, Antunes y Cavalcanti (2007), analizan la informalidad desde el equilibrio general. Sostienen que el fenómeno de la informalidad es un factor exógeno de acuerdo con el grado de enforcement en las contrataciones formales. Mejía y Posada (2007), estudian los determinantes del grado óptimo del enforcement de las normas y regulaciones cuya violación definen las empresas informales. En consecuencia, el Gobierno escoge un grado de enforcement y en esta forma, acepta un nivel óptimo de informalidad. Cabe destacar que Mejía y Posada no están de acuerdo con Becker (1968), en su análisis del nivel óptimo de enforcement de la ley penal, porque para ellos, el enforcement no es de tipo macroeconómico, sino micro penal, por pretender cuantificar la frecuencia de los crímenes y las violaciones de la ley.

Por su parte, De Soto (1986), considera que la informalidad son todas aquellas actividades que desobedecen las regulaciones estatales. La diferencia en estar o no, se encuentra en el estatus formal (Jaramillo, citado por Mejía y Posada, 2007, p. 5). De Soto (1986) incluye comparaciones individuales entre beneficios y costos de evadir las normatividades, y las relaciones entre informalidad y desarrollo económico. Es decir, estar o no en el mercado informal es una decisión que busca evitar la carga tributaria. Rauch (1991), analizó el mercado laboral entre lo formal y lo informal. Al argumentar la teoría de búsqueda de trabajos y trabajadores y de mercado segmentado, encontró que los trabajadores optan por trabajos informales por facilidad. Loayza (1996), a partir de una muestra de países Latinoamericanos, explicó la informalidad y sus efectos, desde la premisa de la evasión de impuestos, y concluyó, afirmando que la informalidad frena el crecimiento económico.

Castells (1989), planea la economía informal como un proceso generador de ingresos caracterizado por eludir las regulaciones de las instituciones de la sociedad. Todas las actividades generadoras de ingresos no son reguladas por el Estado. En su investigación no se emiten juicios de valor a priori sobre estas actividades, dejando que la cuestión se resuelva a través de las investigaciones empíricas aplicando el enfoque de la nueva economía institucional (Castells y Portes, 1989).

Para Castell y Portes (1989) la economía subterránea se compone de cuatro aspectos:

1. La economía ilegal, que abarca la producción y distribución de bienes y servicios prohibidos por la ley. Comprende las actividades como el narcotráfico, la prostitución y los juegos de azar.
2. La economía no declarada, que consiste en la realización de acciones que evaden normas impositivas establecidas en los códigos tributarios. El monto de los ingresos que debería declararse, pero no se declara, también se denomina economía subterránea.
3. La economía no registrada, comprende las actividades que trasgreden los requisitos de los organismos estadísticos del Estado, en materia de declaración.
4. La economía informal, que abarca las actividades económicas que hacen caso omiso del costo que supone el cumplimiento de las leyes y las normas administrativas que rigen las “relaciones de propiedad, el otorgamiento de licencias comerciales, los contratos de trabajo, los daños, el crédito financiero y los sistemas de seguridad social” (Feige, 1990) (citado por Castells y Portes, 1989).

Castells y Portes (1989) argumentaron que la diferencia entre la economía formal y la informal no guardan relación con las características del producto final sino con la forma en que éste es producido o intercambiado. Por ejemplo, todos los productos lícitos pueden originarse en sistemas productivos regulados por la ley o en entornos en los que se hace caso omiso de las normas oficiales. Al distinguir explícitamente entre tres categorías (actividades formales, informales e ilegales) se puede explorar sistemáticamente las relaciones existentes entre ellas, para esto no hay que confundir lo informal con lo ilegal.

Por su parte, Mézáros (1995), afirma: “la reducción del trabajo vivo no significa pérdida de centralidad del trabajo abstracto en la creación del valor, que hace mucho dejó de ser resultado de una agregación individual de trabajo, para convertirse en trabajo social, complejo combinado y que con el avance tecno- informacional – digital, no deja de ser más complejo y potenciarse” (p. 61). De la misma manera, Antunes (2014) argumenta:

*Hay diferentes formas de informalidad entre las cuales se encuentran, los trabajadores informales tradicionales insertos en actividades que requieren baja capitalización, orientadas a la obtención de una renta para consumo individual y familiar. Viven de su fuerza de trabajo y sirven de auxilio en el trabajo familiar o de ayudantes temporales. En este universo están varios tipos de trabajadores, los*

*primeros son los trabajadores menos inestables estos poseen un mínimo conocimiento profesional y los de medios de trabajo. En la mayoría de los casos, desarrollan sus actividades en el sector de los servicios. Es el caso de las costureras, los albañiles, los jardineros, los vendedores ambulantes de artículos de consumo más inmediato (alimentos, vestuario, calzado) y de artículos de consumo personal, vendedores de la calle, empleados domésticos y los talleres de reparación (p. 205).*

Adicionalmente, resulta interesante realizar una discusión referente a la productividad en el enfoque estructuralista, especialmente la idea y discusión alrededor de la hipótesis tecnológica. Según Bárcena et al. (2015) las ideas estructuralistas se desarrollaron sobre la base del pensamiento de economistas pertenecientes a la tradición keynesiana, poskeynesiana y schumpeteriana. En particular, cabe destacar la influencia que tuvieron sobre la escuela estructuralista latinoamericana John Maynard Keynes (1883-1946), Roy Harrod (1900-1978), Nicholas Kaldor (1908-1986), Michael Kalecki (1899-1970) y Joseph Aloys Schumpeter (1883-1950). Este último es el gran impulsor de la innovación como causa del desarrollo y el empresario innovador como propiciador de los procesos de innovación y por lo tanto de un establecimiento de un determinismo tecnológico al considerar que la innovación y los desarrollos tecnológicos son el motor fundamental del desarrollo económico y del bienestar social (Montoya, 2004).

Con respecto de los estudios sobre informalidad realizados en Colombia, López (1996) en su investigación, aportó políticas para reglamentar el sector informal e incluirlo dentro de la formalidad, a través de los programas de microempresas y reformas a la seguridad social en el sector informal urbano ha cobijado en Colombia una gama muy amplia de estrategias. Algunas han tenido cobertura nacional. Se trata de los diversos componentes de los programas de microempresas (crédito; capacitación y asesoría técnico/empresarial; comercialización; suministro de información comercial; requisitos legales de registro; etc.) y de las estrategias para extender la cobertura de la seguridad social a los distintos trabajadores del sector. Otras han tenido un alcance y unas particularidades puramente locales: es el caso de las reglamentaciones y políticas en materia del uso del espacio público (López, 1996).

Cárdenas y Mejía (2007, p. 7), enuncian que el tamaño de la economía informal en Colombia en el periodo 1989-1993 fue del 35%, porcentaje inferior al promedio Latinoamericano que fue del 39%. En cambio, para Schneider (2003), entre 2002-2003 creció de manera significativa, debido a que existen estimaciones de informalidad en diversos países desarrollados y en desarrollo.

Una de las metodologías más comúnmente usadas en los estudios de informalidad en Colombia se encuentran los estudios de José Ignacio Uribe y Carlos Humberto Ortiz (2009) en su libro: *“Informalidad laboral en Colombia 1988-2000. Evolución, teorías y modelos”*. En su investigación copila los siguientes estudios empíricos sobre la informalidad laboral en Colombia: i) *Visiones sobre la informalidad laboral*: Constituye la propuesta de un enfoque alternativo a las corrientes estructuralista e institucionalista, que intenta combinar las dos perspectivas opuestas en el análisis económico para estudiar la informalidad en Colombia, ii) *Informalidad laboral urbana en Colombia: Un contraste de hipótesis*: Es el estudio descriptivo de las características de la informalidad urbana en Colombia mediante un análisis del comportamiento agregado del mercado laboral formal e informal iii) *El enfoque neoclásico de las decisiones en el mercado laboral colombiano*: Corresponde un ejercicio empírico con la serie de datos disponible y varios modelos econométricos y la teoría microeconómica del trabajador individual a partir de los supuestos de la teoría neoclásica de la búsqueda, lo que se aparta del conjunto de la obra, a pesar del esfuerzo que hacen los autores por intentar conciliar los dos modelos teóricos: el estructuralista y el institucionalista o neoclásico; iv) *Industrialización, informalidad y apertura comercial*: Se caracteriza por la formalización de un modelo de equilibrio económico general de corte estructuralista que permite abordar la informalidad en oposición a las teorías neoclásicas de la oferta laboral, v) *La segmentación del mercado laboral colombiano en la década de los noventa*: Se compone de un análisis econométrico donde se utilizan ecuaciones de Mincer de la aplicación de la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo en Colombia, vi) *Informalidad y efectos locales en las diez principales áreas metropolitanas de Colombia*: Esta compuesto de un estudio corolario del anterior para observar los efectos contextuales en la informalidad en las diez principales áreas metropolitanas del país. (Urrea, 2009).

Entre las recientes investigaciones sobre economía informal en ciudades de Colombia se encuentran, Vargas y Urinboyev (2015), quienes encontraron que en Bogotá los

vendedores ambulantes desean recibir mayor apoyo por parte de las instituciones gubernamentales y existe conciencia por parte de estos en que realizan actividades no reglamentadas por la ley. Rodríguez y Calderón (2015) argumentan que la economía informal de Bucaramanga se aglomera cerca a la economía formal de la ciudad. Gaitán et al. (2013), así como Muñoz et al. (2016), identificaron que los vendedores informales en la ciudad de Neiva, estaban caracterizados por altos niveles de pobreza, bajos niveles de educación y mayor presencia de mujeres jefas de hogar. Soledad et al. (2015), indicaron que, en Cúcuta, la economía informal se caracteriza en gran medida por la venta informal de combustible. Soto et. al (2015) mostraron que, en Manizales, las actividades informales han generado sinergia en el comercio informal, dado que los comerciantes informales, compran productos de menor calidad al comerciante formal. Martínez y Short (2017), realizaron un estudio con vendedores ambulantes y comerciales de locales comerciales en Cali, hallando que los vendedores ambulantes reportan un mayor ingreso que los comerciantes ubicados en locales comerciales. Por último, se encuentra la investigación de Castro et al. (2018) quienes evidencian que en la economía informal de Villavicencio predominan mujeres, personas adultas, migrantes e individuos con dificultades para insertarse en el mercado laboral formal. Es importante mencionar que en esta revisión, no se encontraron investigaciones sobre trabajo informal de mujeres en la ciudad de Bogotá, específicamente.

### **1.5.3 Críticas al concepto de informalidad**

Para autores como Carlos Salas, los informales son individuos que buscan obtener un ingreso por medios ilegales, y terminan ejerciendo cualquier actividad para sobrevivir, es decir:

*Los trabajadores domésticos remunerados; los trabajadores por cuenta propia o trabajadores familiares no remunerados; los trabajadores asalariados que carecen de condiciones adecuadas de trabajo sea en términos de salario, contrato laboral o pago de prestaciones; los trabajadores que realizan alguna tarea en el marco de la subcontratación con empresas capitalistas; las microempresas; todos los establecimientos que no cumplen con alguna disposición legal relativa al ámbito*

*laboral; y aquellas unidades que incumplen alguna regulación gubernamental, por ejemplo, el registro fiscal (Campos, 2008, p. 4).*

De este modo, es frecuente encontrar que hay cierta población que no se considera como informal, lo cual no implica dejar de lado la noción de informalidad por su anarquía conceptual (Salas, 2006). La informalidad no es una categoría de análisis estática, monolítica, unívoca ni sobre la cual existe consenso (citado por Sánchez, 2013, p. 39). En consecuencia, Salas se opuso al uso del término de informalidad e hizo la propuesta de reemplazarlo por un concepto más genérico: “estudio de las micro unidades” (Salas, 1992, citado por Campos, 2008, p. 4). Desde el punto de vista conceptual, la noción de informalidad es muy débil porque si bien, sirvió para llamar la atención de ciertos fenómenos, ha traído más confusión que luz al estudio de problemas ocupacionales, los cuales plantean la imperiosa necesidad de abandonar el concepto (Salas, 2006). Salas insiste en su crítica al concepto de informalidad y lo categoriza en tres grandes grupos:

- La presencia de criterios múltiples, cada uno de los cuales puede cumplirse de manera independiente de los demás;
- La imposibilidad de separar, al universo de referencia en dos sectores ajenos y complementarios;
- La imprecisión en el universo de referencia. Ya que se utiliza el establecimiento, el hogar o el individuo (2006, p.15).

Existen otros críticos al concepto de informalidad, como Haan (1989) que se refirió a la idea de informalidad que descansa en la existencia de dos sectores complementarios de la economía: “En los más de quince años que han transcurrido desde que se introdujo el concepto de sector informal, ha sido imposible traducir la noción anterior en una definición aceptable, consistente y utilizable del empleo informal” (1989, p. 6). Por su parte, Sethuraman (1976, p. 80), acepta la existencia de una dicotomía que separa las actividades económicas entre formales e informales. La noción de informalidad se sitúa en el centro de la formulación de políticas de desarrollo, ya que permite identificar los destinatarios de los programas de desarrollo y la caracterización numérica del sector, los cuales fueron un punto de partida necesario en el intento de formular políticas eficaces (citado por Salas, 2006, p. 20).

Al tomar como referencia la afirmación de Sethuraman y el posterior análisis de Salas, se puede argumentar que, con una adecuada caracterización del sector en términos numéricos, es de uso primordial, formular políticas públicas que busquen mitigar la informalidad del trabajo de las mujeres informales de Colombia.

Sánchez (2013), en su artículo Enfoques, conceptos y metodologías de medición de la informalidad laboral en Colombia, muestra diferentes perspectivas de análisis sobre la informalidad laboral. Enfatiza en las tensiones entre los enfoques y las diferencias en la mensurabilidad, y encuentra que la informalidad en Colombia puede ser desde el 16 hasta el 59%. Y, encuentra que:

*Las tasas de informalidad cercanas no incluyen a los mismos individuos, lo que critica bajo el argumento de generar una ‘dificultad colosal’ a la hora de utilizar los estudios de informalidad para la generación de políticas públicas. La informalidad laboral se presenta en situaciones heterogéneas: para unas perspectivas es característica de las escalas de producción, para otras de la existencia de afiliación y/o contribución al sistema de seguridad social, y otras lo conciben como una situación propia de determinadas actividades, del tipo de relación laboral o de las relaciones con el Estado y las instituciones (p. 38).*

Según el mismo autor, las diferentes aplicaciones de la informalidad en los estudios sobre empleo en Colombia tienen dos problemas:

*El primero es concebir la informalidad laboral como una problemática unidimensional y vinculada a fenómenos económicos, por lo que, para la mayoría de estudios, los trabajadores informales no son más que un dato que hay para analizar y problematizar, y dejan a un lado aproximaciones de otras ciencias sociales, que por cierto en Colombia son muy reducidas (p. 39).*

El segundo problema que plantea Sánchez, es que la mayoría de estudios sobre informalidad laboral buscan homogeneizar un hecho heterogéneo: “Estudios como los de Flórez (2002), y Uribe et al. (2006), tratan de categorizar la informalidad, dejan de ser categorías generales que poco se centran en las características reales de los trabajadores y la forma en que se desenvuelven en el mercado laboral”. Es importante resaltar que

Sánchez argumenta que, a pesar de las diferencias de enfoque conceptual y metodológico, se puede ubicar un perfil mayoritario de los trabajadores informales, a saber: - Concentración en edades adultas - Niveles educativos medios y bajos - Actividades comerciales - Trabajadores con niveles de ingreso bajo (p. 39).

Sánchez también asegura que existen otros rasgos de los trabajadores y sus ocupaciones en los cuales, a partir de la orientación operativa, cambia su influencia sobre la probabilidad de informalidad, como en el caso de la posición en el hogar. De igual manera, sostiene que la probabilidad de tener trabajos informales es mayor para las mujeres que para los hombres.

Adicionalmente, Bernal (2009) analizó el alcance y la naturaleza de la informalidad en Colombia mediante el uso de una nueva fuente de datos. Utilizó la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de agosto de 2006 a diciembre de 2006, que incluye preguntas que profundizan la información sobre la cobertura de los beneficios de protección social, las trayectorias del mercado laboral y la motivación para el sector del empleo. A partir de estos datos estudió la disponibilidad de los mismo, permitiendo medir la informalidad de varias maneras y comprender las diferencias e implicaciones del uso de varias definiciones. Encontró que el uso de las cotizaciones a la seguridad social como medida de formalidad es sensible por varias razones. Primero se adhiere al concepto básico de informalidad como empleo que no se informa y no está cubierto por el marco regulatorio, segundo la identificación de los trabajadores vulnerables, está altamente correlacionado con varias otras definiciones ampliamente utilizadas de informalidad y, como Bernal (2009) muestra, es un buen indicador de que el individuo tiene el paquete completo de beneficios asociados con el empleo formal.

De la misma manera Bernal (2009) argumenta que las personas más vulnerables en especial las mujeres (en un punto porcentual más que los hombres) tienen más probabilidades de ser trabajadores informales en Colombia. Alguna evidencia adicional sugiere dos hechos interesantes. Primero, parte del empleo informal parece ser, de hecho, el resultado de la falta de mejores oportunidades, mientras que parte de este, parece deberse a las elecciones individuales de los trabajadores. En segundo lugar, cierta evidencia preliminar indica que los trabajos informales no son necesariamente de menor calidad que los trabajos formales. Debido a los trabajadores sin educación informan que

aceptarían un trabajo formal, lo que, una vez más, insinúa que el trabajo independiente es una opción y no el resultado de la falta de mejores alternativas en algunos casos.

Bernal (2009), finaliza su investigación argumentando que, aunque parte de la informalidad siguiendo el concepto de esta parece deberse a elecciones voluntarias de trabajadores que buscan mayores ganancias, más flexibilidad en las horas y / o más compatibilidad con otras responsabilidades, como la familia y la escuela, la mayor parte todavía está asociada con la falta de oportunidades.

Para culminar esta revisión se argumenta que en la literatura existen diferentes visiones referentes a que es la informalidad y cuales es la existencia de esta. En resumen, se argumenta que la economía informal el nombre que se les da a numerosas actividades catalogadas dentro del sector informal de la economía. Mejía y Posada (2007), Tokman (1982) y Perry et al. (2007), muestran que las razones de la existencia del fenómeno de la informalidad se pueden deber a dos posibles razones: una forma de salir de la pobreza como un refugio involuntario o como lo argumentan De Soto (1986), y Castells (1989), para realizar actividades lejos de la formalidad y evitar el pago de impuestos. Adicionalmente, existe la escuela estructuralista, quien sostiene que la economía informal se convierte en un sector complementario y subordinado de la estructura económica formal (Portes y Haller, 2004). Tercero, la escuela dualista explica la existencia de la informalidad como un sector paralelo y marginal que proporciona ingresos para los pobres (Chen, 2012) (citado por Martínez, Short y Estrada, 2017).

Por último, existen otros autores como Salas (2006) y Sánchez (2013) que critican el concepto de informalidad sustentando que el término “informal” puede llegar a ser ambiguo o que se trata de homogenizar un fenómeno que en realidad es heterogéneo y por lo tanto no tiene debería llamarse informalidad sino “micro unidades”.



## 2.El mercado laboral de Colombia desde 2002 a 2018

El objetivo de este capítulo es realizar un análisis del mercado laboral en Colombia, teniendo en cuenta las políticas públicas definidas para el periodo 2002-2018, así como las estadísticas oficiales reportadas durante este periodo (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) y Planes Nacionales de Desarrollo (PND) de los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos).

Con el propósito de contextualizar el análisis, es importante introducir las definiciones del DANE sobre conceptos relacionados con el mercado laboral colombiano.

- **Población en Edad de Trabajar (ET):** Son las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.
- **Población económicamente activa (PEA):** Llamada fuerza laboral y está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo.
- **Ocupados (OC):** Son las personas que durante el periodo de referencia (encuestas de hogares) cumpliera alguno de los siguientes requisitos: Haber trabajado por lo menos una hora remunerada en dinero o en especie en la semana. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo. Los trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora.
- **Tasa global de participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población sobre el mercado laboral.

- **Tasa de desempleo (TD):** Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA), compuesta por el desempleo abierto y el oculto.
- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).
- **Informalidad :** Para el DANE, las características que permiten establecer la definición de empleo informal se describen así: los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio; los trabajadores familiares sin remuneración; los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares; los empleados domésticos; los jornaleros o peones; los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales; los patrones o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos; se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

Por tanto, la definición de informalidad en Colombia coincide con el planteamiento de la OIT (2003) que considera que las personas tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o, de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones sociales.

## **2.1 Políticas de mercado laboral en los periodos presidenciales 2002-2006 y 2006-2010**

El eje central de esta investigación es el trabajo informal de mujeres en la ciudad de Bogotá y para ello resulta importante analizar la evolución de las políticas de mercado laboral diseñadas para Colombia en los periodos presidenciales de Alvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Las políticas laborales presentadas a continuación estuvieron encaminadas a favorecer las empresas, con el fin de buscar la apertura de nuevos puestos de trabajo y por lo tanto la disminución del desempleo.

Durante el periodo 2002-2006 se estableció que el problema del empleo en Colombia exigía adelantar una reforma a la empleabilidad para proporcionar nuevos puestos de trabajo en el corto plazo, y en específico, disminuir la carga nominal del empleador para

que generara nuevos puestos de trabajo. Esta estrategia de empleabilidad de corto plazo concuerda con el aporte de Keynes, dado el empleo está determinado por las empresas quienes son las que deciden si emplean o no a los trabajadores. Para tal fin, se formularon cuatro políticas dirigidas a la reforma de la empleabilidad, apoyo directo al empleo, sistema de protección al cesante y fortalecimiento de la capacitación.

En el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe, no se diseñaron políticas para la disminuir la informalidad, sino para favorecer las empresas, disminuyendo costos de contratación laboral para incentivar la creación de puestos de trabajo. En cuanto a la empleabilidad de las mujeres, se adjudicó al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el reconocimiento a quienes desarrollaran un arte u oficio artesanal.

En su primer gobierno se aprobó la Ley 789 de 2002, dicha ley de reforma laboral fue por la cual se dictaron las normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modificaron algunos artículos del Código sustantivo del trabajo. La ley de la flexibilización laboral del año 2002, flexibilizó el horario de trabajo y disminuyó los costos laborales (Tabla 2-1).

**Tabla 2-1:** Políticas de empleo. Primer periodo presidencial Álvaro Uribe 2002-2006.

Política	Descripción	
Reforma a la empleabilidad Ley 789 de 2002	Eliminación de recargos salariales y flexibilización laboral	Trabajo nocturno, horas extras, dominicales y festivos
	Reducir costos de despido	Disolver la Ley 50 de 1990, Ley protección al despido del empleado
	Reducción de aportes parafiscales	Por contratar personas expresidarias, con discapacidad, reinsertados, jóvenes entre 18 y 25 años, mayores de 50 años y jefes de hogar
	Reducción del costo del contrato de aprendizaje	Incrementar las prácticas en medianas y grandes empresas, en busca de disminuir la evasión

**Tabla 2-1:** Políticas de empleo. Primer periodo presidencial Álvaro Uribe 2002-2006. (Continuación)

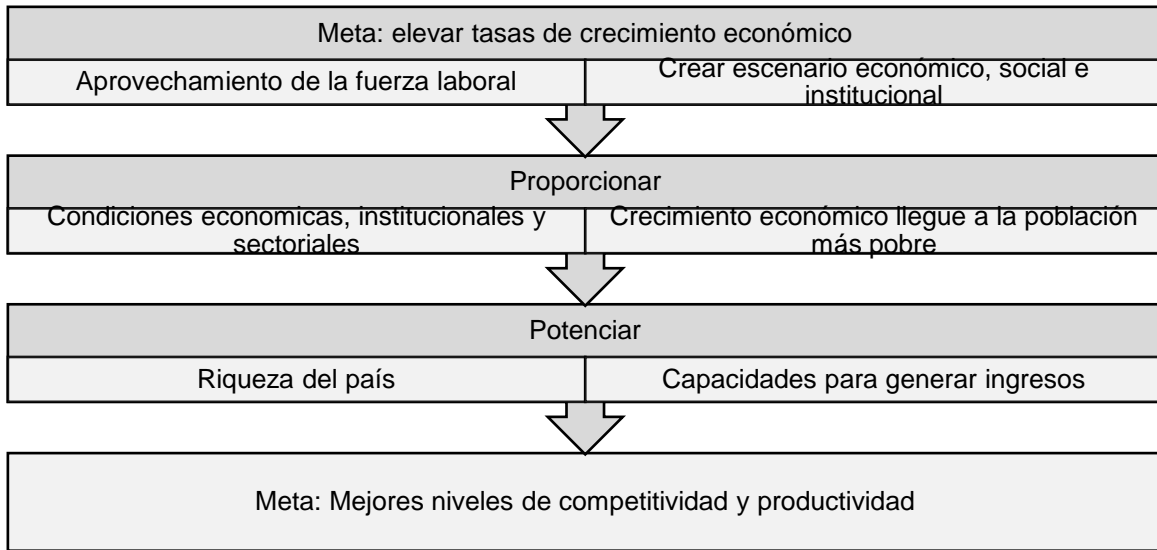
Política	Descripción
Programa de apoyo directo al empleo	Subsidio de seis meses por trabajador contratado (jefes de hogar con hijos menores de edad o con discapacidad)
Sistema de protección al cesante	Aportes a seguridad social para el desempleado por 6 meses. Capacitación al desempleado por parte del SENA, creación de bolsas de empleo virtuales
Fortalecimiento de la capacitación	Fortalecimiento del SENA, formación para los desempleados Reconocimiento técnico a mujeres que desarrollen un arte u oficio artesanal

Fuente: elaboración propia con datos del PND 2002-2006.

En el segundo periodo presidencial de Uribe (2006-2010), el objetivo del Gobierno fue superar lo que el Gobierno llamó “paradoja de protección social”, es decir, los trabajadores mejor posicionados recibían más y mejor protección. Para tal fin, se intentó consolidar el Sistema de Protección Social, buscando establecer un mercado de trabajo con mayores oportunidades, y normas compatibles con el fortalecimiento de la protección contributiva en un ambiente de relaciones constructivas. En consecuencia, el Gobierno lanzó una campaña para reducir la informalidad, teniendo en cuenta que las personas más pobres tienen menos posibilidades de emplearse, debido a que la exigencia de calificación profesional; que los grupos más pobres de la población padecen con mayor rigor la informalidad, y que gran parte de la informalidad laboral, está asociada con altos niveles de informalidad empresarial y trabajo infantil.

Adicionalmente, el Gobierno se propuso metas y propuestas, encaminadas a mejorar las condiciones de la fuerza laboral de la población, construyendo un escenario económico, social e institucional para garantizar el mayor aprovechamiento de la fuerza laboral como principal motor del crecimiento económico y la equidad. (Figura 2-1). La meta fue que la tasa de desempleo quedara en 8.8% promedio anual en el año 2010, contando con el fortalecimiento de la capacidad de la población en dos grandes frentes: primero, generar las condiciones generales en el plan económico, institucional y sectorial para potenciar la riqueza del país; segundo, propiciar las condiciones para que los beneficios de un mayor crecimiento económico generaran mejores ingresos a la población más pobre.

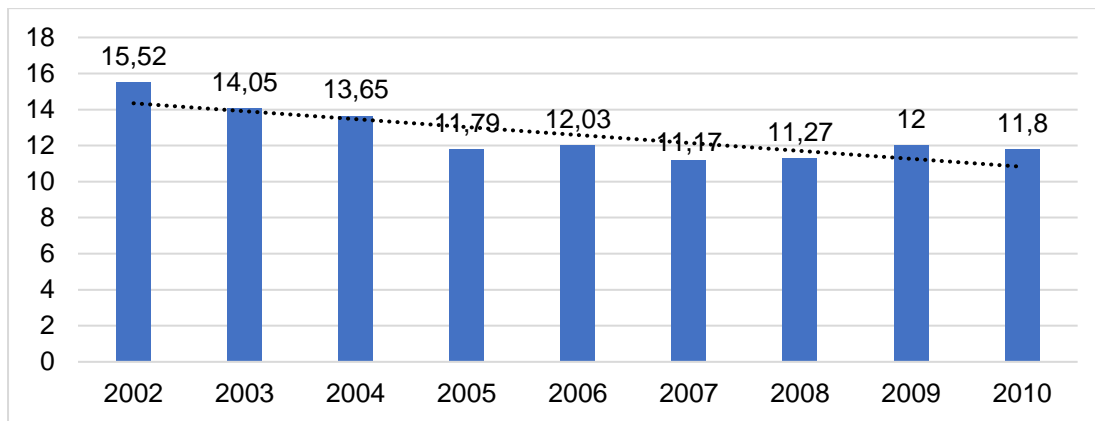
**Figura 2-1:** Políticas y metas de empleo segundo periodo Álvaro Uribe 2006-2010.



Fuente: elaboración propia con datos del PND 2006-2010.

Sin embargo, la estrategia de corto plazo dirigida al favorecimiento de las empresas no funcionó, y en consecuencia, las metas referentes a la tasa de desempleo en este Gobierno no se cumplieron, aunque se evidenció una disminución de esta y no se logró la meta del 8,8% sino del 11,8%. Incluso, en este Gobierno, la tasa de desempleo nunca bajó a un solo dígito (Figura 2-2).

**Figura 2-2:** Tasa de desempleo primero y segundo gobierno Álvaro Uribe 2002-2010.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2010.

En segundo mandato del presidente Uribe, se planteó una serie de políticas para la competitividad, en busca de mejorar las cifras de crecimiento económico y competitividad que redujeran el desempleo. En el CONPES 3439 de 2006 se propuso crear el Sistema

Nacional de Competitividad que se concretó en el Decreto 2828 de 2007, cuando se adoptó una política productiva de carácter selectivo y transversal que permitía avanzar a una dinámica de transformación productiva para ingresar en la producción y exportación de nuevas actividades de alto valor agregado. Las propuestas fueron diseñadas mediante el cumplimiento de políticas de focalización, evaluación y rendición de cuentas, participación del sector privado, regionalización, corresponsabilidad y promoción de responsabilidad social (Tabla 2-2).

**Tabla 2-2:** Propuestas para la transformación productiva de ingreso en la producción y exportación de nuevas actividades de alto valor agregado.

Políticas	Descripción
Focalización	Gasto prioritario, énfasis micro, pequeñas y medianas empresas
Evaluación y rendición de cuentas	Evaluar programas públicos y socializar resultados
Participación del sector privado	Política productiva, participación con el Gobierno nacional.
Regionalización	Acceso a todas las regiones del país con necesidades
Corresponsabilidad	Provisión por parte del Estado de bienes públicos y de las empresas de libertad de mercado
Promoción de la responsabilidad social empresarial	Generar estrategias para beneficiar la sociedad en general. Proveedores, trabajadores, empresarios, medio ambiente.

Fuente: elaboración propia con datos del CONPES 3439, 2006.

En la política de competitividad del segundo gobierno de Álvaro Uribe, se estipuló que la productividad y la competitividad debían enfocarse en siete factores a saber: infraestructura física, desarrollo científico y tecnológico, desarrollo del capital humano, desarrollo institucional, ambiente macroeconómico, y acceso al crédito y productividad, los factores se detallan en la (Tabla 2-3).

**Tabla 2-3:** Pilares de competitividad segundo periodo Álvaro Uribe.

Pilares	Descripción
Infraestructura	Transporte, energía, agua potable, saneamiento básico y telecomunicaciones
Desarrollo científico y tecnológico	Gasto en actividades de gestión y desarrollo tecnológico
Desarrollo capital humano	Tasa cobertura escolar bruta
Desarrollo Institucional	Ley transparencia de administración pública, corrupción, seguridad
Ambiente macroeconómico	PIB 2005 alcanzó el 5,7%, el más alto de la última década, superior al de Argentina y México

Fuente: elaboración propia con datos del CONPES 3439, 2006.

## 2.2 Políticas de empleo durante los periodos presidenciales 2010-2014 y 2014-2018

El primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos se caracterizó por la búsqueda de la formalización laboral y empresarial, con el fin de disminuir el desempleo y mejorar la competitividad en el país. Entre las políticas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo Nacional 2010-2014, se encuentran: cambios normativos para la formalización empresarial y la modernización del trabajo, mecanismos y estímulos para la formalización laboral y empresarial, herramientas para aumentar la productividad y facilitar la formalización laboral y empresarial, fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control del trabajo, diálogo social para el fomento de la inspección, y vigilancia y control del trabajo.

Estas políticas estaban encaminadas a cumplir una serie de metas propuestas por el Gobierno orientadas a disminuir la informalidad y aumentar la formalización empresarial y laboral. La Ley 1429 de 2010 llamada Ley de Formalización y Generación de Empleo, se creó con el fin de incentivar la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas con el fin de aumentar beneficios y disminuir los costos de formalizarse, dicha ley se diseñó para ayudar a conseguir trabajo a jóvenes menores de 28 años, a mujeres mayores de 40 que lleven por lo menos un año sin contrato formal y a personas con discapacidad. Igualmente, busca que se beneficien personas cabezas de familia de los niveles uno y dos del Sisbén, reinsertados y personas en situación de desplazamiento, así

como cualquier persona que devengue menos de 1,5 salarios mínimos mensuales y que no haya cotizado antes a la seguridad social. (Tabla 2-4).

**Tabla 2-4:** Políticas para la formalización laboral y empresarial primer gobierno de Juan M. Santos.

<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>
Cambios normativos para la formalización empresarial y la modernización del mercado de trabajo	Ley 1429 de 2010. Política salarial y comisión Intersectorial para la formalización
	Formas de vinculación laboral
	Código Sustantivo del Trabajo
	Simplificación tributaria para la formalización empresarial
Mecanismos y estímulos para la formalización laboral y empresarial	Instituciones del mercado de trabajo y servicios de protección social
	Primer empleo
	Programas para la formalización
	Focalización de servicios e incentivos a la formalización
Herramientas para aumentar la productividad y facilitar la formalización laboral y empresarial	Intervenciones en el mercado laboral en periodos de crisis para evitar la informalidad
	Sistema de protección al cesante
	Sistema general de pensiones y beneficios económicos periódicos
	Mecanismos de protección a la vejez
	Intermediación laboral y gestión del empleo
	Sistema de riesgos profesionales
Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control del trabajo	Modelo de inspección preventiva orientado a las actividades económicas, empresas y regiones geográficas con riesgo e índices de conflictividad laboral
Diálogo social para fomentar la productividad y la formalización laboral	El Gobierno nacional promoverá el diálogo social con y entre los trabajadores y empresarios. Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales

Fuente: elaboración propia con datos del PND 2010-2014 (DNP. Departamento Nacional de Planeación 2011).

Las cifras del DANE muestran que en el caso de la informalidad laboral total nacional, la meta se cumplió llegando a 49,4% en 2014, mientras que la informalidad laboral total para las 13 áreas del país, no se cumplió dado que la meta era de 46% y llegó al 48,3%. La brecha de informalidad entre las ciudades con mayor y menor informalidad tampoco se cumplió (Tabla 2-5).

**Tabla 2-5:** Balance de indicadores de informalidad primer periodo Juan M. Santos.

Indicador	Línea Base 2009	Meta 2014	DANE 2014
Informalidad laboral. Total nacional (porcentaje informales sobre el total de ocupados)	61,10%	54,40%	49,40%
Informalidad laboral. Total 13 áreas (porcentaje informales sobre el total de ocupados)	52,30%	46,00%	48,30%
Brecha de informalidad. Total 13 áreas (ciudad con mayor informalidad/ciudad con menor informalidad)	1,5%	1,39%	1,57%

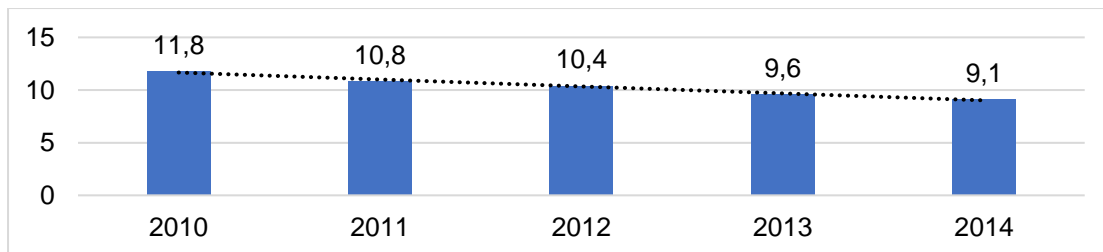
Fuente: elaboración propia con datos del PND 2010-2014. (DNP. Departamento Nacional de Planeación 2011).

Además, en el primer periodo presidencial de Santos, 2010-2014, se diseñó el plan de la competitividad denominado Competitividad y crecimiento de la productividad, que incluyó cinco enfoques para mejorar la competitividad: empleo y formalización, desarrollo de competencias, emprendimiento empresarial, infraestructura para la competitividad y apoyos transversales a la competitividad.

Con respecto al Empleo y formalización. El mayor reto para la competitividad en este periodo, fue generar empleo y buscar un adecuado funcionamiento del mercado de trabajo, para impulsar la competitividad de las empresas y los empleadores. Los tres principales objetivos al respecto, fueron: bajar la tasa anual de desempleo al 8,9%, la tasa de desempleo en jóvenes al 16,1% y la tasa de informalidad al 54,4%.

No obstante, en los resultados de la tasa de desempleo entre los años 2010–2014, se evidencia que el principal objetivo del Gobierno no se cumplió, toda vez que la tasa de desempleo no bajó al 8,9%, y aunque la tasa de desempleo bajó, no fue la deseado ni suficiente para absorber la mano de obra colombiana (Figura 2-3).

**Figura 2-3:** Tasa de desempleo total nacional mensual 2010-2014.



Fuente: elaboración propia con datos del (DANE, 2015).

El segundo gobierno de Juan M. Santos se caracterizó por generar alternativas para crear empleos de calidad y acceder al aseguramiento ante la falta de ingresos y los riesgos laborales. Para lograr el objetivo principal del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se diseñaron tres grandes políticas sobre empleo: aumentar la formación y calidad del empleo, incrementar las oportunidades de enganche laboral de empleos de calidad, aumentar la formalización y calidad del empleo y promover la protección a los ingresos en la vejez (Tabla 2-6).

**Tabla 2-6:** Políticas de empleo segundo periodo Santos 2010-2014.

Política	Descripción
Aumentar la formalización y calidad del empleo	Proteger la población ocupada mediante la seguridad social
	Promover las ventajas de la formalización entre la población trabajadora
	Fortalecer la inspección, vigilancia y control en el sector trabajo
	Promover y masificar los procesos de negociación colectiva en los entes públicos y privados
	Promover acciones frente a la migración laboral
Incrementar las oportunidades de enganche laboral en empleos de calidad	Promover el enganche laboral y calidad del empleo para jóvenes, mujeres y víctimas
	Consolidar y masificar el Servicio Público de Empleo y las ventanillas únicas de atención de servicios de empleo y emprendimiento
Aumentar la formalización y calidad del empleo	Desarrollo institucional del Esquema de Certificación de Competencias
	Articulación de la formación para el trabajo y el desarrollo humano
	Incorporación de estándares ocupacionales en la gestión del recurso humano
Promover la protección a los ingresos en la vejez	Desarrollar una estrategia para reducir los tiempos y resolver con calidad los reconocimientos de pensiones, en particular en el régimen de prima media
	Fortalecer la capacidad institucional para el diseño y seguimiento de la política pensional y promover ajustes en el régimen de pensiones

Fuente: elaboración propia con datos del PND 2014-2018 (DNP, 2015).

Adicionalmente, una de las metas del segundo gobierno Santos 2014-2018, fue disminuir la tasa de desempleo de mujeres, tal y como se incluyó en su PND, para pasar de 11,9% en 2014 a 10,5% en 2018. Las cifras presentadas en este año, muestran que la tasa de desempleo fue del 12,3% (Tabla 2-7).

**Tabla 2-7:** Metas segundo periodo Juan M. Santos 2014-2018.

Indicador	Línea base (2014)	Meta (2018)	DANE 2018
Tasa de formalización nacional	34,60%	36%	40%
Tasa de desempleo femenino	11,90%	10,30%	12,30%

Fuente: elaboración propia con datos del PND 2014-2018 (DNP, 2015).

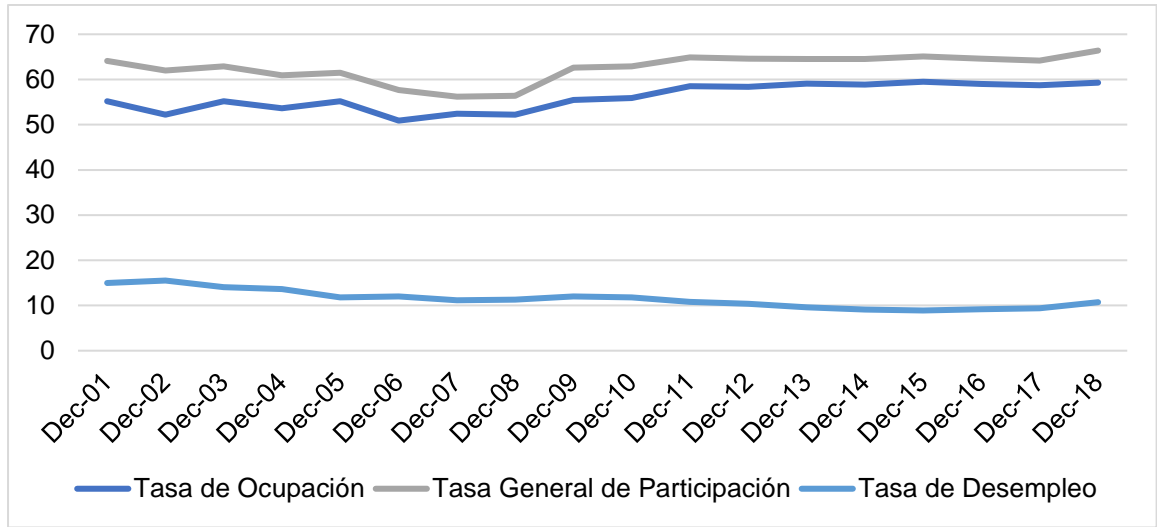
Con respecto de la formalización nacional, las políticas de formalización laboral diseñadas por este gobierno cumplieron con su principal objetivo, formalizar a más empresas en el país. El gobierno presentó una cifra del 40%, superando la meta de 36% propuesta para dicho año. Sin embargo, la tasa de desempleo femenino no cumplió la meta para 2018 y por el contrario, fue superior a la de 2014. Es decir, la meta del 10,30% referente al desempleo femenino no se cumplió, por el contrario, pasó del 11,90% en el 2014 al 12,30% en el año 2018.

### 2.3 Mercado laboral en Colombia 2001-2018

Con el propósito de mostrar la evolución del mercado laboral colombiano durante el periodo 2001-2018, se analizarán las cifras de las tasas global de participación, ocupación, desempleo e informalidad del DANE. La evolución de la tasa global de participación para el periodo muestra que, durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe (2002-2006) y (2006-2010), se presentaron las mayores tasas de desempleo (TD) e informalidad, siendo en el año 2004 la tasa de desempleo del 14,04% y la tasa de informalidad del 68,9% en 2009.

La menor tasa global de participación se presentó en 2006 (57,7%), debido a la desocupación de la población económicamente activa y la población en edad de trabajar (Figura 2-4 y Tabla 2-8).

**Figura 2-4:** Evolución de la tasa global de participación, ocupación y desempleo total nacional mensual 2001-2018.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

**Tabla 2-8:** Evolución de la tasa global de participación, ocupación y desempleo total nacional mensual 2001-2018. Los años con mayor o menor valor son presentados entre los paréntesis.

Indicador \ Presidente	Uribe (2002-2010)		Santos (2010-2018)	
	Mayor	Menor	Mayor	Menor
Tasa global de participación (%)	62,9 (2010)	57,7 (2006)	65,1 (2015)	64,2 (2017)
Tasa de desempleo (%)	14,05 (2003)	11,17 (2007)	10,8 (2011)	8,9 (2015)
Tasa de ocupación (%)	55,9 (2010)	52,2 (2002)	59,5 (2015)	58,4 (2012)
Informalidad (%)	68,9 (2009)	50,7 (2007)	68,2 (2011)	47,2 (2015)

Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

Por su parte, el país evidenció la mayor tasa de ocupación y menor tasa de desempleo en el segundo periodo del presidente Santos, siendo la tasa de ocupación de 59,5% en 2015 y la tasa de desempleo de 8,9% en el mismo año. Durante los diez años de estudio, 2015 fue el año que mejores tasas presentó para el mercado laboral colombiano, situando la tasa de informalidad en 47,2% y la tasa global de participación en 65,1%.

Las cifras muestran que la reforma laboral realizada en el año 2002 en el gobierno del presidente Uribe, así como las políticas de empleo, no tuvieron buenos resultados para los trabajadores en el país ya que dichas reformas laborales estuvieron dirigidas a beneficiar al sector empresarial y el desempleo no disminuyó a los niveles esperados. Solo hasta el

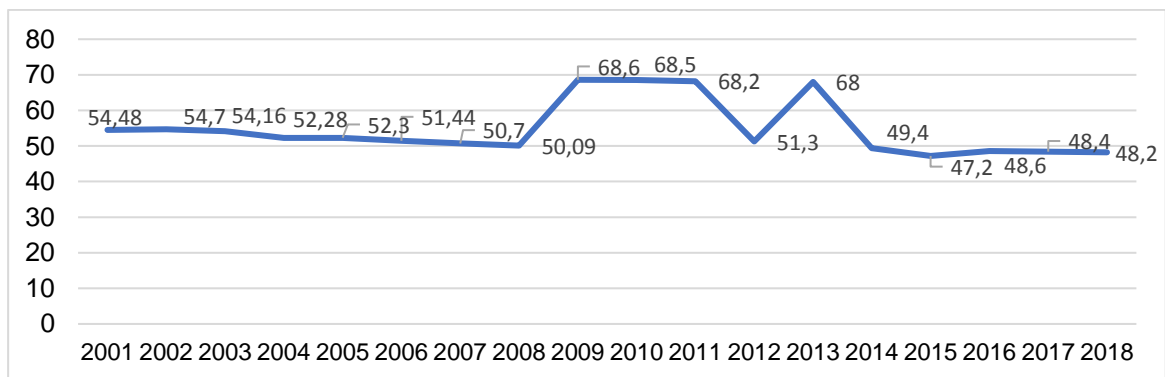
año 2015 en el gobierno del presidente Santos se evidencia un cambio positivo en las cifras de desempleo y ocupación. En general, se puede argumentar que la intervención del estado en materia de políticas públicas durante estos periodos presidenciales no logró el pleno empleo en el país. En este punto, es importante analizar en mayor detalle las cifras oficiales de informalidad en el país durante los años 2001-2017.

### 2.3.1 Informalidad en Colombia

*“Trabajo decente es un concepto propuesto por la OIT para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana”* (Ministerio de Trabajo 2019).

La Figura 2-5 muestra la evolución de la proporción de informalidad en Colombia entre los años 2001 y 2018. Según cifras del DANE (2018), la informalidad tuvo una tendencia constante entre los años 2001 a 2003, y entre 2004 al 2008, presentó una disminución importante y alcanzó una tasa de 50.9%. No obstante, la informalidad subió hasta alcanzar una tasa del 68,9% en 2009, presentando una tendencia decreciente en el 2018 donde alcanzó una tasa del 48,2%. Entre los años 2001-2018 la menor tasa de informalidad en Colombia se presentó en 2015, siendo de 47,2%.

**Figura 2-5:** Evolución de la informalidad en Colombia.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

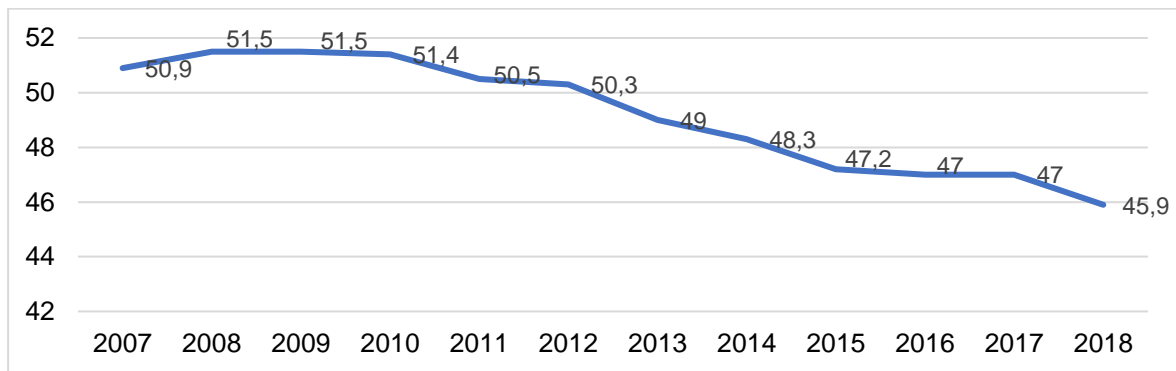
Según Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing (WIEGO, 2015), esta cifra para 2015 es alta con respecto de otros países de la región, dado que Colombia está



### 2.3.2 Informalidad en Colombia por ciudades y áreas metropolitanas

En las 13 ciudades principales se evidencia que la informalidad en Colombia ha tenido una tendencia decreciente desde 2008, alcanzando en 2010 una tasa de 51,4%, tendencia que continuó a la baja hasta alcanzar una tasa de 47% en 2017 (Figura 2-7).

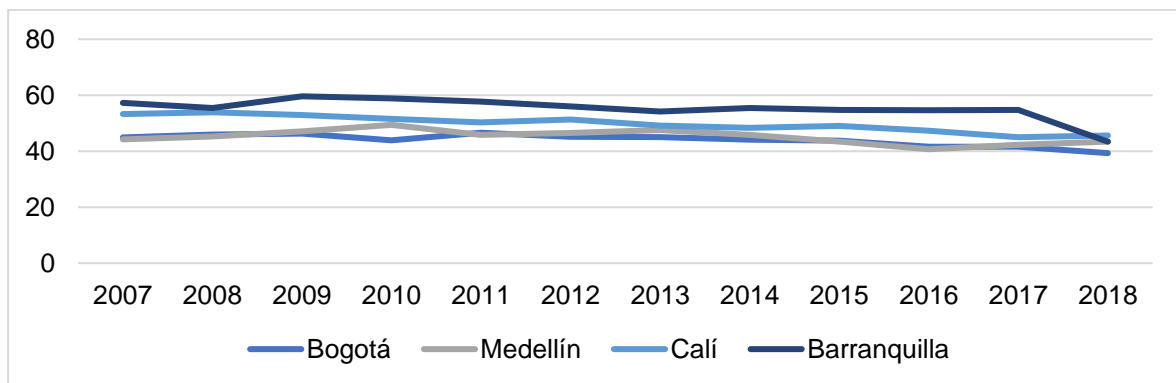
**Figura 2-7:** Proporción de informalidad en 13 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre móvil diciembre-febrero.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

En el caso de las cuatro principales ciudades del país, Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, las cifras muestran que el fenómeno de la informalidad afectó especialmente a Barranquilla, seguida de Cali, Medellín y Bogotá. Esta tendencia se mantuvo constante entre 2007-2017, en el año 2018 la informalidad en las trece ciudades y áreas metropolitanas llegó a ser de 45,9%. (Figura 2-8).

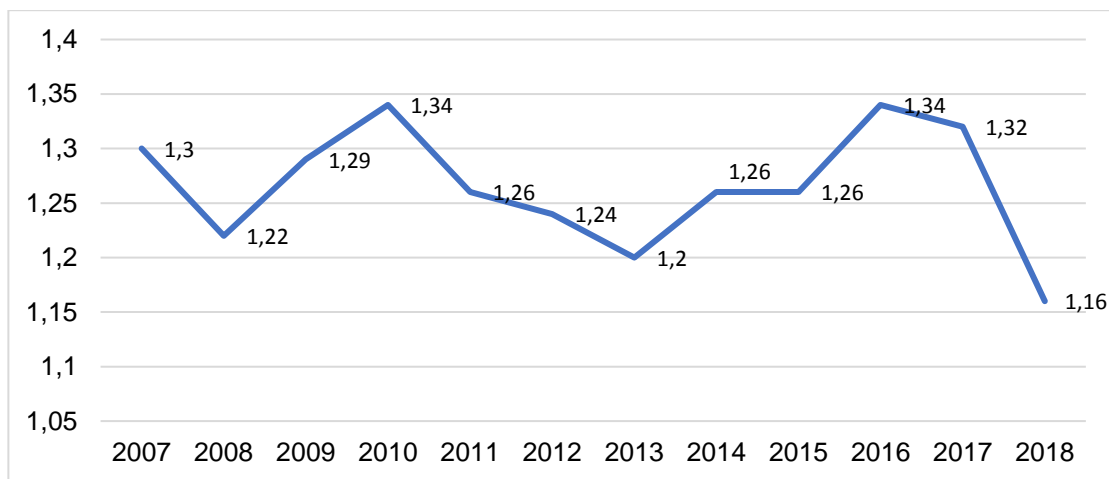
**Figura 2-8:** Proporción informalidad cuatro principales ciudades. Trimestre móvil diciembre-febrero.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

La menor brecha de informalidad entre las cuatro principales ciudades se presentó en 2018, al ser de 1,16%, mientras que la mayor fue de 1,34% en 2010. Como se mostró en el apartado anterior, las metas propuestas por los gobiernos sobre brechas de informalidad no se cumplieron (Figura 2-9). Lo anterior es de gran importancia, teniendo en cuenta que Bogotá es la capital del país y en ella se concentran la mayoría de mujeres del país en área urbana. Según el censo del DANE del año 2018 en esta ciudad viven 3.433.604 hombres y 3.747.944 mujeres, para un total de 7.181.469 habitantes. La no disminución de la brecha de informalidad ocasiona que un gran número de mujeres estén laborando en el mercado laboral informal.

**Figura 2-9:** Brecha de informalidad en las cuatro ciudades principales<sup>2</sup>.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

## 2.4 Descripción del mercado laboral en Bogotá

En cuanto a la dinámica del mercado laboral en Bogotá, se puede decir que entre 2001 y 2006, la tasa de desempleo bajó en 5,7%, en 2009 la tasa de desempleo llegó al 10%. Se registró una tendencia a la baja hasta 2016, con una tasa de desempleo del 8,5%. No obstante, en 2017, el desempleo subió en 1,9% y llegó a 10,4%.

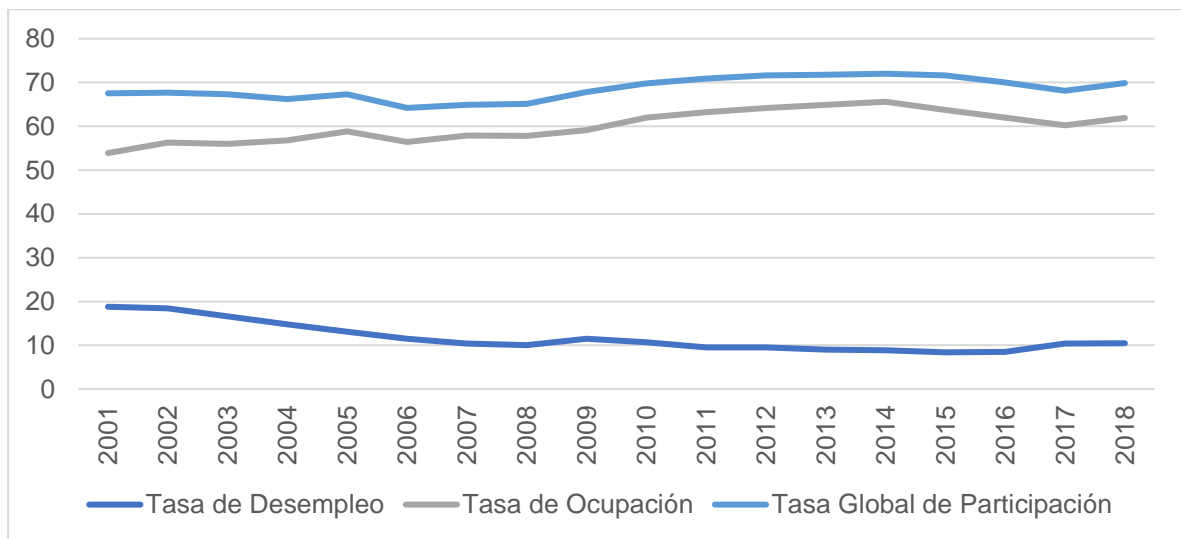
La tasa de ocupación tuvo un comportamiento creciente hasta 2014, alcanzando el 65,6% en 2014. Sin embargo, desde 2015 la tasa de ocupación tuvo una desaceleración llegando

<sup>2</sup> Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

a 61,9% en 2018. Es importante destacar que en el año 2018 la tasa de ocupación en la ciudad de Bogotá llegó a 60,4%, siendo esta la más alta entre Medellín, Cali y Barranquilla.

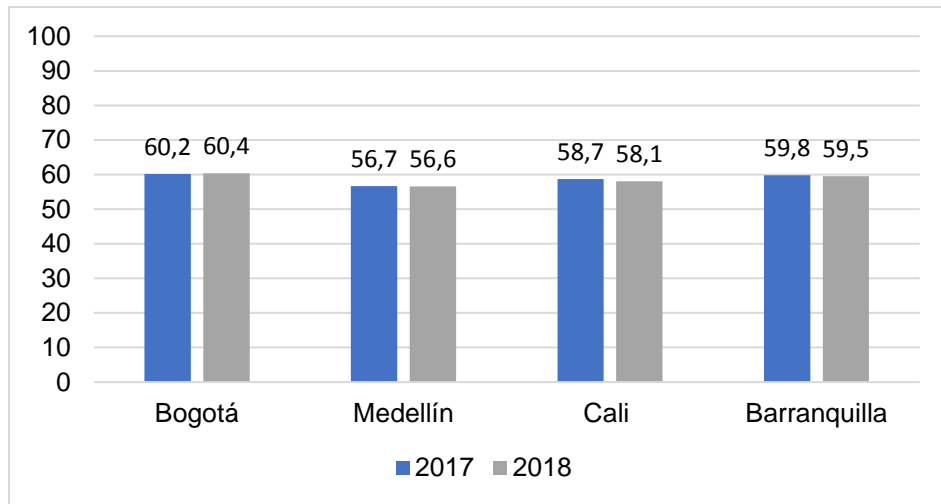
Por su parte, la mayor tasa general de participación en Bogotá se presentó en 2014, y ha ido bajando hasta llegar en 2017 a 68,1%. Es decir, desde la alcaldía de Peñalosa en 2016, el mercado laboral en Bogotá ha empeorado. La tasa de desempleo subió, mientras que las tasas de ocupación y global de participación bajaron (Figura 2-10) y (Figura 2-11). Este incremento del desempleo implica un estancamiento del mercado laboral en la ciudad. Autores como Londoño; Ocampo y Ramírez en la Misión Chenery 1986, argumentaron que el desempleo en el país tiene sus raíces en la debilidad de la demanda efectiva, rechazando como factores explicativos del desempleo los costos laborales y las inflexibilidades del mercado laboral. Londoño da especial énfasis a la educación y a las condiciones del capital humano y se inclina hacia la oferta de trabajo. Dado que el mercado laboral es inflexible y no facilita la creación de empleos y por tanto facilita la creación del empleo informal (González, 2003).

**Figura 2-10:** Evolución de la tasa global de participación, ocupación y desempleo Bogotá 2001-2018.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

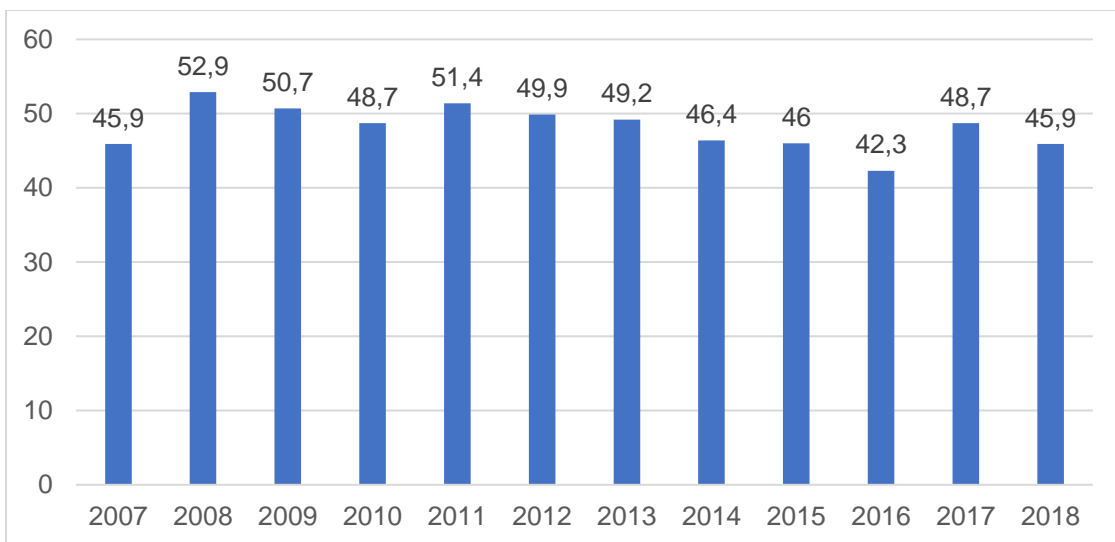
**Figura 2-11:** Tasa de ocupación mensual Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla 2017-2018.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2019.

Con respecto a las cifras de la informalidad en Bogotá, la mayor tasa se presentó en el año 2008, mientras que la más baja se evidenció en 2016. Además, en el año 2017 la proporción de informalidad subió en 6,4% hasta llegar al 48,7%, mientras que en el año 2018 bajó al 45,9% (Figura 2-12). No obstante, es importante mencionar que estas cifras de informalidad son inferiores en comparación con otras ciudades del país, tal y como se explicó en el apartado 2.2.1.

**Figura 2-12:** Informalidad en Bogotá trimestre móvil diciembre-febrero 2001-2018.



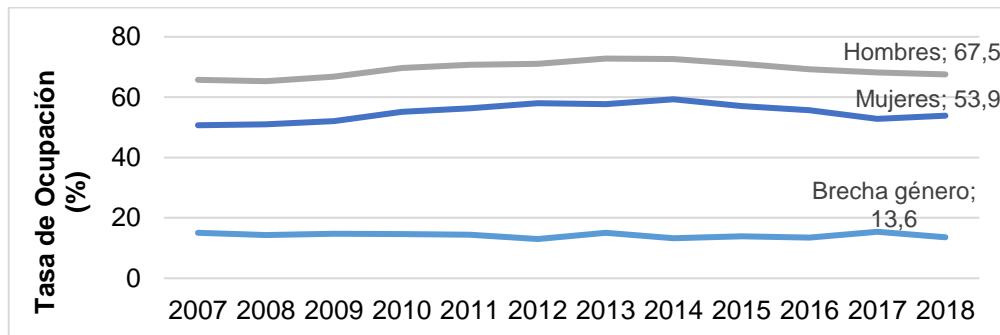
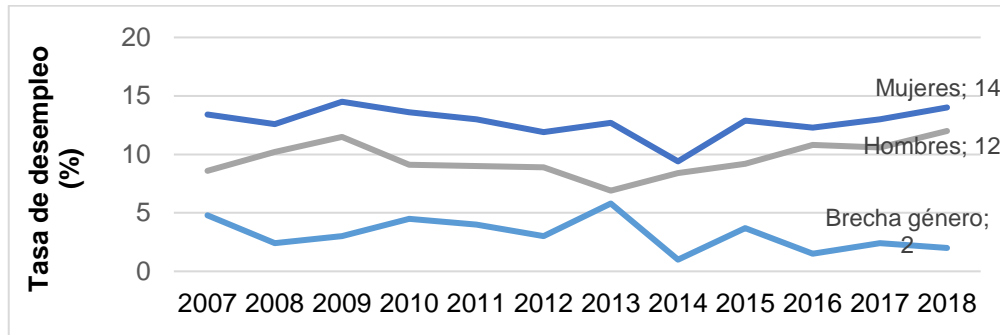
Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

### 2.4.1 Descripción del mercado laboral de Bogotá por género

Las brechas de género en el mercado laboral de Bogotá muestran que la brecha de desempleo en 2018 fue del 2%, mientras que la brecha de ocupación fue del 13,6%, diferencias que evidencian que la empleabilidad de mujeres en Bogotá es menor que la de los hombres. Este comportamiento se observa entre 2001 y 2018 en todas las administraciones de la ciudad de Bogotá (Figura 2-13).

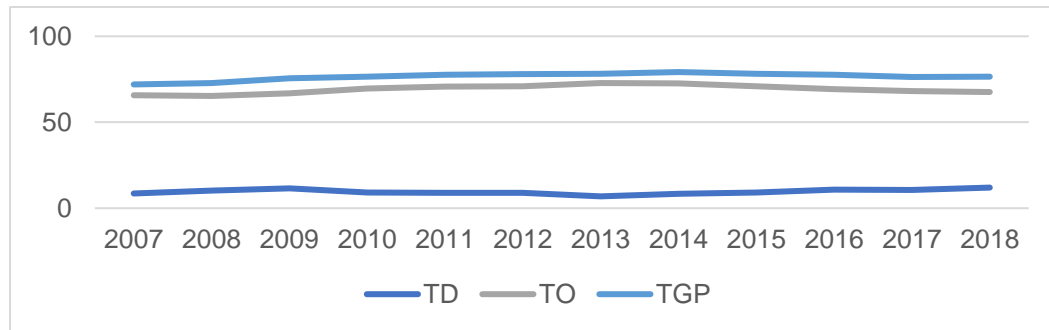
La mayor tasa de desempleo para los hombres, se presentó en 2009 con 11,5%, situación que cambió en 2013, al alcanzar una tasa del 6,9%. No obstante, desde 2014 la tasa de desempleo para los hombres en Bogotá ha aumentado en forma considerable y se ubicó en 2017 en 10,6%. Para el caso de la tasa de ocupación masculina, la mayor tasa se presentó en 2014 con el 79,2%. Sin embargo, en 2017 llegó a 68,2% (Figura 2-14).

**Figura 2-13:** Brechas de género de acuerdo con las tasas de desempleo y ocupación en Bogotá.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

**Figura 2-14:** Tasa desempleo, tasa de ocupación, tasa global participación masculina Bogotá. Trimestre móvil diciembre-febrero.

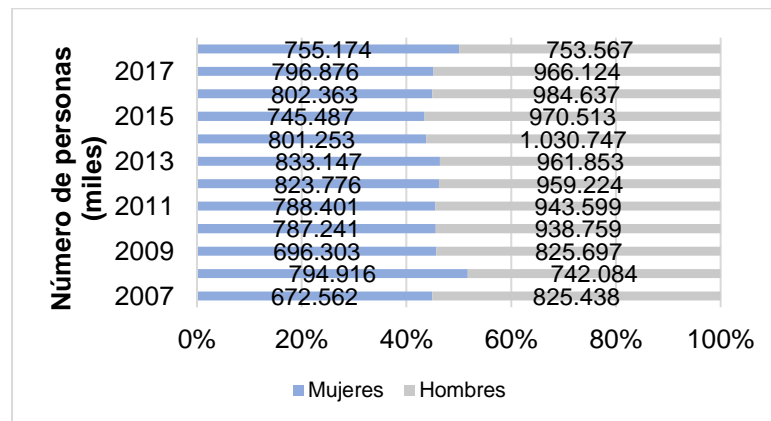


Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

El DANE muestra que el trabajo informal de mujeres en Bogotá tuvo un crecimiento hasta 2014. En los años siguientes, la participación femenina en el mercado laboral informal creció hasta llegar en 2018 al 45,2%, mientras que la de los hombres descendió entre 2016 y 2017, y pasó del 55,1 al 54,8%.

Es interesante registrar que, en la dinámica de la participación de las mujeres en el mercado laboral informal en la ciudad de Bogotá, se evidencia una tendencia creciente, mientras que la de los hombres es decreciente en los 17 años de estudio. Además, el número de mujeres en el mercado informal de trabajo disminuyó en 2018 en 41.702 mujeres, mientras que el número de hombres en la informalidad disminuyó en 212.557 personas, lo que supone que más hombres pasaron al mercado laboral formal de la ciudad (Figura 2-15).

**Figura 2-15:** Número de mujeres y hombres en informalidad Bogotá. Trimestre móvil diciembre-febrero.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018.

Las anteriores cifras muestran evidentemente varios aspectos preocupantes en materia de mercado laboral en la ciudad de Bogotá, el primero de ellos, que el desempleo en la ciudad de Bogotá en el año 2017 llegó a ser del 10,4% similar al del año 2008, es decir tuvo un retroceso de 11 años. Segundo, la informalidad en el trimestre móvil diciembre-febrero del año 2018 llegó a ser del 45,9% igual que en el año 2007, es decir, 11 años de políticas públicas no tuvieron un efecto positivo en la informalidad del país. La justificación de intervención del estado en materia de política pública en busca del pleno empleo no se ven reflejadas en las cifras de la ciudad. Adicionalmente, hay un aspecto aún más preocupante vinculado con la participación de las mujeres en el mercado laboral formal de la ciudad, como muestran las cifras la brecha de ocupación entre hombres y mujeres fue del 13,6% en el año 2018, lo cual ha sido constante durante los 17 años contemplados en este estudio.

Retomando la revisión de la literatura del capítulo anterior, los aportes referentes al enfoque de género y trabajo de mujeres, especialmente el de Pineda et. al (2013) muestran que la escuela estructuralista e institucionalista que asume que la mano de obra menos calificada no sea absorbida y se traslade a economías informales o subterráneas, especialmente en las mujeres, quienes sufren de las diferentes formas de discriminación en el mercado laboral debido a la división sexual del trabajo, o en una visión neoclásica debido a “las preferencias de las mujeres”. Según cifras del DANE en el año 2018 la informalidad femenina fue del 45,2% en la ciudad de Bogotá.

Estas diferencias de empleabilidad entre hombres y mujeres en el mercado laboral formal se deben a que como lo argumentan Arango, Lora & Castellani (2016) en un estudio del Banco de la República sobre Desempleo Femenino en Colombia, las condiciones familiares de las mujeres tienen gran influencia en su probabilidad de emplearse en el mercado laboral formal. Las mujeres con hijos pequeños y con cónyuges que generan ingresos tienen menos posibilidades de encontrar empleo formal. Esto puede deberse a que los ingresos de la pareja reducen los incentivos para buscar empleo o a que el cuidado de los hijos aumenta las dificultades y las restricciones para emplearse. En este mismo estudio, Ramírez, Tribín y Vargas analizan las consecuencias de la última extensión de la licencia de maternidad de doce a catorce semanas (Ley 1468 de 2011) sobre el desempleo, la participación en el mercado de trabajo y la informalidad laboral de las mujeres. Concluyen que, debido a la extensión de la licencia de maternidad, las mujeres

con alta fertilidad están participando menos en el mercado laboral y se están ocupando más en el sector informal (Arango, Lora & Castellani, 2016).

En el siguiente capítulo, se busca comprender mediante un ejercicio experimental, las vinculaciones de las mujeres en el mercado laboral informal en la ciudad de Bogotá. Específicamente, comprender “las preferencias de las mujeres” respecto a la vinculación a actividades informales.



## **3. Marco metodológico**

Esta tesis doctoral busca responder la pregunta de investigación: *¿Cuáles son las preferencias de vinculación al mercado laboral de las mujeres en la ciudad de Bogotá?*. Para ello se aplicó un ejercicio experimental de campo a 500 mujeres en el centro y sur de la ciudad de Bogotá. En capítulos anteriores, se revisó la literatura referente a los aportes de las escuelas del pensamiento económico sobre las razones de la participación de los individuos en el mercado laboral informal, las cuales van desde una válvula de escape al no contar con opciones de trabajo formal a un camino de evasión de impuestos. Al igual de la literatura sobre trabajo de mujeres y enfoque de género. Desde este planteamiento, se busca confirmar la hipótesis de evasión de impuestos a partir de la evidencia empírica (Iversen 2013).

El capítulo se encuentra dividido en cuatro partes. La primera corresponde a una revisión de la literatura sobre experimental en relación con el tema de interés, en la segunda se presenta el diseño experimental (ejercicios experimentales, población y muestra, aprobaciones éticas, registro, permisos y reclutamiento de las participantes), la tercera incluye las fuentes de información, y la cuarta, descripción de la aplicación del ejercicio experimental.

### **3.1 Revisión de la literatura sobre economía experimental**

La economía experimental es una metodología que se aplica para generar datos de forma controlada, utilizando el experimento como un instrumento para testar resultados (García 2011). La rama experimental en la economía fue defendida por Vernon Smith (Premio Nobel, 2002), quien argumenta: *“La economía experimental aplica métodos de laboratorio para estudiar las interacciones de los seres humanos en los contextos sociales gobernados*

*por reglas explícitas o implícitas, pueden ser definidas por secuencias controladas por el experimentador y por la información sobre los eventos que ocurren en juegos entre  $n (>1)$  personas con pagos (payoffs) definidos” (Smith 2005).*

La economía como ciencia experimental fue reconocida en época reciente y en los últimos años, ha ido tomando importancia. Los experimentos pueden ser de laboratorio o de campo, también existen experimentos naturales y cuasi-experimentos.

Respecto a la definición de experimentos de campo, autores como Harrison y List (2004) aseguran que los experimentos de campo se pueden determinar por la naturaleza del grupo de sujetos, la naturaleza de la información que los sujetos aportan a la tarea, la naturaleza de la mercancía, la naturaleza de la tarea, la naturaleza del entorno y donde opera el sujeto.

El entorno del experimento también puede influir en el comportamiento. El entorno puede proporcionar un contexto para sugerir estrategias y heurísticas que un entorno de laboratorio podría no tener. Los experimentadores de laboratorio siempre se han preguntado si el uso de las aulas podría generar un comportamiento de juego de roles, y de hecho esta es una de las razones por las que los economistas experimentales generalmente sospechan de los experimentos sin recompensas monetarias importantes (Harrison y List, 2004).

Adicionalmente, explican la taxonomía de los siguientes términos referentes a experimentos de campo: experimento de campo artefactual: es lo mismo que un experimento de laboratorio convencional pero con un grupo de sujetos no estándar; un experimento de campo enmarcado: es lo mismo que un experimento de campo artefactual pero con contexto de campo en el producto, tarea o conjunto de información que los sujetos pueden usar; un experimento de campo natural: es igual que un experimento de campo enmarcado, pero donde el entorno es uno donde los sujetos realizan naturalmente tareas y donde los sujetos no saben que están en un experimento (Harrison y List, 2004).

En la actualidad, muchos economistas aceptan que una teoría cuyas predicciones no reciban apoyo alguno en el laboratorio, al menos, merece ser reconsiderada en sus

alcances. El laboratorio permite situar los decisores humanos en una situación análoga a la que la teoría describe y ver cómo se comportan (Brañas-Garza, 2011).

El objetivo de un experimento económico es, por tanto, analizar la situación económica que se desea analizar en un entorno controlado, y después, hacer variantes de la misma y compararlas (Brañas-Garza y Jimenez, 2009) para verificar la robustez de los resultados.

Adicionalmente, es importante desarrollar una discusión sobre los experimentos especialmente de hasta donde se controlan los comportamientos humanos en los experimentos con seres humanos y hasta donde se repiten dichos comportamientos. El diseño experimental aplicado en esta tesis fue avalado por El Comité Ético de Experimentación de la Universidad de Sevilla (2018), bajo la consideración de los principios éticos que deben regir la experimentación con sujetos humanos, según los cuales la experimentación científica constituye una importante vía de progreso de los conocimientos sobre la naturaleza humana y los conocimientos deben ser aprovechados para incrementar el bienestar, la salud y la calidad de vida del ser humano.

En la investigación sobre el ser humano, los intereses de la ciencia y de la sociedad nunca podrán prevalecer sobre el bienestar del sujeto. Por lo tanto, debe respetarse siempre el derecho del sujeto a proteger su integridad y deberán tomarse todas las precauciones para preservar la integridad física y psicológica de las personas que participan como sujetos experimentales (Comité Ético de Experimentación de la Universidad de Sevilla 2018).

Los experimentos en economía han ganado importancia en los últimos años al permitir obtener información empírica para comprender el comportamiento de las personas en contextos específicos, bajo condiciones controladas, y avanzar en los aportes a diferentes problemas económicos.

Coho (2003) muestra que los comportamientos humanos dependen de factores como: 1) las características biológicas y genéticas heredadas, 2) los patrones culturales aprendidos durante la infancia, lo cual incluye las satisfacciones y frustraciones de la crianza, 3) los valores morales de una clase socioeconómica que se interioriza en el inconsciente y que pertenecen al grupo social a donde se pertenece y 4) la percepción, definición y estructuración de la situación real y actual. Cada uno de estos factores puede ser categorizado dentro de un número muy grande de posibilidades, la combinación de

estos cuatro factores da un número infinito de actitudes y conductas, que sustentan la individualidad de comportamiento de los seres humanos. A pesar de la premisa anterior, encontró que los seres humanos desarrollan bases de conducta bastante similares cuando se enfrentan a tipos de situaciones sociales parecidas, esto probablemente a consecuencia del proceso de culturización universal que la sociedad viene sufriendo debido a la popularización de los medios de comunicación, los cuales enseñan modos de comportamiento estándares cuando hay que desempeñar un tipo de rol, ya sea dentro de la familia, con el grupo de amigos o dentro de la organización (Cobo, 2003).

Por lo tanto, resulta interesante analizar la disposición de las mujeres en la ciudad de Bogotá a vincularse en el mercado laboral informal de la ciudad, para ello se realizó una revisión de la literatura sobre experimentos de honestidad y diferencias de género en disposición a competir, para lograr comprender el origen de su participación en el mercado laboral informal, y comprender si puede haber alguna relación con la evasión de impuestos o como una salida al desempleo y la pobreza.

### **3.1.1 Experimentos de honestidad**

Algunos experimentos de honestidad han sido utilizados en la economía experimental para medir el cumplimiento de los aportes tributarios. Es decir, para evaluar si las personas pueden llegar a ser tan honestas en aportar lo correspondiente a sus obligaciones tributarias, independiente de las auditorías y sanciones. La mayoría de estos estudios han encontrado tasas de cumplimiento más altas que las predichas por modelos que se basan en incentivos materiales como las tasas de auditoría y penalización, y encuentran que los factores sociales e institucionales también importan (Andreoni, Erard y Feinstein, 1998; Torgler, 2002). Así mismo, algunos experimentos de campo sobre mercado laboral han encontrado evidencia de honestidad en los participantes (Evans III et al. 2001; Nagin et al. 2002; Schweitzer, Ordoñez y Douma 2004; Grover y Hui 2005). Otros estudios han investigado la honestidad utilizando juegos en los que los jugadores pueden anunciar futuros movimientos o pueden revelar información privada. Por ejemplo, algunas personas revelan información privada en contra de su propio beneficio económico (Gneezy 2005; Hurkens y Kartik 2009) o cumple sus promesas incluso cuando les puede resultar costoso (Charness y Dufwenberg 2006; Sánchez-Page's y Vorsatz 2007; Vanberg 2008). Fischbacher y Föllmi-Heusi (2013).

El estudio de Fischbacher y Föllmi-Heusi (2013) tiene como objetivo profundizar la comprensión del comportamiento mentiroso entre estudiantes de la Universidad de Zurich y del Swiss Federal Institute for Technology en Zurich. El diseño no solo permite la detección de mentiras, sino también la evaluación de la distribución del comportamiento de mentiras en una población determinada. Encontraron que solo alrededor de una quinta parte de las personas mienten completamente y actúan de acuerdo con el supuesto de maximización de la recompensa. Alrededor del 39% de los sujetos parecen resistir los incentivos monetarios para mentir y seguir siendo honestos. Otro 20% de los sujetos no dicen la verdad, pero tampoco maximizan su recompensa; este comportamiento es llamada mentira parcial. En una serie de condiciones de tratamiento diferentes, variaron el nivel de apuestas, la estructura de pago, las consecuencias de mentir en términos de externalidades y el grado de anonimato.

De la misma manera, referente a experimentos de honestidad, están los estudios realizados por Pruckner y Sausgruber (2013), Nagin y Pogarsky (2003) y Mazar (2008), quienes interpretan la honestidad como el cumplimiento de una regla dada donde también es posible hacer trampa solamente parcialmente. Pruckner y Sausgruber (2013) quienes recopilaban datos de campo sobre cuántos clientes realizan algún aporte económico por un periódico cuando este está disponible en una caja. Teniendo la opción de tomar el periódico y no aportar nada. Descubrieron que más del 30% de las personas pagaban algo por el periódico. Pero en promedio, las personas pagaron solo un tercio del precio requerido. También abordó la cuestión de la honestidad de los sujetos hacia el experimentador (Fischbacher y Föllmi-Heusi, 2013).

Abeler et al. (2014) realizaron un experimento de laboratorio para estudiar la propensión de las personas a mentir encontrando que algunas personas no mienten o al menos no mienten al máximo. Para ello, midieron el alcance de los costos de mentira entre una muestra representativa de la población alemana con una llamada al número telefónico de la casa. Los participantes tenían un claro que contaban con un incentivo monetario por informar erróneamente. Los autores concluyen con que el comportamiento de los informes está cerca de la distribución veraz esperada, es decir, en general informan los valores correctos, lo que sugiere que los costos de mentir son grandes y generalizados.

Por otra parte, Gneezy et al. (2013) introdujeron un nuevo método para medir la decisión de mentir en experimentos. En el juego, la decisión de mentir aumenta el pago propio independientemente de la decisión de la contraparte, pero potencialmente a un costo para la contraparte. Identificaron a nivel individual, la decisión de mentir y mostraron cómo reaccionan los individuos ante los diferentes incentivos para mentir encontrando que el comportamiento de mentir cambia con el tiempo. Su investigación, permite clasificar a las personas en tipos, incluidos los que nunca mienten, los que siempre mienten y los que reaccionan a los incentivos para mentir.

### **3.1.2 Diferencias de género en disposición a competir**

Con respecto a las diferencias de género en disposición a competir, Niederle y Vesterlund (2007) examinaron si los hombres y mujeres difieren en su habilidad competitiva, respecto a trabajos de alto perfil y en profesiones específicas. Los participantes del experimento de laboratorio resolvieron una tarea, con un esquema competitivo de incentivos para torneos. Aunque no hay diferencias de género en el rendimiento, los hombres seleccionan el torneo dos veces más que las mujeres al elegir su esquema de compensación para la próxima presentación. Mientras que el 73% de los hombres seleccionan el torneo, solo el 35% de las mujeres toman esta decisión. Esta brecha de género en la entrada al torneo no se explica por el desempeño, y factores como el riesgo y la aversión a la retroalimentación solo juegan un papel insignificante. En cambio, la brecha de entrada al torneo es impulsada por los hombres que están más confiados y por las diferencias de género en las preferencias para presentarse en una competencia. El resultado es que las mujeres evitan la competencia y los hombres la prefieren.

De la misma manera, Gneezy et al. (2009) realizaron utilizaron un experimento controlado para explorar si existen diferencias de género en la selección de entornos competitivos en dos sociedades distintas: los Maasai en Tanzania y los Khasi en la India. Un aspecto único de estas sociedades es que los Maasai representan una sociedad patriarcal, mientras que los Khasi son matriarcales. Similar a la evidencia existente extraída de los experimentos realizados en las culturas occidentales, los hombres Masai optan por competir aproximadamente al doble de la tasa que las mujeres Masai. Curiosamente, este resultado se invierte entre los Khasi, donde las mujeres eligen el entorno competitivo con más frecuencia que los hombres Khasi, e incluso eligen competir débilmente con más

frecuencia que los hombres Maasai. Estos resultados proporcionan información sobre los fundamentos de los factores hipotéticos como determinantes de las diferencias de género observadas en la selección en entornos competitivos.

Los aportes de los trabajos sobre juegos de honestidad y diferencias de género en disposición a competir proporcionan un punto de referencia sobre la disposición de las personas a mentir, donde según los estudios referenciados es baja ya que la mayoría prefiere informar la verdad, además que puede cambiar con el tiempo. Con respecto a la disposición a competir entre hombres y mujeres, estudios experimentales realizados en comunidades matriarcales en la India, es decir donde el liderazgo social lo tienen las mujeres, encontraron que ellas están más dispuestas a competir con respecto a los hombres. Inclusive eligen competir hasta dos veces más con respecto a los hombres pertenecientes a comunidades patriarcales. Esto supone que, en general las personas están dispuestas a tener un comportamiento honesto inclusive en asuntos tributarios. Además, las mujeres que pertenecen a comunidades lideradas por otras mujeres están dispuestas a competir igual o más con los hombres. Como se evidenció en el capítulo anterior, para el caso de la ciudad de Bogotá, las cifras oficiales de participación de las mujeres en el mercado laboral informal son superiores a las de los hombres. Esta investigación se centra en la medición a partir de un experimento aplicado exclusivamente a mujeres, dado el interés de comprender su vinculación en el mercado laboral, así como posibles motivaciones para decidir estar en el sector informal. Las cifras del DANE evidencian que son las mujeres las que en su mayoría tienen trabajos informales en la ciudad de Bogotá, lo que motiva la investigación. Con el propósito de responder a la pregunta de investigación de esta tesis doctoral se creó el siguiente diseño experimental.

## 3.2 Diseño experimental

Con el objetivo de medir la disponibilidad de las mujeres a vincularse al mercado laboral informal en la ciudad de Bogotá, a partir de preferencias de elección y siguiendo la hipótesis de desobediencia social generada por la inclinación a evitar el tributo y la acumulación del capital, planteada por Hernando De Soto (1986), se diseñó un experimento de preferencias sobre evasión de impuestos, tomando como referente el experimento de evasión de impuestos de Coricelli et al. (2017), el juego de riesgo y paciencia diseñado por Falk y Becker (2017), y el juego de normas sociales de Weber y Krupka (2013). Los experimentos elegidos como referentes están publicados en revistas científicas de alto impacto como *The Quarterly Journal of Economics*, *Journal of European Economic Association*, *European Economic Review* e *IZA Discussion Series*.

El experimento de Weber y Krupka (2013) ya ha sido aplicado en trabajo de campo en la India por Gangadharan et al. (2016), y para el caso de Falk et al. (2017) se aplicó en 76 países, incluyendo Colombia. Lo que permite contar con un punto de referencia, siendo esto una ventaja. De la misma manera, se utilizó la recolección de datos para probar la hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico (Hernández, Fernández y Baptista 2008). Por lo tanto, se considera que el uso de estadística descriptiva, pruebas de Chi cuadrado y de medias son adecuados para responder a la hipótesis referente a la participación en el mercado laboral informal por evasión el pago de impuestos.

El aporte metodológico de esta investigación se encuentra en el hecho de incorporar los anteriores diseños experimentales ya realizados en campo y laboratorio en Europa, Asia y América, en la ciudad de Bogotá con 500 mujeres en diferentes localidades del centro y sur de la ciudad. Al igual, adicionar preguntas referentes a percepción de corrupción nacional y de un cuestionario sobre características socioeconómicas que permiten acercarse a la realidad de las mujeres participantes, y por lo tanto, sugerir políticas públicas de mitigación de la informalidad en la ciudad.

Los tres referentes incluidos en el diseño experimental que acompañan el desarrollo empírico de esta tesis se explican a continuación.

### 3.2.1 Normas sociales, riesgo, paciencia e impuestos

El primer juego considerado en el diseño experimental corresponde a un juego de coordinación basado en normas sociales y está inspirado en el trabajo de Weber y Krupka (2013), en el cual los autores buscan identificar las normas sociales a partir de juegos de coordinación simples. El experimento fue realizado en la Universidad de Pittsburgh en los Estados Unidos.

Para ello, los participantes debían leer las descripciones de diferentes situaciones en las que una persona ("Individuo A") enfrentaba una elección entre varias alternativas posibles. Para cada situación, se pidió a los sujetos que calificaran en qué medida cada alternativa disponible para la persona era "socialmente apropiada" y "coherente con la conducta social moral o adecuada" o "socialmente inapropiada" e "inconsistente con la conducta social moral o adecuada".

Luego, se les presentaba a los participantes una situación hipotética y se les mostraba cómo podrían indicar sus calificaciones para cada acción en esta situación, se les informó que una de las situaciones para las que debían proporcionar calificaciones de adecuación se seleccionaría al azar al final de la sesión, y que una de las posibles opciones de acción en esta situación también se seleccionaría al azar. Si, para esta elección de acción, la calificación de idoneidad del participante era la misma que la respuesta modal en la sesión, entonces ese participante recibiría un pago adicional (\$ 5 en Pittsburgh, \$ 10 en Michigan) al finalizar la sesión. Por lo tanto, los participantes fueron incentivados para igualar la calificación modal en su sesión, para cada acción posible.

Los autores demostraron que la preocupación por las normas y por el dinero predice cambios en el comportamiento en varias variantes del juego del dictador. Adicionalmente, encontraron que la importancia del cumplimiento de las normas sociales y de las consideraciones monetarias es bastante constante en diferentes experimentos. Esta consistencia implica que los sujetos tienen una disposición generalmente estable a sacrificar dinero para adoptar comportamientos que sean socialmente apropiados.

Después, este trabajo fue replicado en trabajo de campo en la India por Gangadharan et al. (2016) para examinar si los hombres y las mujeres responden de manera diferente a

las mujeres como líderes. Es decir, evidenciaron hasta qué punto el comportamiento hacia las mujeres líderes está influenciado por la condición de las mujeres en puestos de liderazgo.

Este documento utiliza datos de experimentos de campo artefactual y encuestas realizadas en 61 pueblos de la India para examinar si los hombres y las mujeres responden de manera diferente a las mujeres como líderes. Investigaron hasta qué punto el comportamiento hacia las mujeres líderes está influenciado por la experiencia con mujeres en puestos de liderazgo. Gangadharan et al. (2016) encontrando evidencia de una reacción masculina significativamente violenta masculina contra las líderes femeninas, que puede atribuirse a la transgresión de las normas sociales y, en particular, a una violación de la identidad masculina, cuando las mujeres son asignadas a posiciones de liderazgo a través de cuotas basadas en el género. El aumento de la exposición a las mujeres líderes reduce el grado de sesgo.

En su trabajo de campo tuvieron 40 sesiones, cada una con 24 participantes, que se dividieron en grupos de cuatro, cada grupo compuesto por dos hombres y dos mujeres. Recolectaron datos experimentales de 239 grupos y 956 individuos. Un miembro de cada grupo fue seleccionado al azar como líder. En las sesiones de control, el género del líder nunca fue revelado. El género del líder se reveló a los miembros del grupo en las sesiones de tratamiento. En todas las sesiones, tres de los grupos tenían un líder masculino, mientras que los otros tres tenían una líder femenina. Para garantizar el anonimato del líder, en todas las sesiones, las decisiones sobre las contribuciones propuestas en la primera etapa se tomaron después de que se respondieron las preguntas del cuestionario, pero antes de recoger las hojas de respuestas. Después de que todos los líderes tomaron su decisión, las hojas (incluidas las respuestas a las preguntas del cuestionario) se recopilaron de todos los participantes y se ordenaron en privado. Al comienzo de la segunda etapa, la contribución propuesta por el líder se reveló a los otros tres miembros del grupo. Posterior a esto, la decisión de contribución de la segunda etapa fue tomada simultáneamente por todos los participantes. En todas las interacciones del experimentador con los participantes, se tuvo cuidado de no seleccionar a ningún participante, a fin de preservar el anonimato del líder y los miembros del grupo.

Concluyen con que la reacción violenta de los hombres contra las mujeres líderes puede atribuirse a la transgresión de las normas sociales y, en particular, a una violación de la identidad masculina, cuando las mujeres son asignadas a posiciones de liderazgo a través de cuotas basadas en el género.

El juego de Weber y Krupka (2013), Gangadharan et al. (2016) se utilizó como referencia para responder a la posible existencia de diferencias en las decisiones consideradas socialmente apropiadas o inapropiadas por las participantes, dependiendo de su actividad laboral, sea formal o informal.

Otro referente tomado para esta investigación, es el diseño de Falk et al. (2017), que incluyen preguntas sobre percepción del riesgo y descuento temporal de Falk et al. (2017). El artículo de Falk et al. (2017) estudia la variación global en las preferencias económicas. Para este propósito, los autores presentan la Encuesta de Preferencia Global con sus siglas en inglés (GPS), un conjunto de datos de encuesta para validar la preferencia por tiempo, preferencia de riesgo, reciprocidad positiva y negativa, altruismo y confianza de 80,000 personas en 76 países, entre esos Colombia.

El análisis empírico de la investigación de Falk et al. (2017) está motivado por un conjunto de preguntas sobre el alcance y la naturaleza de la heterogeneidad de preferencias globales y sus variaciones referente a género, edad y capacidad cognitiva, así como sus relaciones con la ubicación geográfica de cada país, cultura, idioma y religión, conflictos, violencia y caridad.

Los autores encontraron que existe una heterogeneidad sustancial en las preferencias entre países, pero una heterogeneidad aún mayor dentro del país. Las preferencias varían con la edad, el género y la capacidad cognitiva, pero estas relaciones parecen en parte específicas de cada país. A nivel de país, los datos revelan correlaciones entre las preferencias y las variables biogeográficas y culturales, como la idoneidad agrícola, la estructura del idioma y la religión. La variación en las preferencias también se correlaciona con los resultados y comportamientos económicos. Dentro de los países y las regiones subnacionales, las preferencias están vinculadas a decisiones individuales de ahorro, opciones de mercado laboral y comportamientos sociales. En todos los países, las

preferencias varían según los resultados agregados, que van desde el ingreso per cápita hasta las actividades empresariales y la frecuencia de los conflictos armados.

En esta investigación, se usó el mismo cuestionario diseñado por Falk et al. (2017) para Colombia. La elección de estas dos secciones de preguntas proporcionó un punto de referencia para la muestra y permitió analizar las decisiones referentes a riesgo, paciencia, altruismo, reciprocidad, entre otras, de las participantes.

Un tercer referente corresponde al juego de evasión de impuestos de Coricelli et al. (2017). Los autores en este artículo investigaron las relaciones sobre las emociones, el engaño y la toma racional de decisiones mediante un experimento sobre evasión fiscal. Las emociones se miden mediante respuestas de conductancia de la piel y auto informes.

Las sesiones se llevaron a cabo Lyon, Francia con 48 participantes, el experimento fue realizado en computador. Se les tomó una fotografía y se hizo explícito que dicha imagen se utilizaría en algún momento durante el experimento, que se les informaría antes usarla. Se les colocaron electrodos en los dedos de la mano no dominante. Al mismo tiempo, las instrucciones del experimento se leyeron en voz alta. Al final de la sesión, los participantes respondieron al cuestionario de actitud sobre fraude y a las preguntas demográficas, y dibujaron el color que determinó si su inversión inicial fue un éxito o no. Los participantes recibieron una tarifa de participación de 3 € y ganaron 19.33 € en promedio.

Coricelli et al. (2017) mostraron que la intensidad de las emociones anticipadas y antes de informar ingresos se correlaciona positivamente tanto con la decisión de hacer trampa como con la proporción de ingresos evadidos. La excitación emocional experimentada después de una auditoría aumenta con las sanciones monetarias y la excitación es aún más fuerte cuando la imagen del evasor se muestra públicamente. También encontramos que el riesgo de una exposición pública del engaño disuade la evasión, mientras que la cantidad de multas fomenta la evasión. Estos resultados sugieren que una política de auditoría que fortalezca la dimensión emocional del engaño favorece el cumplimiento.

En esta investigación se tomó como referente el diseño experimental de Coricelli et al. (2017). No obstante, no se realizó la prueba con electrodos ni fotografías, dado que el propósito de esta investigación no era mostrar la intensidad de las emociones físicas sino

la disposición al pago de impuestos. En consecuencia, se usó únicamente el cuestionario con las preguntas referentes a pago de impuestos, multas y auditorías. Adicionalmente, se modificó la frase “no informar el ingreso verdadero” por “mentir” con el fin de que se comprendiera más entre las participantes, es decir se utilizó un sinónimo de fácil entendimiento general. Por lo tanto, no se realizó una réplica como tal del diseño experimental sino que se utilizó como referente. En la parte final, de esta investigación entre las preguntas (76-82) (Anexo B), se incluyeron noticias relacionadas con corrupción publicadas en periódicos de Colombia con el fin de analizar la percepción de las participantes con respecto al inadecuado uso de los impuestos en el país (Figura 3-1).

**Figura 3-1:** Proceso selección de los componentes del ejercicio experimental de campo.



Fuente: elaboración propia.

Cada parte del diseño de este ejercicio experimental consta de dos secciones de preguntas. La elección de cada una, se basó en la búsqueda de corroborar la hipótesis de informalidad planteada por De Soto (1986) ya que según esta hipótesis se esperaba que las participantes con trabajos informales tomaran decisiones socialmente menos apropiadas, arriesgadas e impacientes dado que según su contribución las personas que están en la economía informal hacen parte de ella como una decisión libre y racional de evitar la tributación, en consecuencia se esperaba a que sean menos adversas al riesgo de enfrentar detenciones, sanciones y las condiciones de inestabilidad de puestos fijos de trabajo. A continuación, se presenta cada una de las partes del diseño experimental: normas sociales en juegos de coordinación, juegos de riesgo y descuento temporal (paciencia) y juego de impuestos.

## • Normas sociales en juegos de coordinación

**Sección de preguntas 1 y 2. Normas sociales.** Como se mencionó anteriormente, el juego de coordinación fue inspirado en el trabajo de Weber y Krukpa (2013). El juego tiene dos preguntas para elegir la opción que se considere más adecuada socialmente, y está enfocado primero, en el comportamiento hipotético que tendría una vendedora de dulces y segundo, a las madres que tienen su propio negocio. Es importante, mencionar que se utiliza la frase “vendedora de dulces” ya que se buscaba hacer referencia a las mujeres que tienen trabajos informales y laboran en las calles.

En cada sección de preguntas hay preguntas relacionadas con aquello que se considera debería responder la mayoría de las participantes, por ser la norma social más aceptada, es decir, lo que se considera socialmente más apropiado o menos apropiado. En efecto, las participantes recibieron un pago condicionado a la coordinación de las respuestas de la mayoría de las participantes.

La primera sección de preguntas consistió en preguntar cuál es la norma social más o menos apropiada ante una situación hipotética de que una vendedora de dulces se encontrara una billetera en un parque. En la segunda sección, la protagonista es una madre jefa de hogar que tiene su propio negocio y debe decidir, si registra su empresa y paga impuestos ante el gobierno local. La Tabla 3-1 muestra las variables empleadas en las dos secciones de preguntas de este juego de coordinación de normas sociales.

**Tabla 3-1:** Variables juegos de coordinación preguntas de normas sociales.

<b>Sección de preguntas 1. Elección de la vendedora</b>	
P1A	Tomar la billetera
P1B	Preguntar a personas cercanas si la billetera les pertenece
P1C	Dejar la billetera donde está
P1D	Dar la billetera al administrador de la tienda
<b>Sección de preguntas 2. Elección de la madre</b>	
P2A	Empezar el negocio sin pagar impuestos
P2B	Hacer lo mismo que otras personas que tienen negocios (no pagar si ellos no pagan, pagar si ellos pagan)
P2C	Empezar un negocio y de acuerdo con las ganancias, registrarlo en el gobierno local
P2D	Registrar su negocio ante el gobierno local y pagar los respectivos impuestos

Fuente: elaboración propia.

## • Juegos de riesgo y descuento temporal (paciencia)

**Sección de preguntas 3 y 4. Riesgo, paciencia, altruismo y confianza.** en el capítulo sobre metodología, las preguntas de riesgo, descuento temporal, reciprocidad, altruismo y confianza estuvieron inspiradas en el diseño experimental de Falk et al. (2017). Para tal fin, se propusieron dos preguntas de riesgo y dos de descuento temporal, entre las cuales también había preguntas implícitas de paciencia, reciprocidad negativa y reciprocidad positiva (agradecimiento), altruismo y confianza. En consecuencia, las preguntas tres y cuatro correspondientes a esta parte de la investigación, fueron cuestionamientos acerca de descripciones y acciones de riesgo, paciencia, altruismo y confianza. Las variables que corresponden a cada pregunta se explican a continuación en la Tabla 3-2:

**Tabla 3-2:** Variables preguntas de riesgo, paciencia, reciprocidad, altruismo y confianza.

<b>Sección de preguntas 3</b>		
P3	¿Qué tan dispuesta está usted a no tomar riesgos?	Riesgo
P4A	¿Qué tan dispuesta está usted a renunciar a algo que en la actualidad es beneficioso para usted, a fin de obtener mayores beneficios en el futuro?	Paciencia
P4B	¿Qué tan dispuesta está usted a castigar a alguien que la trata injustamente, incluso cuando para usted existan riesgos de sufrir consecuencias personales?	Reciprocidad negativa
P4C	¿Qué tan dispuesta está usted a castigar a alguien que trata a los demás injustamente, incluso cuando para usted existan riesgos de sufrir consecuencias personales?	Reciprocidad negativa
P4D	¿Qué tan dispuesta está usted a donar para causas benéficas sin esperar algo a cambio?	Altruismo
<b>Sección de preguntas 4</b>		
P5A	Cuando alguien me hace un favor, estoy dispuesta a devolverlo	Reciprocidad positiva
P5B	Si me tratan injustamente, tomaré venganza en la primera ocasión, incluso aunque por ello deba pagar un costo	Reciprocidad negativa
P5C	Supongo que la gente tiene solo las mejores intenciones	Confianza
P5D	Soy buena, realizando trabajos sin horarios fijos	Confianza
P5E	Tiendo a posponer las tareas, incluso cuando sé que sería mejor hacerlas de inmediato	Confianza

Fuente: elaboración propia.

El objetivo de las secciones de preguntas 3 y 4 consistió en analizar qué tan arriesgadas, pacientes, vengativas, agradecidas y bondadosas eran las participantes, lo mismo que buscar la existencia de diferencias de acumulación entre las participantes con trabajos formales e informales, tal como lo argumenta la escuela Legalista, y siendo esta la hipótesis inicial de la investigación.

Las decisiones de riesgo, paciencia, reciprocidad negativa y altruismo tomadas por las participantes con trabajos formales e informales durante la sección de preguntas 3, se encuentran incluidas en el análisis de frecuencias. En esta sección de preguntas, se les pidió a las participantes que eligieran entre una escala de 0 a 10, la opción que describiera qué tan dispuestas estaban a realizar una acción referente a valores personales, siendo 0 la opción que no las describe en absoluto, 10 las describe totalmente y 99 no saben/no responden NS/NR.

### • **Juegos de impuestos**

Sección de preguntas sobre Impuestos, auditoría y multas. Para el caso de los impuestos, se siguieron los planteamientos de diseño experimental de Coricelli et al. (2017). En esta sección de preguntas, se les pidió a las participantes que tomaran al azar un pequeño papel con el valor de un ingreso hipotético que debían informar y pagar de ese monto, el 10% en impuestos. Las participantes tenían dos opciones: informar el valor verdadero o informar un menor valor para pagar menor valor de impuesto. De la misma manera, las participantes estaban conscientes de que podían ser auditadas durante el juego, y en ese caso, tendrían que pagar una multa, si no habían informado el valor verdadero. La probabilidad de detención estaba entre 1/total de las participantes en cada sesión y 2/total de participantes de cada sesión. Las participantes no conocían la posibilidad de detención. La multa era del 15% sobre el ingreso. Por lo tanto, la deducción para las participantes multadas era: el impuesto del 20% - multa del 15%. Al finalizar esta sección de preguntas se agregaron noticias sobre corrupción en Colombia.

Sección de preguntas 8. Noticias de periódicos nacionales. En esta sección de preguntas, se les pidió a las participantes que expresaran su sentimiento de agrado o desagrado al leer las publicaciones de siete noticias sobre corrupción, todas reales y publicadas en periódicos colombianos. Las participantes debían expresar su agrado o desagrado en una escala de 1 a 10, siendo la respuesta cercana a 1 “me agrada” y 10 “me desagrada”. Entre las noticias de corrupción presentadas en esta sección de preguntas, había noticias de diferentes lugares de Colombia, tales como los departamentos de Córdoba y Guajira, y las ciudades de Bogotá y Bucaramanga. También se presentaron dos noticias de interés nacional. El contenido de estas noticias no fue aleatorizado, se sugiere que en trabajos

futuros se aleatorice con el fin de evitar auto justificar las decisiones tomadas en las secciones anteriores.

El objetivo de esta sección de preguntas era evaluar los sentimientos de desagrado e indiferencia que pudieran tener las participantes al leer noticias sobre corrupción, si sus respuestas relacionadas al no pago de impuestos podrían estar influenciadas por la percepción de corrupción del país, lo mismo que analizar las diferencias de respuesta entre las participantes con trabajos formales e informales. Las noticias presentadas en esta sección de preguntas fueron las siguientes (Tabla 3-3).

**Tabla 3-3:** Preguntas de noticias de periódicos colombianos.

Pregunta	Descripción	Noticia real	Noticia de:	Publicación
P75 Primera noticia	Los “carteles” que han desangrado al departamento de Córdoba	Los 'carteles' que han desangrado al departamento de Córdoba 	Departamento de Córdoba-Colombia	Periódico del Tiempo, publicada el 17 de junio de 2018.
P76 Segunda Noticia	Cartagena, ciudad sitiada por la corrupción, la pobreza y la desidia	Cartagena, ciudad sitiada por la corrupción, la pobreza y la desidia 	Ciudad de Cartagena-Colombia	Periódico del Tiempo, publicada el 18 de marzo de 2018.
P77 Tercera noticia	En la Guajira se perdieron más de \$16.000 millones para alimentación escolar	En La Guajira se perdieron más de \$16.000 millones para alimentación escolar 	Departamento de la Guajira-Colombia	Revista Semana. 25 de julio de 2017
P78 Cuarta noticia	Samuel Moreno: sin ser alcalde ya negociaba contratos	Samuel Moreno: sin ser alcalde ya negociaba contratos 	Ciudad de Bogotá-Colombia	Periódico el Espectador, 23 de marzo de 2017
P79 Quinta noticia	Fantasma de la corrupción vuelve a asustar en la Corte Constitucional	Fantasma de la corrupción vuelve a asustar en la Corte Constitucional 	Toda Colombia	Periódico el Tiempo. Publicada el 20 de mayo de 2018.
P80 Sexta noticia	Alcalde de Bucaramanga pagará \$500 mil a quienes denuncien corrupción	Alcalde de Bucaramanga pagará \$500 mil a quienes denuncien corrupción 	Ciudad de Bucaramanga-Colombia	Periódico el Tiempo, 28 de mayo de 2018
P81 Séptima noticia	"Odebrecht sobornó a funcionarios del gobierno anterior": Santos	'Odebrecht sobornó a funcionarios del gobierno anterior': Santos 	Toda Colombia	Periódico el Tiempo, 13 de junio de 2018

Fuente: elaboración propia.

La estructura del ejercicio aplicado para esta investigación se resume en la Tabla 3-4.

**Tabla 3-4:** Estructura de preguntas.

Parte	Sección de preguntas / Descripción	Preguntas	Realizado en:	Autores	Artículo
<b>1. Normas sociales</b>	1. Normas sociales elección mujer vendedora de dulces	1-2	India	Weber, R., Krupka, E. (2013)	Identifying social norms using coordination games: ¿Why does dictator game sharing vary? En: Journal of European Economic Association, 11:495-524
	2. Normas sociales elección madre de familia			Gangadharan, L., Jain, T., Maitra, P. and Vecci, J. (2016)	Social Identity and Governance: The Behavioral Response to Female Leaders. En: European Economic Review 90: 302-325.
<b>2-3. Percepción de riesgo y descuento temporal</b>	3-4 Percepción de riesgo (lotería vs pago seguro)	3-42	76 países entre ellos Colombia	Falk, A., Becker, A., Dohmen, T., Enke, B., et al. (2017)	Global Evidence on Economic Preferences. En: The Quarterly Journal of Economics
	5-6 Descuento temporal (pago menor hoy vs pago mayor en años)	43-73			
<b>4. Evasión de impuestos</b>	7. Juego evasión de impuestos (reporte del ingreso real vs no reporte, pago impuestos)	74-75	Francia	Coricelli, G., Villeval, M.C., Joffily, M., and Montmarquette, C. (2007)	Tax evasion: ¿Cheating Rationally or Deciding Emotionally? Discussion Paper Series. IZA Discussion Paper Series. Discussion Paper 3103: 1-39.
	8. En esta parte se remplazaron frases por noticias de periódicos en Colombia (percepción de la corrupción)	76-82			
<b>5. Encuesta socio-demográfica</b>	Características sociodemográficas	83-130	N/A	Diseño propio	N/A

Fuente: elaboración propia.

### 3.2.2 Adaptación y validación

Debido a que las instrucciones de los experimentos tomados como referentes para adelantar la investigación estaban originalmente en inglés, con excepción de los

cuestionarios aplicados en Colombia por Falk et al. (2017), y siguiendo los pasos de la metodología propuesta por Beaton et al. (2000), en la adaptación cultural de medidas de autorreporte, se tradujeron los experimentos al español. Para validar el experimento y una vez realizada la adaptación lingüística, se prosiguió a validar el ejercicio experimental, sometiéndolo a evaluación por expertos del Comité de Ética de la Universidad de Loyola Andalucía, y la posterior aplicación de la prueba piloto con mujeres ubicadas en el sur de la ciudad de Bogotá. Se aplicaron 25 encuestas y se validó el tiempo de respuesta de las encuestadas, la claridad de las preguntas y el diseño general del ejercicio experimental.

### 3.2.3 Población y muestra

De acuerdo con cifras del DANE, el número de mujeres vinculadas a actividades informales en la ciudad de Bogotá en el año 2016 llegó a 762.773, con una participación del 44.9%. En el año 2017, esta cifra ascendió a 796.700, correspondiente al 45.2% (Tabla 3-5).

**Tabla 3-5:** Número de mujeres ocupadas en el mercado informal de trabajo en la ciudad de Bogotá (2007-2017).

Año	Personas ocupadas informales en Bogotá	Número de mujeres ocupadas informales Bogotá
2007	1.497.525	672.348
2008	1.536.806	704.827
2009	1.521.760	696.193
2010	1.726.372	787.410
2011	1.732.024	788.412
2012	1.782.638	823.609
2013	1.794.873	833.089
2014	1.832.313	801.390
2015	1.716.244	745.593
2016	1.698.826	762.773
2017	1.762.611	796.700

Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2017.

Para calcular el tamaño de la muestra, se tomó los datos del número de mujeres que hacían parte del mercado laboral informal en la ciudad de Bogotá en 2017, empleando la siguiente fórmula de tamaño de muestra (Aguilar-Barojas 2005):

$$\eta = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q} \quad (3.1)$$

Donde:

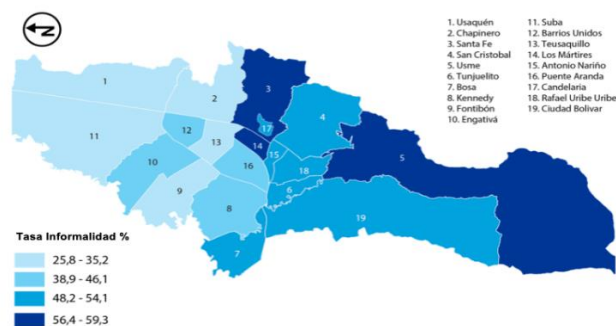
$\eta$ : Tamaño muestral;  $N$ : Tamaño de la población;  $Z$ : Nivel de confianza;  $p$ : Probabilidad de éxito;  $q$ : Probabilidad de fracaso;  $e$ : Margen de error.

La muestra inicial era de 384 para un intervalo de confianza del 95% y un error del 5%. Sin embargo, y al considerar la tasa de no respuesta para este tipo de investigaciones, se seleccionó una muestra mayor de tal forma que la confiabilidad se asegurara con mayores valores. La muestra final fue de 500 mujeres.

Se realizó una elección probabilística de las localidades y la participación fue mediante un proceso de autoselección, pues una vez que se conoció el tamaño de la muestra, se procedió a identificar en cuáles partes de la ciudad se encontraban las mayores proporciones de informalidad. Para tal fin, se tomó como referencia los datos suministrados por la Encuesta multipropósito del DANE, siendo un marco de referencia que permitió identificar la ubicación física de la población, y por ende, proceder a seleccionar las unidades de la muestra (Morgan y Ridout 2008) (Sudman 1976).

La Figura 3-2 corresponde al mapa de informalidad en la ciudad de Bogotá, realizado por el DANE con la Encuesta multipropósito de 2017, y sirvió de referente para identificar cuáles localidades tenían mayores tasas de informalidad y, por lo tanto, cuáles eran viables para seleccionar las unidades de muestra y aplicar el experimento. De esta manera, se identificaron y se aplicó el estudio en las localidades con mayores tasas de informalidad siendo: Santa Fe, Los Mártires y Usme; seguidas con informalidad media en San Cristóbal, La Candelaria, Antonio Nariño, Rafael Uribe, Tunjuelito, Bosa y Ciudad Bolívar todas ubicadas en el centro y sur de Bogotá.

**Figura 3-2:** Tasa de informalidad en Bogotá por localidades.



Fuente: Observatorio de Desarrollo Económico. Alcaldía Mayor de Bogotá, DANE 2017.

### **3.2.4 Aprobaciones éticas, permisos y reclutamiento de participantes**

*“La investigación y la experimentación científica sobre el ser humano constituyen un derecho y un deber de la comunidad científica, con primacía del ser humano, participación voluntaria libre e informada de los sujetos, garantía del derecho a la intimidad de los mismos, respeto a la dignidad, convicciones e intimidad del sujeto y responsabilidad individual del investigador”* (Comité Ético de Experimentación de la Universidad de Sevilla 2018).

Puesto que es de relevancia metodológica garantizar el cumplimiento de los requisitos éticos que rigen la experimentación con sujetos humanos, esta investigación se sometió a evaluación en el Comité de Ética de la Universidad de Loyola Andalucía, Sevilla (España), y fue aprobado en julio de 2018 (Anexo A). De igual forma, esta investigación contó con pre-registro y registro en Open Sciences Framework (OSF) y ASPREDICTED respectivamente, herramientas usadas para compartir y registrar investigaciones académicas. Para garantizar la aplicación del ejercicio experimental, mediante un derecho de petición se solicitó al Concejo de Bogotá, para que mediante su intermediación se obtuviera un permiso de la Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor de Bogotá para adelantar la investigación en colegios distritales de las localidades seleccionadas, usar sus instalaciones y convocar la participación de las mujeres acudientes de los estudiantes.

La solicitud fue exitosa, y el permiso de la Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor de Bogotá permitió realizar la investigación entre el 23 de julio y el 14 de septiembre de 2018, en colegios distritales de las localidades del centro y sur de la ciudad, después de explicar a los rectores el alcance del trabajo, solicitarles el espacio para desarrollar la actividad y contribuir en el reclutamiento de las participantes. Para tal fin, se agendaron fechas y horas de las sesiones y se distribuyeron invitaciones firmadas por los rectores y psico-orientadores de cada institución. Con el fin de adelantar la investigación con el tamaño de muestra calculado, se distribuyeron hasta dos mil invitaciones por colegio, una para cada estudiante y que debía entregarse a las acudientes mujeres.

Las participantes recibieron un pago de hasta \$94.000, valor equivalente al valor pagado en los estudios referentes utilizados en este estudio. Autores como Gneezy y Rustichini

(2000), encontraron que en los experimentos en economía los incentivos deben ser suficientes para no generar sesgos en la valoración de su esfuerzo. Dado que la convocatoria se hizo a las acudientes mujeres, sin considerar otros aspectos sociodemográficos, se contó con asistencia y participación de mujeres de diferentes edades, vínculos sanguíneos y sociales con los estudiantes, tales como madres, abuelas, hermanas, tías, amigas, etc. Es decir, mujeres con trabajos formales e informales que tenían alguna relación con el estudiante.

### 3.3 Fuentes de información primaria, secundaria y trabajo de campo

La realización de la prueba piloto y posterior trabajo de campo permitieron recolectar información sobre las decisiones de vinculación con el mercado laboral informal de 500 mujeres residentes en Bogotá. El trabajo de recolección se hizo en las instalaciones de 41 colegios del centro y sur de la ciudad. En cada colegio se realizó una sesión, con una duración entre 75 y 120 minutos para responder el cuestionario, posterior a la confirmación de participar mediante consentimiento informado. Con el fin de probar la confiabilidad y validez inicial del ejercicio experimental, se hizo una prueba piloto con 25 mujeres. El equipo de trabajo estuvo integrado por la investigadora principal y tres asistentes, para un total de cuatro personas (Figura 3-3).

**Figura 3-3:** Fotografías de sesión experimental en colegios del sur de Bogotá (a y b) y la localidad de Santa Fe en Bogotá (c).



**Figura 3-3:** Fotografías de sesión experimental en colegios del sur de Bogotá (a y b) y la localidad de Santa Fe en Bogotá (c) (continuación).



(c)

Fuente: fotografías propias.

### 3.4 Aplicación del ejercicio experimental

A los participantes se les pidió leer y firmar el consentimiento informado, se les explicó el propósito del ejercicio, sus alcances, reglas, pagos, responsables, y se les informó que la actividad era voluntaria, y que en cualquier momento se podía retirar de la sesión experimental.

Luego se les entregó personalmente un cuestionario de 130 preguntas (Anexo B). Las participantes que se retiraron antes de finalizar la sesión, no recibieron pago. Una vez recogidos los consentimientos informados, se entregó el cuestionario y se realizaron preguntas de verificación para comprobar que las participantes habían entendido las secciones de preguntas del cuestionario, explicándoles los detalles de cada sección de preguntas e informándoles que podían preguntar al equipo investigador, alzando la mano. Con el uso de un micrófono, marcador y monedas, se dieron las explicaciones sobre cada uno de los tipos de preguntas que debían responder. Las sesiones tuvieron una duración de 1 hora y 15 minutos aproximadamente, en algunas ocasiones tomó un poco más de tiempo.

Al finalizar cada sesión, se recogieron los cuestionarios, se enumeraron y escanearon individualmente, posterior a esto se transcribieron los cuestionarios físicos a formularios de Google individuales, para facilitar la selección de cada una de las respuestas por cada pregunta. STATA 15 fue el software usado para el procesamiento y análisis estadístico de los datos recolectados en el trabajo de campo.

---

Por último, es importante mencionar algunos detalles metodológicos. Los cuestionarios se entregaron en físico y, por lo tanto, las preguntas se respondieron en papel y lápiz mientras que los diseños experimentales tomados como referencia se realizaron en computador. Sin embargo, dadas las condiciones de instalaciones físicas en las que se realizó este ejercicio experimental era la manera más apropiada para hacerlo, ya que no se contaba con la capacidad instalada de computadores para todas las participantes, ni con los recursos para desplazarse con ellos por las diferentes localidades de la ciudad. Adicionalmente, en la sección de preguntas sobre impuestos se utilizó la palabra “mentir” en vez de “no informar el valor verdadero” lo cual no es idéntico al diseño original de Corricelli et al. (2017). Finalmente, el pago se efectuó por participación y no por respuestas así como se realizó en algunos de los referentes experimentales usados en esta investigación.



## **4.Resultados**

Para analizar la disponibilidad de vinculación de las mujeres con el mercado laboral informal en la ciudad de Bogotá, y validar la hipótesis si tal vinculación obedece a su preferencia por evitar el pago de impuestos, tal como lo argumenta la teoría legalista, los resultados del ejercicio experimental se tomaron a partir del criterio de vinculación de las mujeres en trabajos formales o informales, información obtenida del cuestionario sociodemográfico aplicado a las participantes.

Este capítulo está dividido en cuatro partes. La primera corresponde a la información sociodemográfica de las participantes del estudio, y en las siguientes tres secciones, se presentan los resultados obtenidos en cada sección de preguntas (normas sociales, riesgo y descuento temporal, y evasión de impuestos).

### **4.1 Caracterización sociodemográfica**

La información que se presentada a continuación, proviene de los datos recogidos en la encuesta sociodemográfica sobre el tipo de trabajo, variables maritales, ingresos, horas de trabajo, ocupación, edad, nivel de educación pago de impuestos, entre otros.

#### **4.1.1 Descripción del total de las mujeres participantes**

De las 500 participantes en el ejercicio experimental, el 66% estaban ocupadas en el mercado de trabajo informal, mientras el 34% se encontraba ocupado en el mercado de trabajo formal. Las participantes se encontraban en edades entre 19 a los 70 años. El 38% con una edad entre 30 a 40 años, el 33% vive en unión libre, el 51% son jefas de hogar y en promedio, tienen 2,25 hijos. El 60,2% afirma tener un trabajo permanente y trabajar en promedio 63,4 horas a la semana, con un ingreso semanal promedio de \$291.586. El 33% trabaja desde su casa, mientras que el 28,4% en una empresa y el 13% en un puesto fijo en la calle. El 74,71% cotiza salud y pensión, y el 67% de las participantes se encuentra

satisfecho con su trabajo, dado que el 50,6% siente que su trabajo le permite manejar libremente su tiempo, y el 65,95%, asegura que su oficio no es peligroso (Tablas 4-1 y 4-2).

Con respecto de la historia u origen heredados del trabajo, el 55,56% de sus madres hacía trabajos informales. Adicionalmente, el 66% de las participantes dicen no desempeñar el mismo trabajo de sus progenitoras, así como un 52,15% argumenta que nadie influyó en el trabajo actual que desempeñan. El 89% espera que, en el futuro, sus hijos no tengan el mismo trabajo que ellas hacen en la actualidad. En cuanto al emprendimiento, el 60% no desea crear una empresa y el 81% piensa que crear empresa es muy costoso. Sin embargo, el 45,33% de las participantes lo ha intentado al menos una vez. Con respecto de las dinámicas de tributación, el 75,24% piensa que pagar impuestos es importante para el país y el 66,27% sabe cuál es el destino que el Gobierno les da a los impuestos recaudados. Por último, el 53,09% pagó impuestos en el año tributario 2017.

#### **4.1.2 Descripción de las mujeres participantes con trabajos formales**

Las mujeres participantes con trabajos formales, fue el 34% de las encuestadas. El 82% argumenta que cuenta con un trabajo permanente, el 71% trabaja en una empresa y el lugar de trabajo se ubica en un 69% fuera de casa. El 70,51% se sienten satisfechas con su trabajo, un 57,40% piensa que el trabajo no le permite manejar libremente su tiempo, y considera que su trabajo no es peligroso en un 70,59%. El 86,07% cotiza salud y pensión, trabaja en promedio 54,76 horas a la semana, y gana \$232.117 semanales. El 48% tiene entre 40-50 años, el 29% vive en unión libre y en promedio, tiene 2,06 hijos. Para el 27%, su nivel máximo de estudios es el bachillerato completo, seguido por universitarios completos con 15,95% y técnicos completos con 11,66%.

El 51,90% de las mujeres participantes con trabajos formales argumenta que sus madres realizaban trabajos informales y el 76,69%, que no realiza el mismo trabajo de sus madres. No obstante, un 52,56% considera que alguien influyó en la decisión del trabajo que hoy desempeñan y un 83,37%, no desea que sus hijos hagan el mismo trabajo que ellas.

El 40,37% de las mujeres participantes con trabajos formales alguna vez ha intentado crear empresa y el 68,87% no desea hacerlo en el corto plazo y además, el 86,93% considera

que emprender es costoso. Por su parte, para el 83,55% es importante pagar impuestos, el 74,52% dice saber cuál es el uso de los mismos, y el 62,76% pagó impuestos en el año 2017 (Tabla 4-1).

### 4.1.3 Descripción de las mujeres participantes con trabajos informales

El 66% de las personas encuestadas corresponden a participantes con trabajos informales. El 51% de estas participantes argumenta que tiene trabajos eventuales, el 42% trabaja en su casa, seguidos del 17,69% que tiene un puesto fijo en la calle. En promedio trabajan 67,24 horas a la semana y ganan semanalmente \$350.456. Es decir, en la semana trabajan cerca de 12 horas más que las mujeres con trabajos formales de este estudio. El 53,36% cotiza salud y pensión y el 65,15% se encuentra satisfecho con su trabajo actual, el 54,55% siente que puede manejar libremente su tiempo, y un 63,30% no cree que su trabajo sea peligroso.

**Tabla 4-1:** Variables sociodemográficas por tipo de población y total.

<b>Tipo de trabajo</b>			
	Total		
Formal	34%		
Informal	66%		
<b>Descripción del trabajo</b>			
	Informal	Formal	Total
Eventual (%)	50,91	18,24	39,8
Permanente (%)	49,09	81,76	60,2
Horas de trabajo semanal	67,24	54,76	63,43
Es en mi casa (%)	42,31	17,45	33,25
No tengo puesto fijo de trabajo (%)	10,77	3,36	8,07
Oficios varios en casas de familia (%)	11,54	4,03	8,8
Puesto fijo en la calle (%)	17,69	0	13,2
Trabajo en una empresa (%)	3,85	70,47	28,43
Vehículo rodante (%)	4,62	4,7	4,65
Vendo cosas caminando (%)	6,15	0	2,11
<b>Ocupación</b>			
Ama de casa y tengo un pequeño negocio (%)	26,74	15,71	22,86
Solo ama de casa (%)	34,88	15,71	28,14
Trabajo fuera de casa (%)	38,37	68,57	48,99
<b>Variables maritales</b>			
Soltera (%)	25,51	26,22	25,76
Casada (%)	28,57	25,61	27,51
Divorciada (%)	1,7	1,83	1,75

**Tabla 4-1:** Variables sociodemográficas por tipo de población y total (continuación).

<b>Variables maritales</b>			
	Informal	Formal	Total
Separada (%)	8,84	14,63	10,92
Unión libre (%)	34,01	29,88	32,53
Viuda (%)	1,36	1,83	1,53
Número de hijos	2,37	2,06	2,25

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 4-2:** Frecuencia de respuesta a preguntas sobre tributación, aspectos laborales, protección social, historia del trabajo y emprendimiento.

<b>Tributación</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Informal</b>	<b>Formal</b>	<b>Total</b>
¿Usted pagó impuestos este año?	No	52,31%	37,24%	46,91%
	Si	47,69%	62,76%	53,09%
¿Sabe para que se usan los impuestos?	No	38,64%	25,48%	33,73%
	Si	61,36%	74,52%	66,27%
¿Es importante pagar impuestos?	No	29,48%	16,45%	24,76%
	Si	70,52%	83,55%	75,24%
<b>Aspectos laborales</b>				
¿Está usted satisfecha con su trabajo?	No	34,85%	28,77%	32,68%
	Si	65,15%	71,23%	67,32%
¿Su trabajo le permite manejar libremente su tiempo?	No	45,45%	57,06%	49,40%
	Si	54,55%	42,94%	50,60%
¿Considera que su trabajo es peligroso?	No	63,30%	70,59%	65,95%
	Si	36,70%	29,41%	34,05%
<b>Protección social</b>				
¿Cotiza usted salud y pensión?	No	46,64%	23,93%	38,34%
	Si	53,36%	76,07%	61,66%
<b>Historia del trabajo</b>				
¿Tiene usted un trabajo igual al que realiza o realizaba su progenitora?	No	60,00%	76,69%	66,14%
	Si	40,00%	23,31%	33,86%
¿Su madre realizaba trabajos informales?	No	42,26%	48,10%	44,44%
	Si	57,74%	51,90%	55,56%
¿Alguien influyó en su trabajo actual?	No	54,96%	47,44%	52,15%
	Si	45,04%	52,56%	47,85%
¿Desea que sus hijos hagan el mismo trabajo que usted?	No	91,54%	83,87%	89%
	Si	8,46%	16,13%	11%
<b>Emprendimiento</b>				
¿Planea crear empresa?	No	64,73%	68,87%	66,26%
	Si	35,27%	31,13%	33,74%
¿Es costoso crear empresa?	No	22,22%	13,07%	18,98%
	Si	77,78%	86,93%	81,02%
¿Ha intentado crear empresa?	No	51,90%	59,63%	54,67%
	Si	48,10%	40,37%	45,33%

Nota: Por impuestos se refiere a impuesto Industria y Comercio, Predial, Impuesto de Renta y Ganancia Ocasional, impuestos a transacciones financieras, IVA e impuestos al consumo. Fuente: elaboración propia.

De las participantes, el 52% no se considera jefa de hogar, el 34% vive en unión libre y tiene en promedio 2,37 hijos, es decir, un hijo más en comparación con las mujeres con trabajos formales. El nivel máximo de educación es de bachillerato completo con 26,38% y el 40,07% tiene entre 41 y 51 años. El 57,74% argumenta que sus madres realizaban trabajos informales, y el 40% argumenta que en la actualidad tiene el mismo oficio que sus progenitoras, así como el 54,96% piensa que nadie influyó en su trabajo actual.

El 91,54% de las mujeres de este estudio con trabajos informales, no desea que sus hijos tengan su misma ocupación. Con respecto del emprendimiento, el 35,27% planea crear empresa, el 77,78% considera que crearla es muy costoso, y el 48,10% lo ha intentado al menos, una vez en la vida. Por otra parte, el 70,52% considera que es importante pagar impuestos y el 61,36% conoce el destino de los impuestos. El 47,69% de las participantes con trabajos informales pagó impuestos en el año 2017.

#### 4.1.4 Características sociodemográficas de contraste.

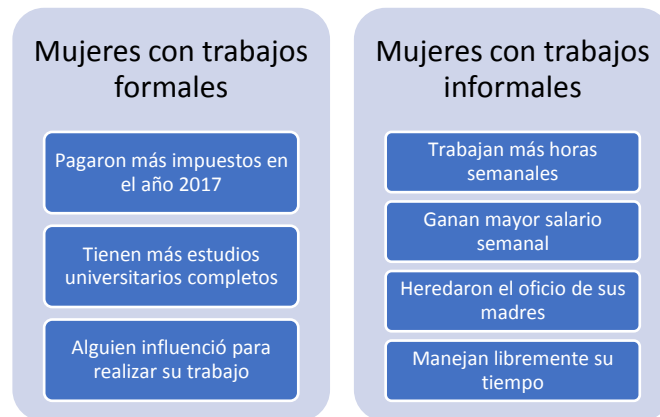
La descripción de las características sociodemográficas por tipos de trabajo bien sea formal o informal, permitieron encontrar algunos aspectos de contraste entre las participantes, que contribuyen a confirmar la hipótesis de esta investigación (Tabla 4-3 y Figura 4-1). Los aspectos de contraste que se encontraron entre las participantes de este estudio son los siguientes:

**Tabla 4-3:** Características sociodemográficas de contraste.

Características sociodemográfica	Formal*	Informal*	Dif Formal- Informal
Hijos	2,06	<b>2,37</b>	-0,31
Nivel educativo universitario completo	<b>15,95%</b>	5,54%	10,41%
Salario semanal	\$ 232.117	<b>\$351.058</b>	-\$ 118.941
Horas de trabajo semanal	54,76	<b>67,24</b>	-12,48
Pago efectivo impuestos año 2017**	<b>62,74%</b>	47,69%	15,05%
Importancia de pagar impuestos	<b>83,52%</b>	82,22%	1,3%
Satisfacción con el trabajo	<b>71,23%</b>	65,15%	6,08%
Manejo libre del tiempo	42,94%	<b>54,55%</b>	-11,61%
Madre realiza o realizaba trabajos informales	51,90%	<b>57,74%</b>	-5,84%
Trabajo actual igual al de la madre	23,31%	<b>40,00%</b>	-16,69%
Influencia de alguien en su trabajo actual	<b>52,56%</b>	45,04%	7,52%
Desea empresa	<b>31,13%</b>	<b>35,27%</b>	-4,14%
Sí ha intentado crear empresa	40,37%	<b>48,10%</b>	-7,73%

Notas: \* Los valores altos entre las poblaciones comparadas están resaltados en negrilla.\*\* Nota: Por impuestos se refiere a impuesto Industria y Comercio, Predial, Impuesto de Renta y Ganancia Ocasional, impuestos a transacciones financieras, IVA e impuestos al consumo. Fuente: elaboración propia.

**Figura 4-1:** Características sociodemográficas de contraste.



Fuente: elaboración propia.

- **Las participantes con trabajos formales culminaron más carreras universitarias.** En el caso de los hijos, las mujeres con trabajos formales e informales tienen en promedio el mismo número de hijos. Con respecto del máximo nivel educativo alcanzado, las mujeres con trabajos formales de este estudio culminaron sus estudios universitarios en un 10,41% más que las mujeres con trabajos informales, lo cual permitiría argumentar que el mercado de trabajo formal en la ciudad de Bogotá absorbe la mano de obra más calificada y que tal vez, una de las razones de la informalidad de la ciudad, se deba a los daños estructurales de la economía colombiana.
- **Las participantes con trabajos informales trabajan y ganan más en la semana y sus trabajos son peligrosos.** Otro aspecto importante, se refiere al número de horas de trabajo. Las mujeres con trabajos informales trabajan 12,48 horas más que las mujeres con trabajos formales y en promedio, ganan \$118,941 más a la semana. De la misma manera, consideran que pueden manejar libremente su tiempo en un 11,61% más que las mujeres con trabajos formales. Sin embargo, están 6,08% menos satisfechas con su oficio, y 7,29% piensan que su trabajo es peligroso.
- **Para las mujeres participantes con trabajos formales e informales es igual de importante pagar impuestos.** En contraste con los planteamientos de la Escuela Legalista, para las mujeres de esta investigación que cuentan con trabajos formales e informales, pagar impuestos les resulta de igual importancia. Sin embargo, las mujeres con trabajos formales argumentan haber pagado un 15% más de impuestos, lo cual puede deberse a los costos de legalización del trabajo.

- **Las mujeres participantes con trabajos informales desean emprender más que las mujeres con trabajos formales.** Para ambos grupos de participantes, el deseo de crear empresa es del 35,27% para las mujeres con trabajos informales, y la diferencia con las mujeres con trabajos formales es del 4,14%. Esta desmotivación en las mujeres con trabajos formales se debe en principio, a que consideran que crear empresa en el país es costoso. No obstante, un 9,15% de las mujeres con trabajos informales que piensan que es costoso crear empresa, están dispuestas a hacerlo con mayor frecuencia e incluso, lo han intentado en un 7,73% más que las formales.
- De nuevo, esta afirmación contrasta con los planteamientos de la Escuela Legalista según la cual, las mujeres con trabajos informales no desean crear empresas formales por evitar impuestos. Las mujeres con trabajos informales de este estudio, están dispuestas a emprender legalmente un negocio, dado que su fuerza de trabajo no la absorbe el mercado laboral formal, debido a su estructura en la ciudad de Bogotá.
- **Las mujeres participantes con trabajos informales heredaron el oficio de sus madres.** En su mayoría, las madres de las participantes del estudio realizaban o realizan trabajos informales, como también, realizaban oficios similares a las participantes en un 5,84% más con respecto de las mujeres con trabajos formales. Además, el 16,69% de las mujeres con trabajos informales reconoce hacer exactamente el mismo trabajo que hace o hacía su madre, lo cual permite argumentar que el trabajo informal en la ciudad de Bogotá es un oficio aprendido y heredado porque como lo señala Amartya Sen (1989), las percepciones de género sobre el propio bienestar se alteran por la socialización diferencial que reciben, como cuando a las mujeres se les enseña que siempre deben poner el bienestar del resto de la familia sobre el propio (Garavito, 2012).

## 4.2 Resultados identificación de preferencias

### • Normas sociales

**Preguntas 1 y 2.** Las participantes debían elegir entre dos preguntas, según la opción que se considere más adecuada socialmente, y está enfocado primero, en el comportamiento de las vendedoras de dulces (se utiliza esta frase ya que se buscaba

hacer referencia a las mujeres que tienen trabajos informales y laboran en las calles, es decir a una población focalizada), y segundo, en las madres que tienen su propio negocio.

En cada grupo hay preguntas relacionadas con aquello que se considera debería responder la mayoría de las participantes, por ser la norma social más aceptada. Sin embargo, las participantes no recibieron un pago condicionado a la coordinación de las respuestas de la mayoría de las participantes, recibieron un pago por participación.

La primera sección de preguntas consistió en preguntar cuál cree es la norma social más o menos apropiada ante la situación hipotética de que una vendedora de dulces se llegara a encontrar una billetera en un parque. En la segunda sección de preguntas, la protagonista es una madre jefa de hogar que tiene su propio negocio y debe decidir, si registra su empresa y paga impuestos ante el gobierno local.

La frecuencia de respuesta evidencia cuáles son las acciones que la mayoría de las participantes consideró como más o menos apropiadas ante las diferentes situaciones planteadas (Tabla 4-4 y Figuras 4-2 y 4-3).

**Tabla 4-4:** Frecuencia de respuesta de las variables de normas sociales frente al tipo de empleo.

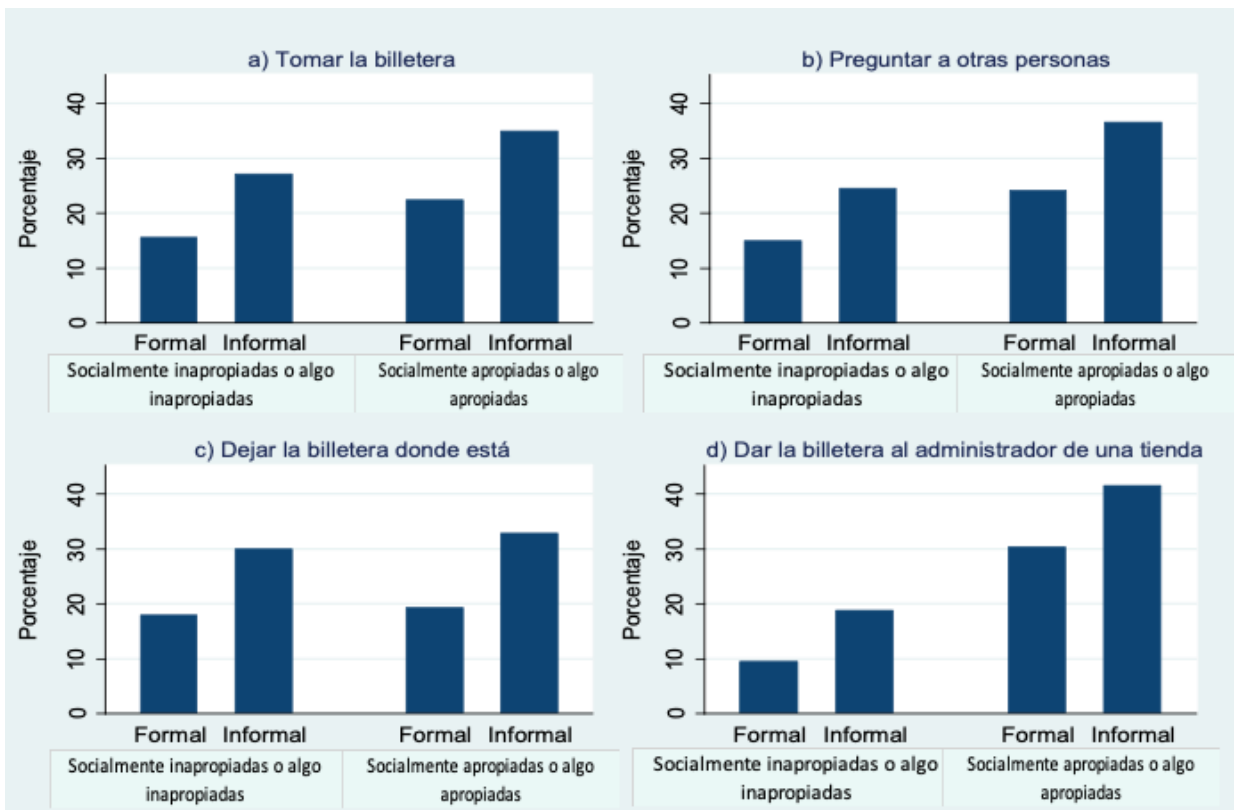
Variables	Tipo de Empleo	Socialmente inapropiado	Algo inapropiado	Algo apropiado	Socialmente apropiado	NS/NR
P1A	Informal	39,81%	16,02%	27,67%	16,02%	0,49%
	Formal	37,38%	17,76%	25,23%	16,82%	2,80%
	Total	38,98%	16,61%	26,84%	16,29%	1,28%
P1B	Informal	17,94%	23,28%	37,79%	18,32%	2,67%
	Formal	18,25%	19,05%	36,51%	23,81%	2,38%
	Total	18,04%	21,91%	37,37%	20,10%	2,58%
P1C	Informal	20,18%	31,58%	35,53%	12,28%	0,44%
	Formal	19,23%	27,88%	37,50%	15,38%	0%
	Total	19,88%	30,42%	36,14%	13,25%	0%
P1D	Informal	14,55%	16,04%	32,84%	35,45%	1,12%
	Formal	7,41%	14,07%	29,63%	45,19%	3,70%
	Total	12,16%	15,38%	31,76%	38,71%	1,99%
P2A	Informal	35,89%	31,85%	31,45%	0%	0,82%
	Formal	43,48%	33,04%	22,61%	0%	0,83%
	Total	35,89%	31,85%	31,45%	0%	0,81%

**Tabla 4-4:** Frecuencia de respuesta de las variables de normas sociales frente al tipo de empleo (continuación).

Variables	Tipo de Empleo	Socialmente inapropiado	Algo inapropiado	Algo apropiado	Socialmente apropiado	NS/NR
P2B	Informal	33,33%	29,58%	36,67%	0%	0,42%
	Formal	47,41%	29,31%	21,55%	0%	1,72%
	Total	37,92%	29,49%	31,74%	0%	0,84%
P2C	Informal	39,13%	32,17%	28,26%	0%	0,43%
	Formal	34,26%	37,04%	25,93%	0%	2,78%
	Total	37,57%	33,73%	27,51%	0%	1,18%
P2D	Informal	53,31%	29,57%	16,73%	0%	0,39%
	Formal	62,41%	21,80%	15,04%	0%	0,75%
	Total	56,41%	26,92%	16,15%	0%	0,51%

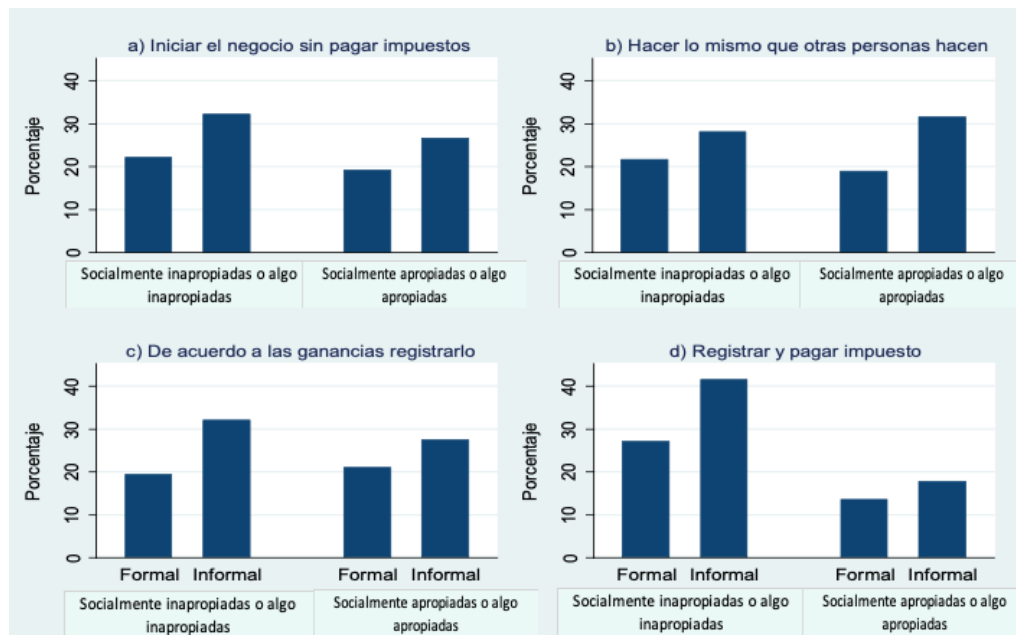
Fuente: elaboración propia.

**Figura 4-2:** ¿Qué debería hacer una vendedora de dulces al encontrarse una billetera en un parque? El eje X está dividido en dos categorías que agrupan las decisiones “Socialmente inapropiadas o algo inapropiadas” y la categoría “Socialmente apropiadas y algo apropiadas”.



Fuente: elaboración propia

**Figura 4-3:** ¿Qué debería hacer una mujer que desea iniciar un negocio? El eje X está dividido en dos categorías que agrupan las decisiones “Socialmente inapropiadas o algo inapropiadas” y la categoría “Socialmente apropiadas y algo apropiadas”.



Fuente: elaboración propia.

La frecuencia de respuesta evidencia que con respecto a la decisión que debería tomar la madre jefa de hogar, al crear su propio negocio en casa, las participantes con trabajos formales e informales optaron por la opción de “registrar su negocio con las autoridades y pagar los impuestos correspondientes” como la más inapropiada.

Al preguntar qué debería hacer la vendedora de dulces al encontrarse una billetera en un parque, ambos grupos eligieron en mayoría entregar la billetera al administrador de la tienda. De nuevo, estos datos contradicen la hipótesis propuesta por De Soto, dado que tanto las trabajadoras formales como las informales coinciden en lo que consideran socialmente más apropiado.

Con el fin de determinar alguna posible diferencia en las respuestas entre las mujeres con trabajos formales y las mujeres con trabajos informales, se hizo una prueba de Chi cuadrado para cada pregunta, con un intervalo de confianza del 95%. Siendo la hipótesis nula que las respuestas son diferentes, como se muestra en la Tabla 4-5 no se encuentra evidencia de relación entre el tipo de trabajo y las decisiones tomadas.

**Tabla 4-5:** Prueba Chi-cuadrado para cada variable en función del tipo de trabajo<sup>1</sup>.

<b>Sección de preguntas 1. Elección vendedora</b>				
Variable	Obs Informal	Obs Formal	p-value	pearson_chi2 (X2)
P1A	206	107	0,297	4,900
P1B	262	126	0,875	1,217
P1C	228	104	0,975	0,210
P1D	268	135	0,194	6,057
<b>Sección de preguntas 2. Elección de la madre</b>				
P2A	248	115	0,431	2,753
P2B	240	116	0,011	10,981
P2C	230	108	0,320	3,500
P2D	257	133	0,450	2,641

<sup>1</sup> La suma de los Obs informales y formales no suman 500 correspondiente a la cantidad total de participantes, porque en algunas preguntas hay respuestas vacías.

Fuente: elaboración propia.

En relación con los resultados del experimento realizado por Weber & Krukpa (2013), donde se encuentra cumplimiento de las normas sociales y que las consideraciones monetarias son predominantes, los resultados obtenidos en nuestro ejercicio experimental en Bogotá, concuerdan con los resultados de Weber & Krukpa, ya que la mayoría de participantes coinciden en las decisiones consideradas socialmente apropiadas, independiente de que se identifiquen como trabajadoras formales o informales.

### • Riesgo y descuento temporal (paciencia)

**Sección de preguntas 3 y 4.** Siguiendo el diseño experimental de Falk et al. (2017) se propusieron dos preguntas de riesgo y dos de descuento temporal, entre las cuales también había preguntas implícitas de paciencia, reciprocidad negativa y reciprocidad positiva (agradecimiento), altruismo y confianza. Los autores comprenden la reciprocidad negativa como las reacciones poco amigables que puede tomar una persona ante una reacción externa. Con respecto a la reciprocidad positiva se refieren a acciones de agradecimiento y generosidad, altruismo como la tendencia a procurar el bien de las de forma desinteresada y la confianza como sinónimo de seguridad, especialmente al emprender una acción difícil o comprometida.

En la sección de preguntas 3, se les pidió a las participantes que eligieran entre una escala de 0 a 10, la opción que describiera qué tan dispuestas estaban a realizar una acción

referente a valores personales, siendo 0 la opción que no las describe en absoluto, 10 las describe totalmente y 99 no saben/no responden NS/NR (Tabla 4-6).

**Tabla 4-6:** Respuesta sección de preguntas de riesgo, paciencia, reciprocidad, altruismo y confianza<sup>1</sup>.

	P3 Riesgo		P4A Paciencia		P4B Reciprocidad negativa		P4C Reciprocidad negativa		P4D Altruismo	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
0	1,21%	2,35%	5,15%	6,47%	12,73%	18,24%	12,73%	16,47%	7,88%	9,41%
1	2,12%	0,59%	1,82%	0%	4,55%	2,35%	2,73%	3,53%	0,91%	1,18%
2	1,21%	1,18%	3,64%	1,76%	5,45%	5,29%	6,06%	4,12%	1,52%	2,35%
3	1,52%	2,35%	3,94%	5,29%	7,58%	8,24%	8,48%	6,47%	3,33%	2,94%
4	2,73%	4,12%	3,94%	4,12%	7,58%	5,88%	7,88%	5,88%	5,45%	4,12%
5	8,18%	8,82%	12,42%	8,82%	10,30%	8,82%	12,73%	14,12%	6,97%	4,71%
6	8,79%	8,24%	10,61%	10,59%	9,09%	14,12%	10,91%	13,53%	10,91%	11,18%
7	18,48%	19,41%	13,00%	12,92%	11,52%	8,82%	8,48%	6,47%	14,61%	12,35%
8	16,06%	18,24%	20,61%	14,12%	11,52%	14,12%	8,48%	8,82%	6,97%	5,88%
9	9,09%	18,82%	6,06%	5,88%	6,06%	5,88%	6,36%	3,53%	4,24%	5,29%
10	17,88%	18,24%	20,61%	22,94%	20,61%	22,94%	13,64%	15,26%	35,76%	38,24%
99	12,73%	10,59%	7,27%	7,06%	7,27%	7,06%	1,52%	1,76%	1,52%	2,35%

<sup>1</sup> Número de trabajadoras informales: 170; número de trabajadoras formales 330.

Fuente: elaboración propia.

### 4.3 Juegos de riesgo y descuento temporal (paciencia)

Los resultados muestran que con respecto de la pregunta P3 referente a riesgo, el 18,27% de las trabajadoras formales se describe como personas dispuestas a tomar riesgos con respecto al 17% de las trabajadoras informales.

En la pregunta P4A sobre la percepción propia de paciencia, se les preguntó a las participantes, si se consideraban personas dispuestas a sacrificar beneficios inmediatos por beneficios futuros. El 22,94% de las participantes con trabajos formales respondió que estaría dispuesto a sacrificarse, respecto al 20,61% de las informales. Con respecto a la paciencia, el 6,4% de las trabajadoras formales contestaron que se consideraban no pacientes con respecto del 5,15% de las trabajadoras informales.

Las preguntas P4B y P4C corresponden a reciprocidad negativa. En la primera, se les preguntó a las participantes sobre reacciones negativas frente alguien que las haya tratado injustamente, mientras que, en la segunda, se les cuestionó por reacciones vengativas

ante tratos injustos hacia los demás. Las respuestas a las dos preguntas muestran que las trabajadoras formales e informales reaccionarían con mayor reciprocidad negativa, en situaciones de tratos injustos personales que, ante tratos injustos a terceros, es decir, la reciprocidad negativa es una preferencia individual. La frecuencia de respuesta de las trabajadoras formales e informales fue del 22,94% y 20,61%, respectivamente, ante reciprocidad negativa por reacciones individuales, mientras que el 15,16% de las trabajadoras formales y el 13,64% de las trabajadoras informales, reaccionaría vengativamente por daños a terceros.

En la pregunta P4D relativa a qué tanto consideran que estarían dispuestas a donar a causas benéficas sin esperar algo a cambio, el altruismo es el valor personal más elegido por las participantes, con el 38,24% de las trabajadoras formales y el 35,74% de las trabajadoras informales.

En la pregunta P5A se les preguntó por su disposición a devolver un favor a quien les hubiera ayudado inicialmente. El 42,35% de las trabajadoras formales está dispuestas a hacerlo e igual el 39,39% de las trabajadoras informales, siendo la reciprocidad positiva la característica mejor valorada en esta sección de preguntas (Tabla 4-7).

La pregunta P5B referente a la disposición de tomar una reacción negativa en la primera ocasión sin importar las consecuencias, fue la afirmación con mayor valoración negativa por las participantes: el 31,76% de las trabajadoras formales no se siente representado en esta afirmación, al igual que el 30,91% de las trabajadoras informales. Las preguntas P5C, P5D y P5E se refieren a la confianza propia y a terceros. La primera alude a la confianza en los demás y en ellas mismas, se les preguntó a las participantes, si suponían que la gente solo tiene las mejores intenciones. La mayoría de las respuestas a esta pregunta tuvo una calificación 5 de 10, y fue la respuesta que menos describe a las participantes, es decir, el 18,82% de las trabajadoras formales y el 20,61% de las trabajadoras informales valoran medianamente que las personas solo tienen las mejores intenciones.

**Tabla 4-7:** Respuestas a preguntas 4 (reciprocidad positiva, reciprocidad negativa y confianza)<sup>1</sup>.

	P5A		P5B		P5C		P5D		P5E	
	Reciprocidad Positiva		Reciprocidad negativa		Confianza		Confianza		Confianza	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
0	3,03%	4,12%	30,91%	31,76%	6,97%	11,18%	8,79%	16,47%	18,48%	14,12%
1	0,30%	0%	6,97%	8,82%	3,94%	4,12%	4,55%	2,35%	3,03%	4,71%
2	2,42%	0,59%	4,24%	5,29%	3,03%	3,53%	3,64%	4,71%	4,55%	6,47%
3	4,55%	0,59%	6,67%	12,94%	9,09%	7,65%	3,64%	2,94%	5,76%	7,65%
4	3,94%	3,53%	7,58%	6,47%	8,48%	10,00%	8,48%	6,47%	5,45%	6,47%
5	3,94%	7,65%	8,18%	10,59%	20,61%	18,82%	8,79%	10,59%	9,70%	7,65%
6	6,97%	7,65%	7,27%	3,53%	10,32%	14,12%	8,48%	10,00%	10,00%	11,76%
7	14,85%	10,00%	7,27%	7,65%	9,39%	8,24%	10,00%	9,41%	8,79%	10,00%
8	11,52%	10,00%	4,24%	4,12%	5,15%	4,71%	5,76%	5,29%	9,09%	5,29%
9	4,55%	8,24%	2,42%	0,59%	3,64%	2,35%	3,94%	2,35%	3,33%	5,88%
10	39,39%	42,35%	6,06%	2,35%	8,79%	8,24%	18,79%	15,88%	13,03%	14,12%
99	4,55%	5,29%	8,18%	5,88%	10,61%	7,06%	12,42%	13,53%	8,79%	5,88%

<sup>1</sup> Número de trabajadoras informales: 170; número de trabajadoras formales 330.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto de la confianza propia respecto a su desempeño en el trabajo, las preguntas P5D y P5E muestran que el 18,79% de las participantes siente que son buenas realizando trabajos sin horarios fijos, frente al 15,88% de las trabajadoras formales. El 18,48% de las trabajadoras informales manifiesta que no tiende a posponer tareas, a sabiendas de que es mejor hacerlas inmediatamente y el 14,21% de las trabajadoras formales piensa de la misma manera.

Una vez realizadas las pruebas de Chi-cuadrado para cada pregunta, al 95% de confianza no existen diferencias entre los dos grupos. Por lo tanto, no hay evidencias de relación entre el tipo de trabajo formal e informal de las participantes y las decisiones referentes a riesgo, paciencia, reciprocidad positiva, reciprocidad negativa, altruismo y confianza (Tabla 4-8).

**Tabla 4-8:** Pruebas de Chi-cuadrado en función de riesgo, descuento temporal, reciprocidad, altruismo y confianza.

Sección de preguntas 3				
Variable	Obs Informal	Obs Formal	p-value	pearson_chi2
P3	330	170	0,815	6,794
P4A	330	170	0,774	7,296
P4B	330	170	0,058	19,136
P4C	330	170	0,687	8,281
P4D	330	170	0,891	5,720
Sección de preguntas 4				
Variable	Obs Informal	Obs Formal	p-value	pearson_chi2
P5A	330	170	0,077	168,577
P5B	330	170	0,262	13,484
P5C	330	170	0,940	4,806
P5D	330	170	0,192	14,776
P5E	330	170	0,528	10,025

Fuente: elaboración propia.

- Sección de preguntas 5. Riesgo.** Con respecto a la sección de preguntas de riesgo que comprenden desde las variables P6 a la P40, se les pidió a las participantes que eligieran entre un pago mayor con la posibilidad de ganar o perder del 50:50 con un juego de lotería (A) o un pago seguro de menor valor (B). Esta secuencia de preguntas, buscaba analizar qué tan arriesgadas eran las participantes, cuando debían tomar decisiones sobre ganar dinero.

La Figura 4-4 muestra la lógica del juego de toma de decisiones de riesgo diseñado por Falk et al. (2017), pero en el proceso de adaptación, se cambiaron los valores monetarios por su equivalencia en pesos colombianos. La intención de la escalera de decisiones no era más que analizar la voluntad de tomar el riesgo para cada pago y el momento cuando las participantes cambiaban de respuesta. Es decir, hasta qué límite entre las opciones presentadas en la encuesta, entre las preguntas P6 y P40, se presentarían sus decisiones de riesgo. Dado que las escaleras de decisión están diseñadas para no ser autoadministradas y durante esta investigación se realizó de una manera auto administrada, se procede a analizar los resultados con la prueba de Chi-cuadrado (Tabla 4-9).

Continuando el análisis comparativo planteado en este capítulo, entre trabajadoras formales e informales, se hizo el análisis de frecuencia y la prueba de Chi-cuadrado para encontrar las diferencias de decisiones de los dos grupos de participantes, y determinar cuál grupo tomó las decisiones más arriesgadas. Siguiendo los planteamientos de Falk et al. (2017), los resultados de frecuencia de decisión se presentan a continuación.

El ejercicio de la escalera funcionó de la siguiente manera. Primero, se le preguntó a cada participante, si preferiría recibir \$48.000 seguros o tener una posibilidad de 50:50 de recibir \$90.000 o nada. En el caso de que la participante optara por la opción segura (B), la cantidad de dinero que se ofrecía en la segunda pregunta se redujo a \$24.000. Si, por el contrario, la participante optaba por la apuesta (A), la cantidad se incrementó a \$72.000. Toda la escalera sigue la misma lógica.

Las escaleras de decisión tenían 32 preguntas, Los resultados de decisión representados en la escalera de las trabajadoras formales, muestran que al inicio, el 77,65% de las participantes prefirió el pago seguro (B) sobre la opción de la lotería (A). En las siguientes catorce preguntas, todas las participantes decidieron no arriesgarse y optar por el pago seguro. Sin embargo, a medida que las preguntas transcurrían, hubo un cambio de opinión y en la pregunta 16, el 2,29% prefirió la opción de la lotería. Esto sucedió cuando el pago era de \$45.000, mientras el pago seguro era de \$41.000, lo cual significa que a medida en que el pago seguro se acercaba al valor del pago de la lotería, un porcentaje muy pequeño de las trabajadoras formales optaron por arriesgarse, mientras la mayoría continuó con la decisión de riesgo del pago seguro. El aumento de las participantes que optaron por el pago de la lotería, siguió creciendo hasta el final del juego, cuando al menos, diez participantes (7,04%), con trabajos informales, optaron por la opción de la lotería, cuando la apuesta alcanzó los \$93.000 (Anexo C).

Con respecto de las decisiones de riesgo tomadas por las trabajadoras informales, los resultados muestran que, al inicio del juego, el 71,52% eligieron la opción de pago seguro, mientras que el 28.48% restante prefirió la opción de la lotería. Las que optaron por el pago seguro, vieron que a medida en que el juego avanzaba, los montos de los pagos seguros iban disminuyendo. No obstante, su comportamiento fue constante

hasta la pregunta 13, cuando cambió de opinión el 4,05% de las participantes. Esta tendencia fue constante hasta el final del juego, cuando la apuesta de lotería era de \$93.000 y pago seguro de \$87.000, lo cual significa que 27 trabajadoras informales decidieron que la opción de la lotería era más atractiva que esperar un pago seguro.

Al comparar los resultados de riesgo entre las trabajadoras formales e informales, es evidente el comportamiento similar con respecto del riesgo, y la diferencia de frecuencia de respuesta al inicio del juego, fue de casi 6 puntos porcentuales, siendo el pago seguro, la opción más elegida entre las participantes. Es importante mencionar que el cambio de opinión entre el pago seguro y la opción de la lotería en las trabajadoras informales, ocurrió tres preguntas antes que las trabajadoras formales. Estos resultados hacen concluir que las trabajadoras informales tomaron la decisión de riesgo más rápido. Por su parte, las pruebas estadísticas de Chi-cuadrado no permiten concluir que las variables están asociadas, es decir que no hay diferencias entre las trabajadoras formales y las informales.



**Tabla 4-9:** Prueba de Chi-cuadrado decisiones de riesgo.

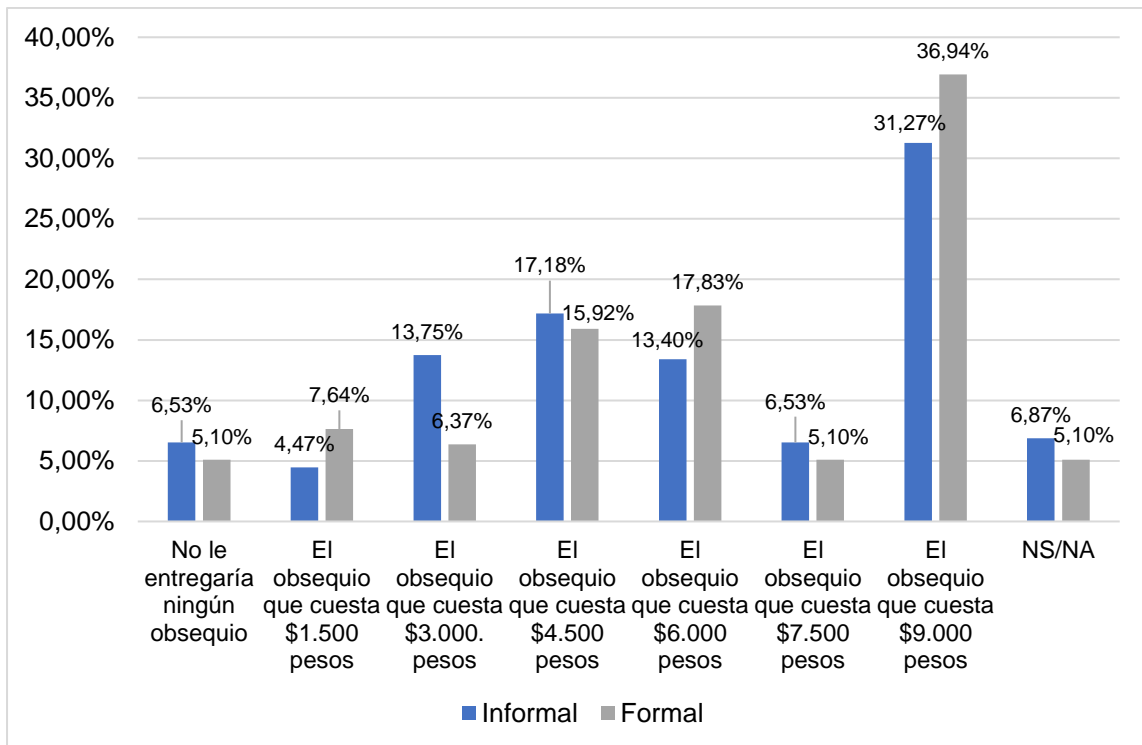
<b>Sección de preguntas 5. Decisiones de riesgo.</b>				
Variable	Obs Informal	Obs Formal	p-value	pearson_chi2 (X <sub>2</sub> )
P6	330	170	0,270	1,215
P7	238	133	1	1.83E-28
P8	238	133	1	1.83E-28
P9	238	133	1	2.18E-25
P10	238	133	1	1.58E-27
P11	238	133	1	1.58E-27
P12	239	133	1	1.83E-28
P13	239	133	1	1.83E-28
P14	237	133	1	2.18E-25
P15	238	132	1	1.58E-27
P16	237	133	0,324	2,250
P17	237	133	1	2.18E-25
P18	238	133	0,351	2,092
P19	247	137	0,574	0,315
P20	246	137	0,567	0,326
P21	246	136	0,576	0,311
P22	265	142	0,161	1,961
P23	255	138	0,187	1,736
P24	255	137	0,306	1,044
P25	254	137	0,189	1,724
P26	254	137	0,189	1,724
P27	254	137	0,247	1,335
P28	254	137	0,247	1,335
P29	254	137	0,247	1,335
P30	254	137	0,247	1,335
P31	253	137	0,247	1,335
P32	253	137	0,247	1,335
P33	263	141	0,206	1,593
P34	243	135	1	2.70E-26
P35	243	136	1	2.61E-28
P36	243	136	1	2.61E-28
P37	263	142	0,199	1,644
P38	260	141	0,163	1,940
P39	263	142	0,199	1,644
P40	262	142	0,199	1,644

Fuente: elaboración propia.

- **Sección de preguntas 6.1. Reciprocidad positiva.** En la sección de preguntas de reciprocidad positiva, se les preguntó a las participantes, cuánto dinero estarían dispuestas a gastar para comprar un obsequio y darlo en agradecimiento a una persona desconocida, ante la situación hipotética de estar perdidas en una ciudad desconocida y recibir ayuda y acompañamiento para encontrar una dirección. Las opciones iban desde no dar algún obsequio hasta dar un obsequio con un valor de hasta \$9.000. El objetivo de esta sección de preguntas era analizar qué tan dispuestas estarían las participantes a ofrecer un regalo económico a un desconocido.

Siguiendo el modelo de análisis de los resultados de esta investigación, las respuestas se agruparon en las respuestas de las participantes con trabajos formales y con trabajos informales (Figura 4-5 y Tabla 4-10). Los datos revelan que el 36,94% de las participantes con trabajos formales darían un obsequio que costara \$9.000, lo mismo que el 31,27% de las trabajadoras informales, siendo la opción más respondida. Sin embargo, la segunda posición de respuesta es diferente entre las trabajadoras formales y las trabajadoras informales. Para las trabajadoras informales, el 17,18% aceptaron dar un obsequio que cueste \$4.500, mientras que el 17,83% de las trabajadoras formales prefiere dar un obsequio que cueste \$6.000, y en tercer lugar, 15,92% daría un obsequio que cueste \$4,5 pesos. El obsequio más barato lo darían las trabajadoras formales en un 7,64% con respecto del 4,44% de las informales, que prefieren en un 6,53% no dar algún obsequio, y el 5,10% de las trabajadoras formales piensa de igual forma y no existen diferencias estadísticas significativas entre las medias (Tabla 4-11).

**Figura 4-5:** Reciprocidad positiva de trabajadoras formales e informales.



Fuente: elaboración propia.

**Tabla 4-10:** Frecuencia de respuesta de reciprocidad positiva.

Respuesta	Informal	Formal	Total
No le entregaría algún obsequio \$0 pesos	6,53%	5,10%	6,03%
El obsequio que cuesta \$1.500 pesos	4,47%	7,64%	5,58%
El obsequio que cuesta \$3.000. pesos	13,75%	6,37%	11,16%
El obsequio que cuesta \$4.500 pesos	17,18%	15,92%	16,74%
El obsequio que cuesta \$6.000 pesos	13,40%	17,83%	14,96%
El obsequio que cuesta \$7.500 pesos	6,53%	5,10%	6,03%
El obsequio que cuesta \$9.000 pesos	31,27%	36,94%	33,26%
NS/NR	6,87%	5,10%	6,25%

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 4-11:** Prueba de diferencia de medias en pregunta de reciprocidad positiva<sup>1</sup>.

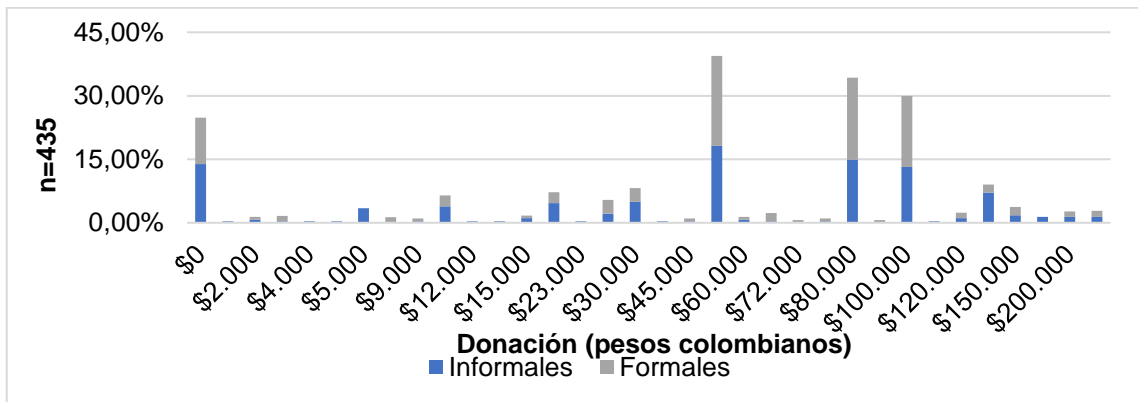
Sección de preguntas 6.1. Reciprocidad positiva.						
Variable	Obs Informal	Mean Informal	Obs Formal	Mean Informal	Differences <sup>2</sup>	t
P41	291	5.054 (0,119)	157	5.222 (0,157)	-0,167	-0,446 (0,3988)

<sup>1</sup> Las pruebas de medias muestran que no hay diferencias significativas entre los grupos.

Fuente: elaboración propia.

- **Sección de preguntas 6.2. Altruismo.** En esta sección de preguntas se les preguntó a las participantes cuánto dinero, donarían a una buena causa, en el evento de que en forma inesperada recibieran \$280.000. Las participantes podían donar cualquier monto entre \$0 y \$280.000. El objetivo de esta sección de preguntas era analizar qué tan dispuestas estarían las participantes a sacrificar sus recursos en beneficio de otros. La donación más atractiva para las trabajadoras formales e informales fue donar \$50.000 para un 21,29% y un 18,15% respectivamente, equivalente al 17,85% de la suma recibida de manera inesperada. En segundo lugar, se encuentran las donaciones de \$80.000 y \$100.000. En las trabajadoras informales, la opción no contribuir a la donación, tuvo una respuesta del 13,88% mientras que para las formales fue de 10,97%, correspondiente una diferencia mínima (Figura 4-6).

**Figura 4-6:** Altruismo trabajadoras formales e informales.



Fuente: elaboración propia.

En consecuencia, la prueba de diferencias de medias, evidencia que la donación de dinero para causas benéficas en las trabajadoras formales sería de \$68.838, y para las informales de \$63.143, con una diferencia de \$5,690, con niveles de confianza del 95% estadísticamente muestran que no existe diferencias significativas en las medias de los grupos de participantes con trabajos formales e informales. Es decir, las participantes con trabajos formales e informales, serían igual de bondadosas, al regalar recursos para beneficiar a terceros (Tabla 4-12).

**Tabla 4-12:** Prueba de diferencias de medias altruismo<sup>1</sup>.

Sección de preguntas 6.2. Altruismo.						
Variable	Obs Informal	Mean Informal	Obs Formal	Mean Informal	Differences <sup>2</sup>	t
P42	281	63148,39	155	68838,71	-5690,318	-0,936 (0.3501)

<sup>1</sup> Las pruebas de medias muestran que no hay diferencias significativas entre los grupos.

Fuente: elaboración propia.

- **Sección de preguntas 6.3. Descuento temporal (paciencia).** La sección de preguntas de descuento temporal va desde la pregunta P43 a la P73, y en ella se les pedía a las participantes, que respondieran qué preferían entre recibir un pago menor hoy (A) y un pago mayor en 12 meses (B). El objetivo de esta sección de preguntas era evaluar la paciencia de las participantes y establecer en cuál punto, podrían cambiar de decisión. La secuencia de las preguntas representados en un árbol de decisión diseñado por los autores se representa en la (Figura 4-7).

El procedimiento de la escalera funcionó de la siguiente manera. Primero, a cada encuestada se le preguntó, si preferiría recibir \$28.000 hoy o \$43.000 pesos en 12 meses. En el caso de que la encuestada optara por el pago de hoy (A), en la segunda pregunta, el pago en 12 meses subía hasta \$51.800. Si, por el contrario, la encuestada elegía el pago en 12 meses, el pago correspondiente se ajustaba a \$35.100. Toda la escalera tiene la misma lógica.

Siguiendo el análisis comparativo planteado en el capítulo, entre trabajadoras formales e informales se hizo el análisis de frecuencia y la prueba de Chi-cuadrado para analizar las decisiones de ambos grupos de paciencia referentes a acumular capital rápido en menor cuantía, con respecto de recibir mayores beneficios en el futuro (Anexo D).

Con respecto de las decisiones de paciencia tomadas por las trabajadoras formales, se puede argumentar que el 72,89% de ellas prefirió la opción (A), pago hoy con respecto del 27,11% que prefirió la opción (B), pago en 12 meses. Las participantes que eligieron la opción de pago en 12 meses continuaron en su mayoría con la misma decisión, con excepción de una participante que optó por la opción de pago hoy. En la pregunta 13, el 78% prefirió la opción de pago hoy y por lo tanto, la opción de pago en 12 meses bajó a 21,58%, cuando en ese momento la oferta era de cerca de \$38.000 pesos. Esta decisión poco paciente en la oferta de pago hoy siguió constante hasta la última pregunta del juego, cuando el 27,50% de las participantes con trabajos formales prefirieron la opción de pago en 12 meses, 6 puntos mayor al primer cambio de opinión e idéntico al inicio del juego.

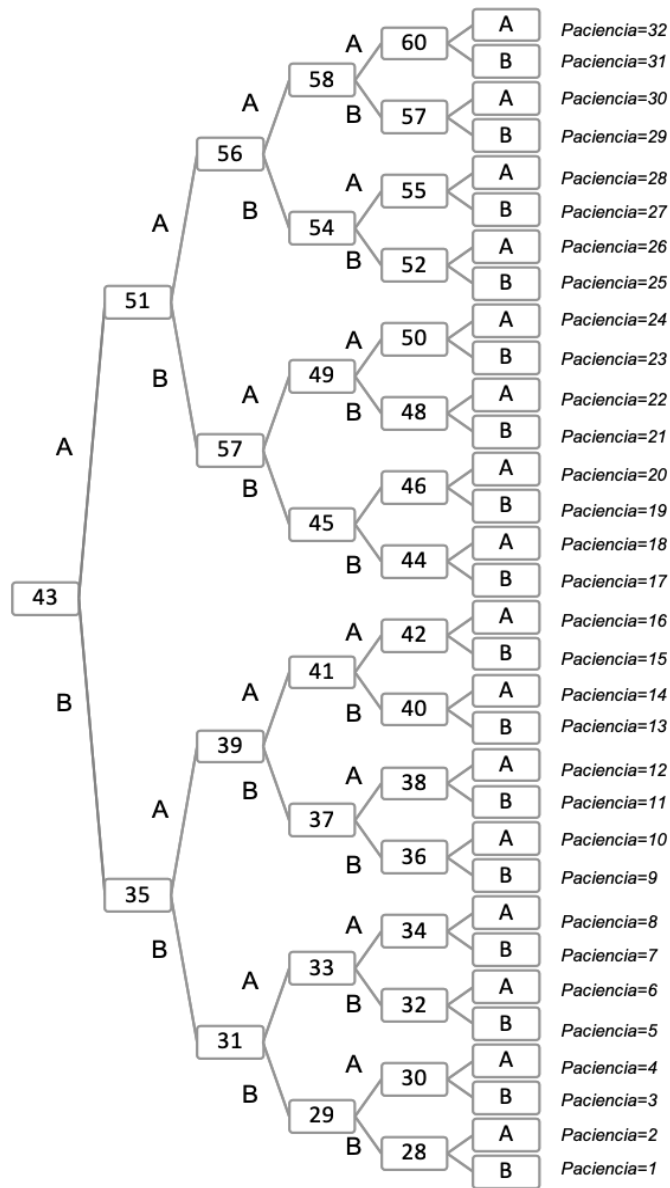
Con respecto de las decisiones de paciencia tomadas por las trabajadoras informales, los resultados muestran que el 76,11% eligió la opción (A) del pago hoy, mientras que el 23,89% prefirió la opción (B) del pago en 12 meses. Las participantes con trabajos informales que optaron por el pago en 12 meses, continuaron con este comportamiento dos preguntas más, y dos participantes se decidieron por la opción de pago hoy, cuando la oferta llegó a ser de \$31.000. No obstante, tres preguntas después, las participantes que habían cambiado de opinión, volvieron a la opción inicial de pago en 12 meses, comportamiento que continuó constante hasta la finalización del juego, cuando cerró con el 76,25% en la opción de pago hoy, y el 23,75% con la opción de pago en 12 meses (Anexo D). Es importante mencionar, que como en la sección de

---

preguntas de riesgo existe una limitación de auto administración presentada en esta sección de preguntas.

La comparación entre los resultados obtenidos por los dos grupos de participantes, permiten evidenciar que las frecuencias de respuesta entre las trabajadoras formales e informales son similares, y se diferencian en tres puntos porcentuales. Adicionalmente, la prueba estadística de diferencias de Chi-cuadrado confirma lo mencionado, pues no existe evidencia de asociación entre el tipo de trabajo es decir, formal o informal con las decisiones tomadas referentes a la sección de preguntas de paciencia (Tabla 4-13), la opción (A) del pago hoy, es la más elegida por las participantes. Por lo tanto, no existen hay evidencia diferencias entre las decisiones relacionadas con la paciencia, y la mayoría de las participantes se inclinan por decisiones que implican ganancias inmediatas y no beneficios futuros.

**Figura 4-7:** Escalera de decisión sección de preguntas de paciencia (números=pago en miles de pesos en 12 meses, A=opción de \$28.000 hoy, B=opción de \$43.000 en 12 meses<sup>1</sup>.



<sup>1</sup> El procedimiento de la escalera funcionó de la siguiente manera. Primero, a cada encuestada se le preguntó si preferiría recibir \$28.000 hoy o \$43.000 en 12 meses (a partir de ahora la decisión más a la izquierda). En el caso de que la encuestada optara por el pago hoy (A), en la segunda pregunta el pago en 12 meses subía hasta los \$51.800. Si, por el contrario, la encuestada elegía el pago en 12 meses, el pago correspondiente se ajustaba a \$35.100. Toda la escalera sigue la misma lógica.

Fuente: elaboración propia según diseño de Falk, Becker, Dohmen, Enke, & et.al (2017).

**Tabla 4-13:** Prueba de Chi-cuadrado sección de preguntas de paciencia.

<b>Sección de preguntas 6.3. Paciencia.</b>				
Variable	Obs Informal	Obs Formal	p-value	pearson_chi2 (X2)
P43	314	166	1	3.59E-27
P44	74	46	1	1.71E-26
P45	74	45	1	1.16E-26
P46	74	45	1	1.16E-26
P47	74	45	1	1.16E-26
P48	74	45	1	1.16E-26
P49	73	45	1	1.09E-28
P50	73	45	1	1.09E-28
P51	73	45	1	1.09E-28
P52	73	45	1	1.09E-28
P53	73	45	1	1.09E-28
P54	73	45	1	1.09E-28
P55	73	45	1	1.09E-28
P56	329	170	1	2.67E-27
P57	329	170	1	2.67E-27
P58	329	170	1	2.67E-27
P59	329	170	1	2.67E-27
P60	328	170	1	2.67E-27
P61	329	170	1	2.67E-27
P62	329	170	1	2.67E-27
P63	329	170	1	6.68E-28
P64	329	170	1	2.67E-27
P65	327	170	1	3.15E-27
P66	327	170	1	2.05E-27
P67	329	170	1	2.67E-27
P68	329	170	1	2.67E-27
P69	329	170	1	2.67E-27
P70	329	170	1	2.67E-27
P71	329	169	1	3.14E-27
P72	328	170	0,995	3.82E-02
P73	299	160	0,826	0,048

Fuente: elaboración propia.

- **Análisis de los resultados de Falk & Becker et al. (2017) y los juegos de riesgo, paciencia.** Falk & Becker et al. (2017) realizaron su investigación con 76 países entre esos Colombia, con el objetivo de analizar las preferencias de riesgo, paciencia, altruismo, reciprocidad positiva, negativa. Sus resultados evidencian que existen similitudes en las preferencias entre los participantes de todos los países estudiados. Encontrando que es más probable que los individuos pacientes ahorren y tengan un

mayor nivel educativo; los individuos más tolerantes al riesgo son más propensos a trabajar por cuenta propia; y las preferencias sociales predicen una amplia gama de comportamientos y resultados materiales tales como donaciones, asistencia a extraños, ayuda a amigos y familiares, o estructura familiar. Estas relaciones de preferencias son similares en casi todos los países.

Los resultados de este ejercicio experimental realizado en Bogotá, concuerdan con los resultados encontrados por Falk & Becker et al. (2017), en el que se muestran que las mujeres con trabajos formales e informales tienen preferencias declaradas inclinadas a la paciencia y el altruismo. El comportamiento es similar para ambos grupos de participantes, así como Falk & Becker et al. (2017) lo encontraron similar para los 76 países donde se realizó la investigación.

## Impuestos, auditoria y multas

- **Sección de preguntas 7.** En esta sección de preguntas, se les pidió a las participantes que tomaran al azar, un pequeño papel con el valor de un ingreso hipotético que debían informar y pagar de ese monto, el 20% en impuestos. Las participantes tenían dos opciones: informar el valor verdadero o informar un menor valor para pagar menor valor de impuesto. De la misma manera, las participantes estaban conscientes de que podían ser auditadas durante el juego, y en ese caso, tendrían que pagar una multa, si no habían informado el valor verdadero. La probabilidad de detención era entre el total de las participantes en cada sesión y el total de participantes de cada sesión. Las participantes no conocían la posibilidad de detención. La multa era del 15% sobre el ingreso. Es decir, el ingreso real - multa 15%.

El objetivo de este juego fue evidenciar las decisiones sobre el pago de impuestos y probar, si existían diferencias de decisión entre las participantes con trabajos formales e informales. El juego de impuestos tuvo dos rondas y dos auditorías. A continuación, se presentan los resultados de cada ronda.

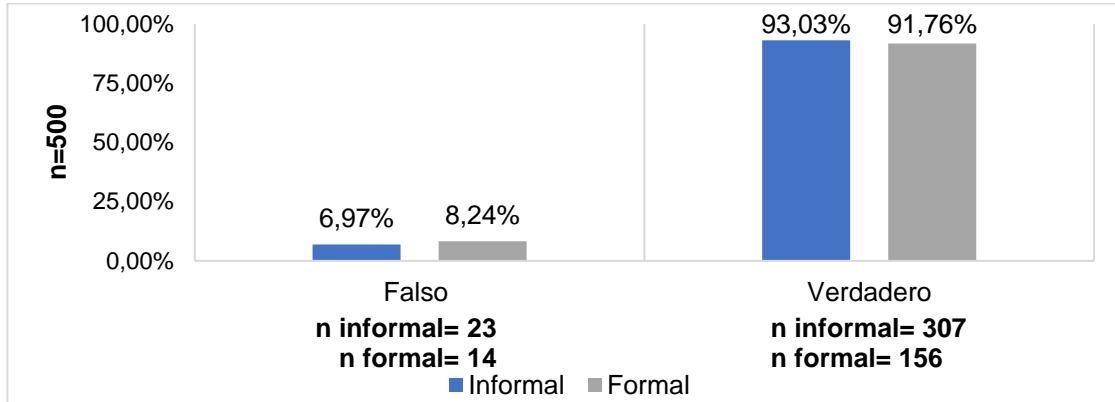
- **Primera ronda: las mujeres con trabajos informales prefieren declarar sus ingresos verdaderos y pagar impuestos.** En la primera ronda, participaron 500 mujeres con trabajos formales e informales, de las cuales el 93% de las participantes con trabajos informales decidieron informar el ingreso verdadero,

y el 6,97% prefirió informar un ingreso falso. Así mismo, el 91,76% de las participantes con trabajos formales optaron por informar un ingreso verdadero y el 8,24% en informar un ingreso falso. La probabilidad de mentir fue baja, lo cual se pudo deber a dos razones, la primera a que desde el inicio las participantes sabían que podrían ser auditadas. No obstante, y aunque se dejó claro desde el inicio de la sesión que era un juego, sin repercusión de ninguna índole (Figura 4-8).

- La auditoría se hizo al azar y en la primera ronda, se auditó manualmente el 15,20% de las participantes con trabajos informales y el 14,20% de participantes con trabajos formales. Es decir, los grupos de participantes tomaron decisiones similares sobre el pago de impuestos e incluso, las mujeres con trabajos informales decidieron informar un mayor ingreso y, por lo tanto, pagar el impuesto correspondiente, dos puntos porcentuales más que las mujeres con trabajos formales. Este resultado abre la discusión que se planteará en el próximo capítulo de esta investigación.

Las pruebas estadísticas de Chi-cuadrado con un p valor del 95%, constatan que no hay evidencia estadística para asociar las decisiones referentes a la sección de preguntas de impuestos con el que las participantes realicen trabajos formales e informales (Tabla 4-14).

**Figura 4-8:** Frecuencia de decisión primera ronda: informar el ingreso verdadero vs el ingreso falso.



Fuente: elaboración propia.

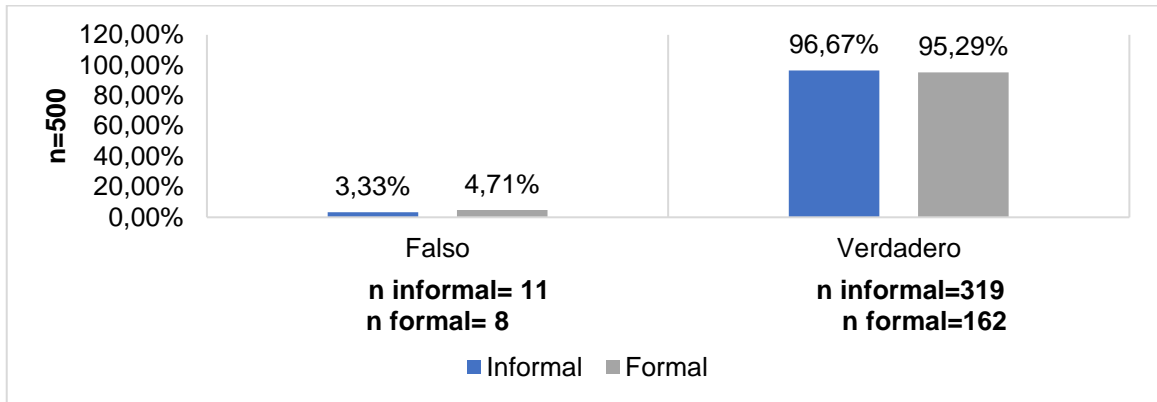
**Tabla 4-14:** Prueba de Chi-cuadrado juego de impuestos. Primera ronda.

Sección de preguntas 7. Juegos de impuestos – Primera ronda.				
Variable	Obs Informal	Obs Formal	p-value	pearson_chi2 (X2)
Decisión	330	170	0,995	2,833E-05

Fuente: elaboración propia.

- Segunda ronda: la auditoría afianza la disposición a declarar los ingresos reales.** Después de realizar la auditoría de forma manual e imponer las multas a las participantes que no informaron su ingreso verdadero, el cual se verificó al azar, corroborando el ingreso escrito en un papel al inicio del juego y el ingreso que habían escrito en cada cuestionario, se procedió a realizar la segunda ronda del juego. Las reglas fueran las mismas de la primera ronda y todas las participantes vieron visto que algunas de ellas habían sido auditadas aleatoriamente y multadas según el caso. Los resultados muestran que, en la segunda ronda, las participantes continuaron la tendencia de informar el ingreso verdadero (Figura 4-9).

**Figura 4-9:** Frecuencia de decisión en la segunda ronda: informar el ingreso verdadero vs el ingreso falso.



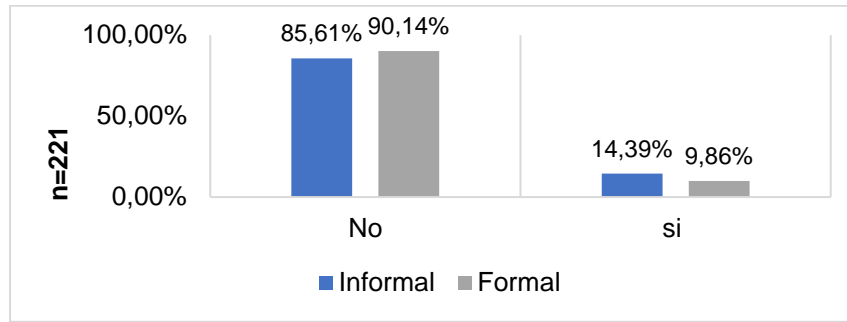
Fuente: elaboración propia.

Además, los resultados evidencian que ambos grupos afianzaron su disposición a declarar los ingresos reales. Las trabajadoras informales pasaron del 93,03% al 96,67% y las trabajadoras formales del 91,76% al 95,29%, equivalentes a tres y cuatro puntos porcentuales respectivamente. No obstante, el comportamiento de informar el ingreso verdadero sigue siendo similar entre ambos grupos, pero liderado por las participantes con trabajos informales.

Con respecto a los porcentajes de auditoría, el 19,41% y el 18,79% fueron los porcentajes de auditoría de las participantes con trabajos formales e informales, respectivamente, de las cuales fueron multadas 11 participantes, seis trabajadoras formales y cinco trabajadoras informales.

Con respecto del sentimiento de vergüenza, el 90,14% de las trabajadoras formales expresó no sentir vergüenza después de haber recibido una multa auditada aleatoriamente, y el 85,61% de las trabajadoras informales expresó lo mismo. Esto puede ser consecuencia de que el ejercicio experimental no fue muy exitoso en campo, dado que el experimento original se realizó en laboratorio (Figura 4-10).

**Figura 4-10:** Sentimiento de vergüenza total de participantes auditadas.



Fuente: elaboración propia

Dado que el juego tenía dos rondas, se realizaron pruebas de Chi-cuadrado para cada ronda, con respecto a la prueba de Chi-cuadrado de la segunda ronda, se confirman que a niveles de confianza del 95% no hay diferencias significativas entre la decisión de informar el ingreso verdadero, el sentimiento de vergüenza y la vinculación laboral formal o informal de las participantes (Tabla 4-15).

**Tabla 4-15:** Prueba de Chi-cuadrado juego de impuestos. Segunda ronda.

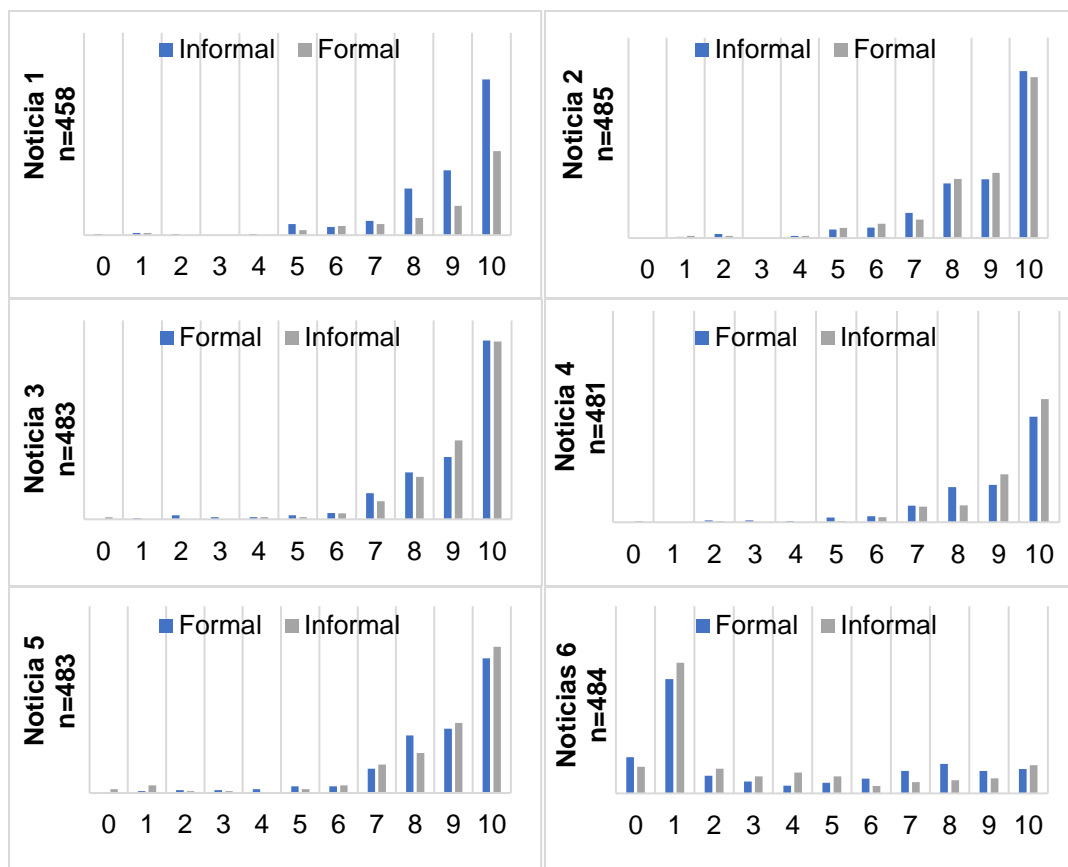
Sección de preguntas 7. Juegos de impuestos – Segunda ronda.				
Variable	Obs Informal	Obs Formal	p-value	pearson_chi2 (X2)
Decisión Ronda 2	330	170	0,780	0,077
Sentimiento Vergüenza	139	71	0,614	0,253

Fuente: elaboración propia.

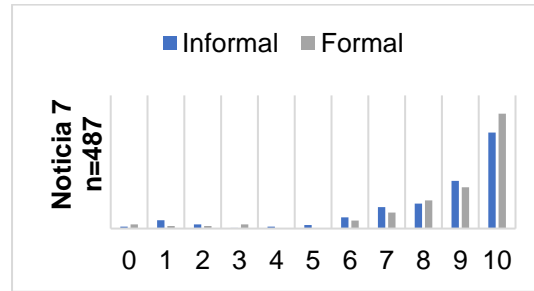
- Sección de preguntas 8. Noticias de periódicos nacionales.** En esta sección de preguntas, se les pidió a las participantes que expresaran su sentimiento de agrado o desagrado al leer las publicaciones de siete noticias sobre corrupción, todas reales y publicadas en periódicos colombianos. Las participantes debían expresar su agrado o desagrado en una escala de 1 a 10, siendo la respuesta cercana a 1 “me agrada” y 10 “me desagrada”. Entre las noticias de corrupción presentadas en esta sección de preguntas, había noticias de diferentes lugares de Colombia, tales como los departamentos de Córdoba y Guajira, y las ciudades de Bogotá y Bucaramanga. También se presentaron dos noticias de interés nacional. El contenido de estas noticias no fue aleatorizada, se sugiere que en trabajos futuros se aleatorice con el fin de evitar auto justificar las decisiones tomadas en las secciones de preguntas anteriores.

El objetivo de esta sección de preguntas, era evaluar los sentimientos de desagrado e indiferencia que pudieran tener las participantes al leer noticias sobre corrupción, si sus respuestas relacionadas al no pago de impuestos podrían estar influenciadas por la percepción de corrupción del país, lo mismo que analizar las diferencias de respuesta entre las participantes con trabajos formales e informales. La frecuencia de respuesta de las preguntas P75 y P81 muestra las reacciones de agrado o desagrado de las participantes ante siete noticias de corrupción (Tabla 4-16 y Figura 4-11). Con respecto a la primera noticia titulada: “Los carteles que han desangrado al departamento de Córdoba”, se evidencia que el 52,53% de las participantes con trabajos formales calificaron como muy desagradable la noticia (nivel 10), reacción similar a la de las trabajadoras formales que fue del 50,66%.

**Figura 4-11:** Agrado y desagrado de noticias colombianas sobre corrupción.



**Figura 4-11:** Agrado y desagrado de noticias colombianas sobre corrupción (continuación).



Fuente: elaboración propia.

La segunda noticia titulada: “*Cartagena, ciudad sitiada por la corrupción, la pobreza y la desidia*”, generó reacciones de rechazo y fue calificada como muy desagradable (nivel 10), por el 50,6% de las trabajadoras informales y el 48,38% de las trabajadoras formales. La tercera noticia titulada: “*En la Guajira se perdieron más de \$16.000 millones para alimentación escolar*” generó la mayor indignación entre las trabajadoras informales, con una reacción negativa del 53,92%, casi idéntica a reacción de las trabajadoras formales que fue de 53,66%.

**Tabla 4-16:** Frecuencia de respuesta noticias de periódicos colombianos.

	Noticia 1		Noticia 2		Noticia 3		Noticia 4	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
<b>0</b>	0,99%	1,27%	0,63%	0%	0,31%	0,61%	0,31%	0,61%
<b>1</b>	0,33%	0%	0,31%	1%	0,31%	0%	0,00%	0%
<b>2</b>	0,66%	1,27%	1,26%	0,61%	1,26%	0%	0,94%	0,61%
<b>3</b>	0,33%	0%	0,00%	0%	0,63%	0%	0,94%	0%
<b>4</b>	0,33%	0%	0,63%	1%	0,63%	0,61%	0,63%	0,00%
<b>5</b>	3,62%	3,16%	2,52%	3%	1,25%	0,61%	2,20%	0,61%
<b>6</b>	2,63%	5,70%	3,14%	4,27%	1,88%	1,83%	2,83%	2,45%
<b>7</b>	4,61%	6,96%	7,55%	5,49%	7,84%	5,49%	7,86%	7,36%
<b>8</b>	15,13%	10,76%	16,35%	17,68%	14,11%	12,80%	16,67%	7,98%
<b>9</b>	21,05%	18,35%	17,61%	19,51%	18,81%	23,78%	17,61%	22,70%
<b>10</b>	50,66%	52,53%	50,00%	48,17%	53,92%	53,66%	50,00%	58,28%

**Tabla 4-15:** Frecuencia de respuesta noticias de periódicos colombianos (continuación).

	Noticia 5		Noticia 6		Noticia 7	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
<b>0</b>	1,57%	1,22%	11,60%	8,48%	0,93%	1,81%
<b>1</b>	0,63%	2%	36,68%	42%	3,74%	1,20%
<b>2</b>	0,94%	0,61%	5,64%	7,88%	1,87%	1,20%
<b>3</b>	0,94%	0,61%	3,76%	5,45%	0,31%	1,81%
<b>4</b>	1,25%	0,00%	2,51%	6,67%	0,93%	0,00%
<b>5</b>	2,19%	1,22%	3,45%	5,45%	1,56%	0,00%
<b>6</b>	2,19%	2,44%	4,70%	2,42%	4,98%	3,61%
<b>7</b>	7,84%	9,15%	7,21%	3,64%	9,66%	7,23%
<b>8</b>	18,50%	12,80%	9,40%	4,24%	11,21%	12,65%
<b>9</b>	20,69%	22,56%	7,21%	4,85%	21,50%	18,67%
<b>10</b>	43,26%	46,95%	7,84%	9,09%	43,30%	51,81%

Nota: Los valores cercanos a 0 indican “me agrada”, y los valores cercanos a 10 “me desagrada”.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto de la cuarta noticia de Bogotá, titulada: “*Samuel Moreno: sin ser alcalde ya negociaba contratos*”, generó una reacción diferente entre las participantes, y fue la noticia que mayor sentimiento de rabia generó entre las trabajadoras formales con el 58,28% y el 50% de las trabajadoras informales.

En la quinta noticia titulada: “*Fantasma de la corrupción vuelve a asustar en la Corte Constitucional*”, el 46,95% de las trabajadoras formales reaccionaron con el máximo desagrado, y las trabajadoras informales con el 43,26%. Esta noticia tuvo la calificación menos negativa entre las trabajadoras informales, aclarando que fue una noticia de interés nacional.

La sexta noticia titulada: “*Alcalde de Bucaramanga pagará \$500.000 a quienes denuncien corrupción*”, fue la que mayor agrado mostró por todas las participantes. Las trabajadoras formales la calificaron con el mayor nivel de agrado con el 50,48% mientras las informales con el 48,28%. En el nivel máximo de desagrado, esta noticia llegó a ser para las trabajadoras formales e informales del 9,09% y 7,84% respectivamente.

La séptima noticia titulada: “*Odebrech sobornó a funcionarios del gobierno anterior: Santos*”, fue calificada con el máximo desagrado entre ambos grupos de participantes, el 51,81% para las trabajadoras formales y del 46,20% para las trabajadoras informales.

En discrepancia con todas las pruebas estadísticas realizadas en esta investigación, en esta sección de preguntas la prueba estadística de Chi-cuadrado presenta una diferencia. Las pruebas muestran que ante niveles de confianza del 99% existen diferencias significativas en la cuarta noticia cuando las trabajadoras formales sienten mayor desagrado por la corrupción en la ciudad de Bogotá. Para el resto de las noticias no evidencia de asocian entre la vinculación laboral y las decisiones de desagrado o agrado de las noticias de corrupción (Tabla 4-17).

**Tabla 4-17:** Prueba de diferencias de Chi-cuadrado noticias de periódicos nacionales.

<b>Sección de preguntas 8. Noticias</b>				
Variable	Obs Informal	Obs Formal	p-value	pearson_chi2 (X2)
Noticia 1	304	158	0,485	7,480
Noticia 2	318	164	0,760	5,790
Noticia 3	319	164	0,913	4,648
Noticia 4	318	163	0,068	17,291
Noticia 5	319	164	0,397	10,502
Noticia 6	319	165	0,161	13,029
Noticia 7	321	166	0,198	13,480

Fuente: elaboración propia.

▪ **Análisis de los resultados de Coricelli & Villeval et al. (2017) y los juegos de impuestos**

Los resultados encontrados en el experimento de laboratorio adelantado por Coricelli & Villeval et al. (2017), exploran un complemento relacionado con la evasión fiscal y las emociones entre los evasores. Por ejemplo, el no cumplir con el pago de impuestos puede generar culpa en los participantes, la evasión es detectada por la auditoría pública y esto puede generar vergüenza. Los resultados encontrados informan que los participantes evaden menos después de haber sido multados y dichos resultados se evidencian en la conductancia de la piel, que proporciona una medida fisiológica de la

---

excitación emocional. El fuerte impacto de la exhibición pública se interpreta en términos de vergüenza. Por ende, la relación entre la multa y el cumplimiento está mediada por las emociones y los participantes optan por evitar ser identificado como evasor, y a medida que se realizan las auditorias, los participantes informan su ingreso verdadero. Dichos resultados, tienen similitud con los resultados encontrados en este ejercicio experimental de campo, donde se evidencia que después de la primera ronda, compuesta por auditoria y multas, la frecuencia de reporte del ingreso verdadero es mayor, que en la ronda anterior. De la misma manera, el sentimiento de vergüenza es expresado por las participantes en sus cuestionarios. Es decir, las participantes, no encuentran utilidad en ser señaladas como evasoras y el comportamiento de estas no está determinado por su preferencia a la evasión y su tipo de trabajo, tal como lo argumentaba De Soto (1986).



## **5. Conclusiones y propuesta de política pública**

El capítulo está dividido en dos partes: en la primera, se exponen las conclusiones del estudio desarrollado en los anteriores capítulos, mostrando de una manera transversal, los aportes de la investigación; en la segunda, se presenta una propuesta con el propósito de mitigar la informalidad en la ciudad de Bogotá y, por último, se sugieren algunas líneas futuras de investigación que pueden complementar el objeto de estudio.

### **5.1 Conclusiones**

Al inicio de esta investigación se evidenció con las cifras oficiales del DANE que la informalidad laboral en la ciudad de Bogotá está en su mayoría conformada por mujeres, así mismo la tasa de ocupación evidencia que los hombres realizan en su mayoría más trabajos formales. Estas cifras motivaron a encontrar las razones por las cuales las mujeres están más vinculadas al sector informal de la economía en la ciudad. Asumiendo, desde un enfoque de género que las mujeres y los hombres tienen diferentes oportunidades en el mercado laboral.

Esta investigación cuantitativa tuvo como objetivo analizar la vinculación de las mujeres al mercado laboral informal en la ciudad de Bogotá, bajo la hipótesis de la escuela legalista liderada por De Soto (1986) quien argumenta que la informalidad se presenta debido a que los individuos tienen a evadir impuestos y por lo tanto prefieren los trabajos informales. Para cumplir este objetivo se realizó un ejercicio experimental de campo al igual de una encuesta sociodemográfica con 500 mujeres en las localidades de: Santa Fé, Los Mártires, Usme, San Cristóbal, La Candelaria, Antonio Nariño, Rafael Uribe, Tunjuelito, Bosa y Ciudad Bolívar del centro y sur de la ciudad de Bogotá.

Para el diseño del ejercicio experimental se tomaron como referente los experimentos de Falk et al. (2017), Weber y Krupka (2013) y Coricelli et al. (2017) el cual contenía una serie de juegos experimentales de coordinación los cuales corresponden a la medición de normas sociales, riesgo, descuento temporal y evasión de impuestos. Todos los anteriores aplicados en Europa, Asia y América. Una vez recolectados los datos, se procedió a su análisis diferenciado por tipo de trabajo, formal e informal.

Entre los principales hallazgos de esta investigación realizada en la ciudad de Bogotá, se encontró que en una buena proporción el oficio del trabajo informal femenino ha sido heredado de las madres que enseñaron su oficio a sus hijos como una forma de ganarse la vida. Con respecto de la educación, se encontró que las trabajadoras informales tienen menos educación formal, trabajan más horas y su salario por hora es más alto que el de las trabajadoras formales, lo cual puede estar relacionado con la vinculación al mercado laboral informal. Según lo analizan las escuela estructuralista e institucionalista que asume que la mano de obra menos calificada no sea absorbida y se traslade a economías informales o subterráneas, especialmente en las mujeres, quienes sufren de las diferentes formas de discriminación en el mercado laboral debido a la división sexual del trabajo, o en una visión neoclásica debido a “las preferencias de las mujeres”.

Como conclusión, se argumenta que las cifras del DANE y los datos recogidos en campo sobre las características sociodemográficas de las participantes, afianzan la teoría del trabajo de mujeres expuesto por Parella (2000), donde las mujeres trabajadoras se sitúan en las aquellas actividades más precarizadas, menos remuneradas y valoradas socialmente y que los oficios heredados y el altruismo de las teorías de trabajo de mujeres concuerdan con los datos encontrados.

Es importante recordar que, en esta investigación se revisó la literatura sobre el concepto de economía informal y críticas al concepto, donde se encontró diferentes posturas sobre las causas de la informalidad. Las razones de la existencia de la economía informal en países Latinoamericanos van desde una decisión racional que busca maximizar los beneficios de manejo del tiempo y evitar el tributo, con base en las preferencias de elección, hasta la teoría de pertenecer a la economía informal por el destino, como una “válvula de escape” de la pobreza y las pocas oportunidades laborales del mercado laboral. La primera premisa fue planteada por la escuela Legalista y la segunda por la OIT.

De la misma manera, el ejercicio evidenció importantes resultados que contrastan con los aportes teóricos de la escuela Legalista liderada por De Soto y cuyo planteamiento fue tomado como hipótesis en esta investigación. Los resultados que contrastan con dicho planteamiento teórico se sustentan en los resultados encontrados sobre decisiones de riesgo, paciencia, altruismo, indiferencia ante noticias de corrupción, reciprocidad positiva y negativa. Permitiendo concluir, que se rechaza la hipótesis inicial del estudio, es decir, que la informalidad es consecuencia de la preferencia de las personas por evadir el pago de impuestos. Los principales hallazgos se mencionan a continuación:

Primero, en los resultados de las preguntas de paciencia se encontró que las participantes prefieren tomar decisiones menos pacientes y tener beneficios rápidos. Sin embargo, en las preguntas pertenecientes a la autodescripción de sí mismas, se autodescriben como personas pacientes, aunque las decisiones que tomaron en las preguntas de paciencia prueban lo contrario. Las decisiones de paciencia y riesgo perfilaron preferencias de las trabajadoras formales e informales y fueron contrarias a teorías sobre las razones de su preferencia a la vinculación con el mercado laboral.

Segundo, las pruebas de reciprocidad negativa, muestran que las participantes tienden a reaccionar negativamente en situaciones cuando hayan sido víctimas de una injusticia, más que cuando las víctimas sean otros. Sin embargo, sus decisiones no están inclinadas a tomar represalias en la primera oportunidad que se presente para hacerlo, por el contrario sus decisiones están orientadas a reacciones pacíficas. Las decisiones fueron similares en ambos grupos de participantes. Por tanto, este comportamiento aleja a las participantes con trabajos informales de la hipótesis legalista, donde describen que su comportamiento es de perjuicio para la sociedad.

Tercero, en cuanto la confianza, las participantes confían más en sí mismas que en los demás, y consideran medianamente que las personas siempre tienen las mejores intenciones. El altruismo y la reciprocidad positiva (agradecimiento), fueron los valores personales más destacados en la investigación. Las participantes se describen como personas generosas que están dispuestas a devolver favores y dar regalos materiales a quienes inicialmente les hayan prestado servicios.

Cuarto, referente al pago de impuestos y su posible disposición a evadir impuestos. La opción de informar el valor real de los ingresos y pagar el impuesto correspondiente fue la decisión más tomada por las participantes. La auditoría y las multas afianzan las decisiones de las participantes de informar los ingresos verdaderos. Por lo tanto, tanto las mujeres participantes con trabajos formales e informales optaron por el pago de impuestos, aportando al rechazo de la hipótesis de esta investigación.

Quinto, las participantes no son indiferentes ante la corrupción del país, lo cual se evidencia en el comportamiento de ambos grupos de trabajadoras. En general, las noticias de corrupción fueron valoradas en el nivel máximo de clasificación de rechazo. No hubo diferencias significativas entre las respuestas de las noticias, con excepción de la 4, donde se halló una diferencia significativa entre las trabajadoras formales e informales con el 99% de confianza, y las participantes más enfadadas fueron las trabajadoras formales. Esta noticia aludía a la corrupción en Bogotá durante la administración de Samuel Moreno.

Sexto, se evidencian relaciones directamente proporcionales entre las participantes con vinculación laboral informal el número de hijos, especialmente para quienes tienen entre 41 y 51 años. Adicionalmente, no se presentan evidencias significativas entre los juegos de coordinación que corresponden a la medición de normas sociales, paciencia, altruismo, confianza, reciprocidad y evasión de impuestos y la vinculación al mercado laboral informal, inclusive en un periodo de vinculación desde el 2018 a 15 años atrás.

Esta investigación concluye con el argumento de que no hay asociación entre la vinculación laboral formal o informal de las participantes con decisiones de normas sociales, riesgo, paciencia e impuestos, a un nivel de significancia 95%. Por lo tanto, la hipótesis sobre informalidad de la escuela Legalista liderada por De Soto, no aplica para la población de mujeres del centro y sur de Bogotá. Esta investigación también evidenció que, ante incentivos económicos, las mujeres con trabajos formales e informales toman decisiones similares en situaciones de riesgo, paciencia, altruismo, generosidad, reciprocidad negativa, evasión de impuestos y corrupción.

Por lo tanto, considerar que las personas hacen parte del mercado laboral informal en la ciudad de Bogotá debido a su preferencia evitar la tributación es incorrecto. Esta investigación concluye con el argumento de que la existencia de la informalidad en Bogotá,

se debe a los daños estructurales del mercado laboral colombiano que impide generar pleno empleo y empleabilidad para las mujeres que, en últimas, son las personas más afectadas porque en comparación con los hombres, están menos ocupadas en trabajos formales.

En consecuencia, las motivaciones de las mujeres a vincularse al mercado laboral informal están sustentadas en el deseo de cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. La carencia de oportunidades laborales formales evidenciada en las cifras de desempleo y las brechas de ocupación entre géneros, permiten afirmar que las motivaciones de vinculación de la mano de obra femenina al mercado laboral informal no están basadas en decisiones personales referentes a preferencias intertemporales, ni de valores ni de preferencias por evitar el tributo; sino por el de tener ingresos económicos y poder subsistir, que se aproxima con el aporte teórico de la OIT.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno Nacional para generar políticas de empleo y formalización entre 2007-2017 en los periodos presidenciales de Álvaro Uribe y Juan M. Santos, las metas de disminución de desempleo no se cumplieron según cifras oficiales del DANE. Por el contrario, se evidencia que en los gobiernos de Álvaro Uribe se presentaron las mayores tasas de informalidad y desempleo en el país. Según (WIEGO, 2015), Colombia se encuentra clasificada con mayor tasa de informalidad con respecto de países con menor informalidad como Argentina y Brasil. Además, durante este periodo las metas propuestas referentes a brechas de informalidad en el país no se cumplieron.

El DANE en el periodo 2007-2018 muestra que la mayoría de las mujeres en Colombia, están ocupadas en trabajos informales y no en trabajos formales. En el año 2018 el 49,3% de las mujeres de Colombia trabajó de manera informal, cuatro puntos porcentuales más que los hombres. Lo anterior, se refuerza con el planteamiento de Scott (1986) donde argumenta que el sexo como rasgo físico se presentaba como la fuente de los caracteres, los atributos, la división del trabajo y las ocupaciones.

Con respecto de Bogotá, las cifras de empleabilidad femenina tampoco son alentadoras en el periodo de 2001-2018 aunque en la administración de Enrique Peñalosa, Bogotá ha sido la ciudad con mayor disminución en la tasa de ocupación entre las cuatro ciudades principales del país, y la empleabilidad de mujeres en la Capital es menor que la de los

hombres. Según el DANE entre los años 2001-2018 las brechas de género en el mercado laboral de Bogotá muestran que la brecha de desempleo en 2018 fue del 2%, mientras que la brecha de ocupación fue del 13,6%, diferencias que evidencian que la empleabilidad de mujeres en Bogotá es menor que la de los hombres durante los 17 años del periodo de estudio.

En el año 2018 la informalidad femenina fue del 45,2% en la ciudad de Bogotá. Lo cual se refuerza en los hallazgos encontrados en esta investigación ya que de 500 mujeres participantes en la ciudad de Bogotá el 66% tenía trabajos informales y solo el 34% formales. Es decir, las trabajadoras informales hacen parte de la mano de obra que el mercado laboral formal no pudo emplear y como consecuencia deben trabajar sin los derechos que por ley un trabajador formal tendría derecho (contrato laboral, prestaciones sociales, caja de compensación, primas, etc.). Además de las condiciones peligrosas, en las que muchas trabajadoras informales deben laborar, sin seguridad y salud ocupacional, enfrentadas a la contaminación, a los peligros de la calle, a los abusos físicos y en algunos casos sexuales (Loaiza, 2016).

Este fenómeno tiene efectos negativos para las trabajadoras informales, quienes hacen parte del mercado laboral informal por dado que algunos oficios se están derivados de la creencia de que muchas actividades se atribuyen como naturales a las mujeres (Barquet, 1991). Así como para la economía del país, porque la carencia de la formalización del trabajo hace que el tributo no llegue a las arcas del país y por lo tanto no se puedan realizar inversiones sociales para mitigar este fenómeno. Esto puede explicarse con el aporte de autores como a Mejía y Posada (2007), Tokman (1982) y Perry et al. (2007), quienes muestran que las razones de la existencia del fenómeno de la informalidad se debe una forma de salir de la pobreza como un refugio involuntario, lo cual es un problema que afecta al Estado y a los individuos y que debe solucionarse.

Con base a los principales hallazgos de esta investigación, relacionados con la poca formación educativa formal de las mujeres con trabajos informales. Se sugiere la siguiente propuesta que podría contribuir a la mitigación de la informalidad y al mejoramiento de la vida de las mujeres que laboran en el mercado laboral informal.

## 5.2 Propuesta de mitigación de la informalidad a partir de la ampliación de la cobertura de la educación

*La educación es el principal productor de capital humano en las sociedades contemporáneas y por lo tanto, la educación es una inversión cuyos rendimientos económicos se ven en el futuro Becker (1983).*

La informalidad es el reflejo de la pobreza y de los problemas estructurales del país que llevan a que no se adelanten procesos de formalización con garantías dignas del trabajo. La responsabilidad es del Estado de derecho que debe garantizar el trabajo digno reglamentado en la Constitución Política, en su artículo 25 sobre el tema: *"el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas"*.

Esta investigación propone a la educación como un factor mitigante de la informalidad. Para ello, se sugiere el aumento en la cobertura de la educación. Lo anterior, se sustenta en estudios previos realizados en Latinoamérica y Colombia. Por ejemplo, una investigación realizada en Argentina muestra que la informalidad es una respuesta de la incapacidad del sector formal de ocupar toda la mano de obra disponible, y la educación es considerada un factor fundamental a la hora de diferenciar y seleccionar un individuo para un empleo formal (Beccaria & Groisman, 2008).

En el caso de Colombia, investigadores encontraron a través de evidencia empírica que el efecto marginal de la educación sobre la informalidad es negativo (Uribe, Ortiz & Correa, 2002), demostrando que las personas que realizan actividades informales carecen de educación formal (Menni, 2004).

En ciudades como Barranquilla, Cartagena y Montería, factores como la educación, edad, estado civil y jefatura del hogar, influyen en la disminución de la probabilidad de ser informal (Uribe, Ortiz & García, 2008). En el caso de la población joven, la educación es el medio que facilita el ingreso de la población juvenil en el mercado laboral, con la culminación de los estudios secundarios y el diseño e implementación de estrategias o planes educativos (Vásquez & Ospino, 2009).

Las referencias anteriores, concuerdan con los resultados de esta tesis doctoral, por lo tanto, se plantea una propuesta de mitigación a la informalidad enfocada a la ampliación de la cobertura de la educación. Adicionalmente, el Instituto para la Economía Social (IPES) de la Alcaldía Mayor de Bogotá en su Plan de Desarrollo 2020-2024 cuenta con programas dirigidos a otorgar alternativas para los sectores de la economía informal a través de la formación de capital humano, el acceso al crédito, la inserción en los mercados de bienes y servicios y la reubicación de las actividades comerciales o de servicios. No obstante, aunque el programa cuenta con un enfoque de género, el objetivo es: *“preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas que permitan ejercer una actividad productiva como emprendedor o empleado”* (IPES, 2020) y no está dirigido específicamente a la educación superior de las mujeres. Por lo tanto, se sugiere la implementación de las siguientes prioridades de política pública para mitigar la informalidad en la ciudad de Bogotá, las cuales van dirigidas en especial a las mujeres, quienes como se mostró en los capítulos anteriores son las que más participan en el sector informal de la ciudad.

Entre los resultados obtenidos en esta investigación se encontraron varios datos preocupantes referentes a la educación. El primero de ellos, es que el 40% de las mujeres participantes con trabajos informales, realizan el mismo trabajo que sus madres. Porcentaje no despreciable si se tiene en cuenta que, en Bogotá, la ocupación informal femenina para el año 2018 fue del 45,2%.

Por ende, para garantizar que la informalidad, no sea un oficio heredado y que los hijos de las mujeres que tienen trabajos informales, realicen el mismo trabajo que sus madres en el futuro, se sugiere ampliar la cobertura de educación formal en todos los niveles educativos. Teniendo como referente que la educación es un factor condicionante de cambio social (Dewey, 1937) (citado por (Niebles-Reales, 2005)). Es importante mencionar, que en los resultados de esta investigación se encontró que 91,54% de las mujeres de este estudio con trabajos informales, no desea que sus hijos tengan su misma ocupación. Esta ampliación de la cobertura de la Educación pública en el país en todos los niveles educativos, presenciales y a distancia. Esto haría que las generaciones futuras de los trabajadores informales puedan contar con mejores condiciones laborales.

Para las mujeres que realizan labores informales en la ciudad de Bogotá, se propone que el distrito otorgue facilidades de acceder a la educación formal con el apoyo de la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación. Como se evidencia en esta investigación, de las mujeres con trabajos informales solo el 26,38% tienen como máximo nivel educativo el bachillerato totalmente culminado, lo cual es una barrera para acceder a un empleo formal. Se sugiere, que la Secretaria de Educación del Distrito, brinde espacios para que estas mujeres culminen su educación formal básica media y bachillerato en colegios del Distrito, en horarios nocturnos o de fines de semana, para que sea más personas puedan acceder a dichos programas. De la misma manera, que se otorguen subsidios de transporte para asistir a las clases.

Para aquellas que deseen capacitarse en cursos técnicos laborales específicos, se propone que el SENA, ofrezca cursos más asequibles a las mujeres que laboran en la informalidad, ya sea realizando dichos cursos con convenios en colegios distritales o con el apoyo de las acciones comunales de los barrios de la ciudad, para que los instructores o profesores se dirijan hasta cada localidad.

Adicionalmente, se sugiere que las mujeres con trabajos informales que deseen ingresar a la educación superior, lo puedan hacer a través del apoyo del Ministerio de Educación, con el otorgamiento de créditos-beca condonables al culminar los estudios, con cero porciento de interés por prestamos para educación, al igual de subsidios de libros y materiales y de acceso preferente a la educación pública. Al terminar sus estudios de bachillerato, técnicos y profesionales las mujeres con trabajos informales se convertirán en mano de obra calificada, que puede ingresar al mercado laboral formal ya sean como empleadas o como empresarias y por lo tanto contribuir a que sus hijos e hijas tengan un futuro diferente y no hagan parte de mercado laboral informal en el futuro. En consecuencia, estas propuestas dirigidas a la educación podrían contribuir a la disminución de la informalidad del trabajo femenino actual y futuro en la ciudad de Bogotá.

### **5.3 Futuras líneas de investigación**

Como sugerencias, también se presentan algunas líneas de investigación para objeto de estudio, atendiendo los resultados de la investigación de la presente tesis. Con respecto de los conceptos de informalidad y trabajo femenino, adelantar investigaciones en las

cuales se conecte esta temática con otras áreas del conocimiento, tales como estudios de género, psicología, sociología y economía del comportamiento, para evaluar las hipótesis de los autores mencionados en esta investigación.

En futuras investigaciones, se puede hacer análisis relacionados con la convergencia en la participación de las mujeres en el mercado laboral informal y las preferencias sociales a partir de un estudio cuantitativo. Estos aportes serían de gran utilidad para formular políticas públicas que permitan que las mujeres ingresen en el mercado laboral formal.

De igual forma, se sugiere adelantar un estudio sobre la relevancia del acceso a la educación formal en las mujeres, pues como se evidenció en este trabajo, las mujeres con trabajos informales tienen menos educación formal y es probable que este sea un factor determinante en el problema estructural del mercado laboral formal. Esta línea podría ser comparativa con la educación masculina para contrastar la importancia de la educación en la empleabilidad de mano de obra y su influencia en la informalidad. También se puede adelantar un estudio sobre la relación que existe entre las mujeres con trabajos informales y los oficios de su familia, dado que se evidenció que la mayoría de las mujeres con trabajos informales, hacían el mismo trabajo de sus madres. El estudio de movilidad social podría contribuir para mostrar que el acceso a la educación o a las oportunidades de emprendimiento, puede contribuir para que las futuras generaciones no repitan la historia laboral de trabajos de sus madres. Todo lo anterior, con el fin de aproximarse a las verdaderas razones de la existencia de la economía informal en Colombia y en especial sobre la participación mayoritaria de las mujeres.



# A. Anexo: Aprobación Comité de Ética



El Comité de Ética de la Universidad Loyola Andalucía ha emitido valoración relativa al trabajo *Mujeres y trabajo informal en la ciudad de Bogotá: Una aproximación experimental*, remitido por el Sra. **Mayda Calderón** para su valoración ética.

El Comité de Ética de la Universidad Loyola Andalucía ha valorado, por unanimidad, que el proyecto cumple con los criterios éticos necesarios para su desarrollo.

- Se recomienda revisar los documentos dirigidos a las personas participantes, para dotarles de un formato más institucional (se sugiere tomar como referencia los modelos de documento del Comité de Ética de la Universidad Loyola Andalucía).

**Resolución: INFORME FAVORABLE**

Sevilla, 19 de julio de 2018

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Isabel Benítez Baena

Fdo. Pilar Álvarez Cifuentes

## B. Anexo: Cuestionario

### INVESTIGACION SOBRE TOMA DE DECISIONES

#### INSTRUCCIONES PRELIMINARES

Bienvenida a nuestra investigación sobre toma de decisiones. Para su participación, se le pagará una tarifa de presentación. Es importante que no hable con ninguna otra participante hasta que termine esta actividad. Si tiene alguna pregunta en cualquier momento, levante la mano y uno de los organizadores vendrá a su escritorio para ayudarlo. Esta investigación consta de cinco partes: PARTE 1, PARTE 2, PARTE 3, PARTE 4. Al final la PARTE 5 consta de una encuesta. En cada parte de la investigación se le puede pedir que tome una o más decisiones. Las decisiones que se toman en cada parte de la investigación no afectan las decisiones de la otra parte. Al final de la PARTE 5, usted recibirá un pago de \$94.000 pesos por su participación. Tenga en cuenta que su identidad no será revelada a nadie durante o después de esta actividad. Por lo tanto, sus decisiones serán anónimas. En breve, recibirá instrucciones detalladas sobre la PARTE 1. Una vez todas las participantes terminen la PARTE 1, recibirá instrucciones detalladas sobre la PARTE 2 y así sucesivamente hasta llegar a la PARTE 3 y PARTE 4.

#### PARTE 1

(Normas sociales. Weber y Krupka, 2013)

En esta parte, se le pide que evalúe las diferentes opciones posibles que están disponibles para usted. Por favor elija entre las opciones: "socialmente apropiada" es decir que usted considera que es adecuada socialmente "socialmente inapropiada" a aquellas que se consideran inadecuadas en la sociedad. Por socialmente apropiado, nos referimos al comportamiento que la mayoría de las personas está de acuerdo es lo "correcto" o "ético" que se debe hacer. Le pedimos poner lo que considera que la mayoría de los participantes pondría.

#### TAREA 1

Una vendedora de dulces está trabajando en un parque de la ciudad. Mientras está allí, la vendedora se da cuenta de que alguien ha dejado una billetera en una de las bancas del parque. La vendedora debe decidir qué hacer. La vendedora tiene cuatro opciones posibles: llevarse la billetera, preguntar a otras personas cercanas si la billetera es suya, dejar la billetera donde está o darle la billetera al gerente del parque. La vendedora puede elegir una de estas cuatro opciones. La siguiente tabla presenta una lista de las posibles opciones disponibles para la vendedora. Por favor indique si cree que elegir esa opción es muy inapropiado socialmente, de alguna manera socialmente inapropiado, socialmente apropiado o muy apropiado socialmente. Para indicar su respuesta, debe colocar una X en el cuadro correspondiente. Por favor ponga lo que la mayoría de personas pondría.

#### P1.

Elección Vendedora de dulces	Socialmente muy inapropiado	Algo socialmente inapropiado	Algo socialmente apropiado	Muy socialmente apropiado
Tomar la billetera				
Preguntar otras personas cercanas si la billetera les pertenece				
Dejar la billetera donde esta				
Dar la billetera al administrador de la tienda				

#### TAREA 2

Una madre cabeza de familia tiene a su cuidado sus pequeños hijos y tiene la opción de iniciar un pequeño negocio en su casa, sin embargo una vecina le dice que evite el pago de impuestos

y tenga su pequeño negocio en la informalidad de las autoridades, así podrá tener más ganancias de las ventas. La madre cabeza de hogar tiene estas opciones, por favor elija con una X, las opciones que le parecen socialmente más apropiadas.

**P2.**

<b>Elección Madre cabeza de familia</b>	Socialmente muy inapropiado	Algo socialmente inapropiado	Algo socialmente apropiado	Muy socialmente apropiado
Iniciar el negocio sin pagar impuestos				
Hacer lo mismo que otras personas que son dueñas de negocios (no pagar impuestos si ellos no pagan, y pagar si ellos pagan).				
Iniciar el negocio y de acuerdo a las ganancias registrar el negocio en Cámara y Comercio				
Registrar su negocio en la Cámara de Comercio y pagar los impuestos correspondientes				

**PARTE 2**

(Riesgo. Falk, Becker et al. 2017)

En esta parte, se le pide que evalúe las diferentes opciones posibles que están disponibles para usted sobre toma de riesgo. Usted debe elegir entre las opciones, así:

**TAREA 3**

**P3.** En una escala del 0 al 10, donde significa que “no está dispuesta a tomar riesgos en lo absoluto” y 10 significa que “está muy dispuesta a tomar riesgos”, por favor, dígame, en general qué tan dispuesta está a no está usted a tomar riesgos?. Puede usar cualquier número entre 0 y 10 para indicar en qué lugar de la escala se encuentra, usando 0,1,2,3,4,5,6,7,8,9 ó 10.

No dispuesta en tomar riesgos en absoluto											Está muy dispuesto en tomar riesgos	(NS)	(NR)
00	001	002	003	004	005	006	007	008	009	10	98	99	

**TAREA 4**

**P4.** Ahora quisiera preguntarle sobre su disposición a actuar de una determinada manera. Por favor responda nuevamente usando una escala de 0 a 10, en donde 0 significa que “no está dispuesta a actuar de esa manera en absoluto” y 10 significa que “está dispuesta a actuar de esta manera”. También puede usar cualquier número entre 0 y 10 para indicar en qué lugar de la escala se encuentra, usando 0,2,3,4,5,6,7,8,9 ó 10. (Leer A-D)

	No estoy dispuesta a actuar de esa manera en lo absoluto										Muy dispuesta a actuar de esa manera	NS/NR
A. ¿Qué tan dispuesta está usted a renunciar a algo que es beneficioso para usted actualmente a fin de obtener mayores beneficios en el futuro?	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99

B. ¿Qué tan dispuesta está usted a castigar a alguien que la trata a usted injustamente, incluso cuando existan riesgos para usted de sufrir consecuencias personales?	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99
C. ¿Qué tan dispuesta está usted a castigar a alguien que trata a los demás injustamente, incluso cuando existan riesgos para usted de sufrir consecuencias personales?	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99
D. ¿Qué tan dispuesta está usted a hacer donaciones a causas benéficas sin esperar nada a cambio?	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99

**P5.** ¿Qué tan bien la describe a usted como persona cada una de las siguientes expresiones? Por favor responda usando una escala de 0 a 10, en donde 0 significa que la expresión “no la describe en absoluto” y 10 significa que “la describe perfectamente”. También puede usar cualquier número entre 0 y 10 para indicar en qué lugar de la escala se encuentra, usando 0,1,2,3,4,5,6,7,8,9 ó 10. (Leer A-E)

	No lo describe en lo absoluto											Lo describe perfectamente	NS/NR
A. Cuando alguien me hace un favor, estoy dispuesta a devolverlo.	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99	
B. Si me tratan muy injustamente, tomaré venganza en la primera ocasión, incluso aunque deba pagar un costo por ello.	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99	
C. Supongo que la gente tiene sólo las mejores intenciones.	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99	
D. Prefiero el trabajo sin horarios fijos	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99	
E. Tiendo a posponer las tareas, incluso cuando sé que sería mejor hacerlas de inmediato.	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	99	

**SECCIÓN DE PREGUNTAS 5**

(LEER): Por favor imagine la siguiente situación: puede elegir entre un pago seguro de una cierta cantidad de dinero, o un sorteo (rifa) en el que tendrá las mismas probabilidades de obtener \$90.000 pesos, o no obtener nada. Le voy a presentar cinco situaciones diferentes.

**P6.** ¿Qué preferiría usted, un sorteo, con el 50% de probabilidad de recibir \$90.000 Pesos y 50% de probabilidad de no recibir nada, o un pago seguro de \$48.000 Pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P22)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS / NR) (Repetir la pregunta; SI responde de nuevo “NS” o “NR”, ir a P40)

**P7** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$24.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P15)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P8** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$12.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P15)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P9** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$18.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P12)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P10** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$21.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P11** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$15.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P12** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$6.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P14)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P13** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$9.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P14** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$3.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P15** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$36.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P19)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P16** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$30.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P18)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P17** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$27.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P18** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$33.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P19** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$42.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P21)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P20** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$45.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P21** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$39.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P22** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$72.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P33)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P23** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$60.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P27)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P24** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$54.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Continuar)
- b. Pago seguro (Ir a P26)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P25** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$57.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P26** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$51.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P27** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$66.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P29)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P28** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$54.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P30)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P29** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$57.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P30** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$51.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P31** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$66.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Continuar)
- b. Pago seguro (Ir a la P32)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P32** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$69.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P33** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$63.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P34** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$84.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P37)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P35** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$78.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Continuar)
- b. Pago seguro (Ir a la P36)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P36** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$81.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P37** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$75.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P38** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$90.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P39)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P39** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$87.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Ir a la P40)
- b. Pago seguro (Ir a la P40)
- c. (NS/NR) (Ir a la P40)

**P40** ¿Preferiría tener un 50% de probabilidad de ganar, o recibir un pago seguro de \$93.000 pesos?

- a. Sorteo con 50% de probabilidad (Continuar)
- b. Pago seguro (Continuar)
- c. (NS/NR) (Continuar)

**P41** Por favor piense en que haría usted en la siguiente situación. Está en un área de la ciudad que no conoce mucho y se da cuenta que se ha perdido. Le pide orientación a un extraño. El extraño le ofrece llevarla a su destino. Ayudarla a usted le cuesta al extraño unos \$6.000 pesos en total. Sin embargo, el extraño dice que no desea que le preste el dinero. Usted tiene seis obsequios. El obsequio más económico cuesta \$1.500 pesos y el más costoso cuesta \$9.000 pesos. ¿le daría al extraño uno de los obsequios como agradecimiento?

(Si responde Si, responda): ¿Qué obsequio le entregaría? (Leer códigos 2 al 7)

1. No, no le entregaría ningún obsequio
2. El obsequio que cuesta \$1.500 pesos
3. El obsequio que cuesta \$3.000 pesos
4. El obsequio que cuesta \$4.500 pesos
5. El obsequio que cuesta \$6.000 pesos
6. El obsequio que cuesta \$7.500 pesos
7. El obsequio que cuesta \$9.000 pesos
8. (NS/NR)

### PARTE 3

(Descuento temporal. Falk, Becker at al. 2017)

### TAREA 6

**P42** Imagínesse la siguiente situación: Hoy, de forma inesperada, usted recibe \$280.000 pesos. ¿Qué cantidad de este monto donaría usted a una buena causa? \_\_\_\_\_ pesos. (se permite cantidades entre \$0 y \$280.000)

(LEER): Suponga que le dan la posibilidad de elegir entre recibir un pago hoy o un pago dentro de 12 meses. Le voy a presentar ahora cinco situaciones. El pago hoy es igual para todas las situaciones quisiéramos saber cuál prefiere usted. Vamos a suponer que no hay inflación, es decir, los precios a futuro serán los mismos que los precios actuales.

**P43** Por favor considere lo siguiente: ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$43.000 pesos dentro de 12 meses?

- a. Hoy (Ir a la P56)
- b. Dentro de 12 meses (Continuar)
- c. (NS/NR) (Repita la pregunta)

**P44** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$35.100 pesos dentro de 12 meses?

- a. Hoy (Ir a la P50)
- b. Dentro de 12 meses (Continuar)
- c. (NS/NR) (Repita la pregunta)

**P45** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$31.500 pesos dentro de 12 meses?

- a. Hoy (Ir a la P47)
- b. Dentro de 12 meses (Continuar)
- c. (NS/NR) Repita la pregunta)

**P46** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$29.700 pesos dentro de 12 meses?

- a. Hoy (Continuar)
- b. Dentro de 12 meses (Continuar)
- c. (NS/NR) (Repita la pregunta)

**P47** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$28.800 pesos dentro de 12 meses?

- a. Hoy (Continuar)
- b. Dentro de 12 meses (Continuar)
- c. (NS/NR) (Repita la pregunta)

**P48** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$30.600 pesos dentro de 12 meses?

- a. Hoy (Continuar)
- b. Dentro de 12 meses (Continuar)
- c. (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P49** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$33.300 pesos dentro de 12 meses?

- a. Hoy (Continuar)
- b. Dentro de 12 meses (Ir a P51)
- c. (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P50** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$34.200 pesos dentro de 12 meses?

- a. Hoy (Continuar)
- b. Dentro de 12 meses (Continuar)
- c. (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P51** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$32.400 pesos dentro de 12 meses?

- a. Hoy (Continuar)
- b. Dentro de 12 meses (Continuar)
- c. (NS/NR) (Repetir pregunta)

- P52** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$39.000 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Ir a la P54)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P53** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$37.000 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Ir a la P55)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P54** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$36.100 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P55** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$38.000 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P56** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$41.000 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Ir a la P58)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P57** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$40.000 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P58** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$42.000 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P59** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$51.800 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Ir a P66)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P60** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$56.400 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Ir a P61)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P61** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$54.100 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Ir a P63)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P62** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$55.300 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P63** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$52.900 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P64** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$58.900 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Ir a P67)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)
- P65** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$60.100 pesos dentro de 12 meses?
- Hoy (Continuar)
  - Dentro de 12 meses (Continuar)
  - (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P66** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$57.700 pesos dentro de 12 meses?

- Hoy (Continuar)
- Dentro de 12 meses (Continuar)
- (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P67** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$47.300 pesos dentro de 12 meses?

- Hoy (Ir a P69)
- Dentro de 12 meses (Continuar)
- (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P68** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$45.200 pesos dentro de 12 meses?

- Hoy (Ir a P68)
- Dentro de 12 meses (Continuar)
- (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P69** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$44.100 pesos dentro de 12 meses?

- Hoy (Continuar)
- Dentro de 12 meses (Continuar)
- (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P70** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$46.200 pesos dentro de 12 meses?

- Hoy (Continuar)
- Dentro de 12 meses (Continuar)
- (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P71** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$49.500 pesos dentro de 12 meses?

- Hoy (Ir a P71)
- Dentro de 12 meses (Continuar)
- (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P72** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$48.400 pesos dentro de 12 meses?

- Hoy (Repetir pregunta)
- Dentro de 12 meses (Repetir pregunta)
- (NS/NR) (Repetir pregunta)

**P73** ¿Preferiría recibir \$28.000 pesos hoy ó \$50.700 pesos dentro de 12 meses?

- Hoy (Continuar)
- Dentro de 12 meses (Continuar)
- (NS/NR) (Continuar)

#### PARTE 4

(Evasión de impuestos. Coricelli; Villeval et al. 2007)

#### TAREA 7

En su silla encontrará un número que va de 00-99 ese es su número de identificación que sólo sirve para un sorteo que se realizará al final. En esta parte usted debe ingresar su mano en una bolsa y al azar tomará un papel. En el papel está escrito un ingreso por un día de su trabajo. Sus compañeras no saben el valor que usted tomó, es totalmente secreto. Todos los papeles tienen valores diferentes. Ahora, usted sobre ese ingreso debe pagar el 10% de impuesto, los cuales están destinados a investigaciones científicas. En esta parte de la investigación usted podrá ganar hasta \$30.000 pesos en las tres rondas, todo depende de sus decisiones. En este momento usted tiene dos opciones. La primera, decidir entre informar su ingreso VERDADERO o MENTIR. Ninguna opción es mala.

##### **Opción 1: Informar el ingreso verdadero**

Si usted informa el ingreso verdadero, Su ganancia sería: Su ingreso real – el impuesto del 20%.

##### **Opción 2: Informar un ingreso menor al verdadero (no informar el verdadero)**

Si usted informa un ingreso menor al verdadero, pueden suceder dos cosas, que sea auditado o que no lo sea.

- Si usted es auditado deberá pagar una multa del 15%, Su ganancia real sería: El ingreso real – el impuesto del 20% - multa 15%.

- Si no es auditado usted no tendrá que pagar ninguna multa y su ganancia no se verá afectada. Su ganancia real sería: El ingreso informado (menor al real) – el impuesto del 20% (sobre ese valor menor)

Ser auditado o no depende de un sorteo, el cual se realizará con el número de su silla.

**P74** Utilizando la información anterior, por favor complete el siguiente cuadro.

Número de Ronda	Mi decisión (Opción 1 o 2)	Tuve auditoría (Si /No)	Ingreso (recuerde que nadie sabe el real)	Multa (Si usted no fue auditada su multa es \$0)	Ganancia \$
Ronda 1					
Ronda 2					
Ronda 3					

**P75** Por favor responda esta pregunta solo si fue usted auditado en el punto anterior: ¿Sintió usted vergüenza cuando la auditaron?

- Si..... ¿por qué?
- No.....

**TAREA 8**

En esta parte usted debe elegir su sentimiento cuando evidencia este tipo de noticias, todas son reales. Por favor coloque una X en cualquier parte de la barra, entre más esté a la izquierda indica que le agrada y si decide ponerla más cerca a la derecha es para indicar que le desagrada (Preguntas P76-P81)

**P76** Primera noticia. Periódico del Tiempo, publicada el 17 de junio de 2018.

**Los 'carteles' que han desagrado al departamento de Córdoba**

El de la hermoñita, el del bastón y el de las fucos son algunos de los más recientes 'carteles'.



**P77** Segunda Noticia. Periódico del Tiempo, publicada el 18 de marzo de 2018.

**Cartagena, ciudad sitiada por la corrupción, la pobreza y la desidia**

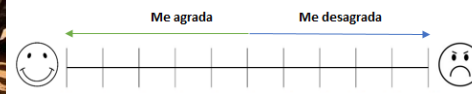
La Heroica vive un crítico momento con buena parte de su poder político en prisión. ¿Hay salidas?



**P78** Tercera noticia. Revista Semana. 25 de julio de 2017.

**En La Guajira se perdieron más de \$16.000 millones para alimentación escolar**

Los hallazgos de la Contraloría General de la Nación en el departamento concluyeron que si hubo corrupción por parte de instituciones privadas y públicas que se llevaron el dinero destinado a la alimentación de los niños.



**P79** Cuarta noticia. Periódico el Espectador, 23 de marzo de 2017

**Samuel Moreno: sin ser alcalde ya negociaba contratos**

Bogotá. 23 Mar. 2017 - 4:53 PM. Por Redacción Bogotá.

Así lo sugirió la Fiscalía en el inicio de tercer juicio contra el exalcalde de Bogotá, esta vez por Concerto para delinquir.



**P80** Quinta noticia. Periódico el Tiempo. Publicada el 20 de mayo de 2018.

**Fantasma de la corrupción vuelve a asustar en la Corte Constitucional**

La Fiscalía capturó a un funcionario de la Secretaría General que exigía grandes sumas a abogados.



**P81** Sexta noticia. Periódico el Tiempo, 28 de mayo de 2018

**Alcalde de Bucaramanga pagará \$500 mil a quienes denuncien corrupción**

Resolvió miembros del que el dinero saldrá de su bolsillo y que pedirá pruebas.



**P82** Séptima noticia. Periódico el Tiempo, 13 de junio de 201

**'Odebrecht sobornó a funcionarios del gobierno anterior': Santos**

Lo afirmó mientras entregaba un balance de inversión en infraestructura en la Región Oriental.



**PARTE 5. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

**P83** ¿En qué año naciste?

**P84** ¿Sabe leer y escribir?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**P85** ¿Es usted cabeza de hogar? Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**P86** ¿Cuántos miembros tiene su hogar? \_\_\_\_\_

**P87. a.** ¿Cuántos hijos tiene? \_\_\_\_\_

**b.** ¿Cuántos viven con usted?

**P88.** Sobre sus hijos

	Edad*	Sexo 1.H 2.M	Vive con usted 1. Sí 2. No	Estudia actualmente 1. Sí 2. No	Nivel educativo actual	Nivel educativo máximo que cree o espera que va a obtener **
1						
2						
3						
4						
5						
6						

\* Empezar de menor a mayor. \*\* Utilizar la misma escala de las preguntas 13 y 14, solo para hijos menores de edad

**P89. a.** ¿Cuántos nietos vivos tiene? \_\_\_\_\_

**b.** ¿Cuántos nietos viven con usted? \_\_\_\_\_

\*Si no tiene colocar 0

**P90** ¿Cuál es el último nivel de estudios que aprobó?

Sin nivel.....1

Primaria incompleta.....2

Primaria completa.....3

Bachillerato incompleto.....4

Bachillerato completo.....5

Técnico no completa.....6

Técnico completa.....7

Tecnológico no completa.....8

Tecnológico completa.....9

Universitaria no completa....10

Universitaria completa.....11

**P91** ¿Cuál es el último nivel de estudios que aprobó el padre de sus hijos?

Sin nivel.....1	Técnico completa.....7
Primaria incompleta.....2	Tecnológico no completa.....8
Primaria completa.....3	Tecnológico completa.....9
Bachillerato incompleto.....4	Universitaria no completa.....10
Bachillerato completo.....5	Universitaria completa.....11
Técnico no completa.....6	

**P92** ¿Cuál es su ocupación? ¿A qué se dedica?

- Solo ama de casa
- Ama de casa y tengo un pequeño negocio
- Trabajo fuera de casa
- Otro: \_\_\_\_\_

**P93** ¿Su trabajo es eventual o permanente?

- Eventual.....1
- Permanente.....2

\*Se entiende como trabajo eventual a aquel de corta duración o en cual no tiene estabilidad

**P94** ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada?

- Número de días que trabajó la semana pasada \_\_\_\_\_
- Número de horas que trabajó cada día \_\_\_\_\_

**P95** Su trabajo es informal o formal?

- Formal \_\_\_\_\_
- Informal \_\_\_\_\_

**P96** Sobre su lugar de trabajo

- Es en mi casa
- Oficios varios en casas de familia
- Vehículo rodante
- Puesto fijo en la calle
- Bar/ taberna / residencias (trabajo sexual)
- Vendo cosas caminando por la calle
- No tengo puesto fijo de trabajo
- Trabajo en una empresa, me pagan salario fijo y prestaciones sociales

**P97** ¿Alguna vez ha cotizado salud y pensión?

- Si \_\_\_ continúe P98
- No \_\_\_ continúe P99

**P98** ¿Cuántos años ha cotizado salud y pensión? \_\_\_\_\_

**P99** ¿Por qué no? (puede marcar más de una opción)

- Es muy costoso
- El sistema de salud es de mala calidad
- No creo que me pensione algún día
- No me alcanza el dinero para cotizar salud y pensión
- Otro \_\_\_\_\_

**P100** ¿Considera que su trabajo es peligroso?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

**P101** ¿Su trabajo le permite manejar libremente su tiempo?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

**P102** De los últimos 10 días ¿cuántos no ha podido comprar alimentos por falta de dinero?

\_\_\_\_\_ **P103** Dentro de un año, ¿en cuántos cree que no podrá comprar alimentos por falta de dinero?

\_\_\_\_\_ **P104** ¿Cuál es su estado civil?

- |                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| a. Soltera.....1     | d. Separada.....4   |
| b. Unión libre.....2 | e. Divorciada.....5 |
| c. Casada.....3      | f. Viuda.....6      |

**HISTORIA Y ORIGEN DE SU TRABAJO**

**P105** ¿A qué edad empezó a trabajar por primera vez? \_\_\_\_\_

**P106** ¿Hace cuánto tiempo ha estado en su ocupación actual? \_\_\_\_\_

**P107** Con respecto al tipo de trabajo que ha tenido en los últimos años por favor marque una X en cada casilla según corresponda:

	Formal	Informal	Ninguno
2003			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
2009			
2010			
2011			
2012			
2013			
2014			
2015			
2016			
2017			
Hoy			

**P108** ¿Otras personas como familiares y amigos influyeron en que usted tenga la ocupación que tiene hoy?

a. Si \_\_\_

b. No \_\_\_

**P109** ¿Con cuáles de las siguientes frases usted se identifica? (puede marcar más de una opción)

- Encontré trabajo en una empresa y me pagan todas las prestaciones sociales
- Nunca busqué trabajo en una empresa, decidí dedicarme a trabajos informales
- Cuando busqué trabajo en una empresa no encontré y tuve que dedicarme a trabajos informales
- Soy ama de casa y estoy buscando un trabajo formal
- Soy ama de casa y no estoy buscando trabajo
- Tengo un negocio y está registrado en Cámara y Comercio
- Tengo un pequeño negocio en casa, mi negocio no está registrado en Cámara y Comercio.
- Las obligaciones financieras de mi hogar me obligaron a realizar el trabajo que realizo hoy
- Tengo la misma profesión que otras mujeres de mi familia

**P110** ¿Usted hace el mismo trabajo que realiza o realizaba su madre?

a. Si \_\_\_

b. No \_\_\_

**P111** ¿Su madre realiza o realizaba trabajos informales?

a. Si \_\_\_

b. No \_\_\_

**P112** ¿Cuál de los siguientes trabajos realizaba o realiza su madre?

- Oficios varios en casas de familia
- Ventas ambulantes en la calle
- Bar/ taberna / residencias (sexual)
- Ama de casa con un pequeño negocio
- Solo ama de casa

- f. En una empresa con salario fijo con prestaciones sociales
  - g. Otro
- P113** ¿Le gustaría que sus hijos e hijas se dedicaran a lo mismo que usted?
- a. Si \_\_\_\_\_
  - b. No\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_

**FINANZAS**

- P114** ¿Cuánto fue su gasto en el último mes? Ponga una cifra en pesos colombianos.
- a. Alimentación \_\_\_\_\_
  - b. Salud \_\_\_\_\_
  - c. Servicios públicos \_\_\_\_\_
  - d. Transporte \_\_\_\_\_
  - e. Colegios / universidades \_\_\_\_\_
  - f. Vestido \_\_\_\_\_
  - g. Pago de deudas \_\_\_\_\_
  - h. Ahorro \_\_\_\_\_
  - i. Pago de impuestos \_\_\_\_\_
  - j. Otros \_\_\_\_\_

**P115** Incluyéndola a usted, ¿Cuántos miembros del hogar trabajaron regularmente (por lo menos 20 horas a la semana) durante el último mes?  
 Número de miembros \_\_\_\_\_

\*Se considera como trabajo el ingreso familiar

**P116** Incluyéndola a usted, ¿cuál es el ingreso laboral semanal de los miembros del hogar?  
 ¿Cuántas horas semanales trabaja para adquirir este ingreso?

	Miembro	Ingreso semanal	Horas al día que trabaja	Número de días a la semana que trabaja	Ocupación	Sexo 1. Hombre 2. Mujer
1	Usted					
2						
3						

- P117** ¿Hace usted un registro de los ingresos y gastos del hogar?
- Si de ambos.....1
  - Sí pero solo de ingresos.....2
  - Si pero solo de gastos.....3
  - No, pero sé cuántos ingresos y gastos tengo.....4
  - No y no sé cuántos ingresos y gastos tengo.....5

**P118** ¿Tiene usted una cuenta de ahorros?

- a. Si ----- pase a la pregunta 33
- b. No

**P119** ¿Usa tarjeta débito?

- a. Si.....1
- b. No.....2

**P120** ¿Cree que es importante pagar impuestos?

- a. Si .....1
- b. No.....2

**P121** ¿Sabe para qué sirve el pago de impuestos?

- A. Si .....1
- b. No.....2

**P122** ¿ Ha usted pagado impuestos en este año?

- A. Si .....1 ..... pase a la pregunta 124
- B. No .....2 ----- pase a la pregunta 123

**P123** ¿Por qué no? (puede marcar más de una)

- Porque no confío en el gobierno.....1
- Porque los impuestos se los roban.....2
- Porque no me alcanza para pagar impuestos.....3
- Porque no sé en qué me beneficia.....4
- Porque prefiero usar el dinero de los impuestos en otro gasto.....5

**P124** ¿Considera que crear empresa en el país es costoso?

- a. Si
- b. No

**P125** ¿Ha intentado crear una empresa con registro en Cámara de Comercio?

- a. Si
- b. No

**P126** ¿Planea usted crear una empresa en un año?

- a. Si.....
- b. No..... pasar a P129

**P127** ¿Por qué no? (puede marcar más de una)

- a. Es muy costoso crear empresa
- b. No cuento con el capital necesario
- c. Gano más en mi ocupación actual
- d. No quiero pagar impuestos de industria y comercio y permisos etc.
- e. Otro.....

**P128** ¿Está usted contenta con su ocupación actual?

- a. Si .....pasar a P129
- b. No.....pasar a P130

**P129** ¿Por qué si? (puede marcar más de una)

- a. Soy feliz con lo que hago y elegí este trabajo
- b. Manejo mi tiempo y mis ingresos
- c. Soy mi propio jefe
- d. Estoy contenta con mis ingresos
- e. Puedo cuidar a mis hijos y a familiares ancianos
- d. Otro.....

**P130** ¿Por qué no?

- a. No gano lo suficiente
- b. Trabajo muchas horas
- c. No tengo prestaciones sociales
- d. No tengo suficiente tiempo para mi familia
- e. No puedo ahorrar

**YA HAS TERMINADO TODAS LAS PREGUNTAS.  
POR FAVOR, ENTREGA ESTA HOJA AL ASISTENTE.  
MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR**

## C. Anexo: Frecuencia decisión del riesgo de aceptar un pago pequeño y seguro o un pago mayor regido por el azar (50:50)<sup>1</sup>

V	ER	I	F	V	ER	I	F	V	ER	I	F
P6	Pago seguro	238 71.52%	133 77.65%	P18	Pago seguro	237 99.58%	132 100%	P30	Pago seguro	237 93.31%	131 95.62%
	50:50 opción	94 28.48%	38 22.35%		50:50 opción	1 0.42%	1 0.75%		50:50 opción	17 6.69%	6 4.38%
P7	Pago seguro	238 100%	133 100%	P19	Pago seguro	237 95.95%	133 97.08%	P31	Pago seguro	236 93.31%	131 95.62%
	50:50 opción	0%	0%		50:50 opción	10 4.05%	4 2.92%		50:50 opción	17 6.69%	6 4.38%
P8	Pago seguro	238 100%	133 100%	P20	Pago seguro	236 95.93%	133 97.08%	P32	Pago seguro	236 93.31%	131 95.62%
	50:50 opción	0%	0%		50:50 opción	10 4.07%	4 2.92%		50:50 opción	17 6.69%	6 4.38%
P9	Pago seguro	238 100%	133 100%	P21	Pago seguro	236 95.93%	133 97.08%	P33	Pago seguro	236 89.73%	131 92.91%
	50:50 opción	0%	0%		50:50 opción	10 4.07%	4 2.92%		50:50 opción	27 10.27%	10 7.09%
P10	Pago seguro	238 100%	133 100%	P22	Pago seguro	237 89.43%	132 92.96%	P34	Pago seguro	236 97.12%	130 96.30%
	50:50 opción	0%	0%		50:50 opción	28 10.57%	10 7.04%		50:50 opción	7 2.88%	5 3.70%
P11	Pago seguro	238 100%	133 100%	P23	Pago seguro	237 99.58%	132 100%	P35	Pago seguro	236 97.12%	131 96.32%
	50:50 opción	0%	0%		50:50 opción	18 7.06%	6 4.35%		50:50 opción	7 2.88%	5 3.68%

<sup>1</sup> Columnas representan Variables (V), Elección de Riesgo (ER), Informal (I) y Formal (F).

## C. Anexo: Frecuencia de decisión del riesgo de aceptar un pago pequeño y seguro o un pago mayor regido por el azar (50:50) (continuación)<sup>1</sup>

V	ER	I	F	V	ER	I	F	V	ER	I	F
P12	Pago seguro	238	133	P24	Pago seguro	237	130	P36	Pago seguro	236	131
	50:50 opción	1	0		50:50 opción	18	7		50:50 opción	7	5
		99.58%	100%			99.58%	94.89%			97.12%	96.32%
		0.42%	0%			7.06%	5.11%			2.88%	3.68%
P13	Pago seguro	238	133	P25	Pago seguro	236	131	P37	Pago seguro	236	132
	50:50 opción	1	0		50:50 opción	18	6		50:50 opción	27	10
		99.58%	100%			99.58%	94.89%			89.73%	92.96%
		0.42%	0%			7.09%	4.38%			10.27%	7.04%
P14	Pago seguro	236	133	P26	Pago seguro	236	131	P38	Pago seguro	235	132
	50:50 opción	1	0		50:50 opción	18	6		50:50 opción	25	9
		99.58%	100%			92.91%	95.62%			90.38%	93.62%
		0.42%	0%			7.09%	4.38%			9.62%	6.38%
P15	Pago seguro	237	132	P27	Pago seguro	237	131	P39	Pago seguro	236	132
	50:50 opción	1	0		50:50 opción	17	6		50:50 opción	27	10
		99.58%	100%			93.31%	95.62%			89.73%	92.96%
		0.42%	0%			6.69%	4.38%			10.27%	7.04%
P16	Pago seguro	237	132	P28	Pago seguro	237	131	P40	Pago seguro	236	132
	50:50 opción	3	0		50:50 opción	17	6		50:50 opción	27	10
		98.73%	100%			93.31%	95.62%			89.73%	92.96%
		1.26%	0%			6.69%	4.38%			10.27%	7.04%
P17	Pago seguro	237	132	P29	Pago seguro	237	131				
	50:50 opción	1	0		50:50 opción	17	6				
		99.58%	100%			93.31%	95.62%				
		0.42%	0%			6.69%	4.38%				

<sup>1</sup> Columnas representan Variables (V), Elección de Riesgo (ER), Informal (I) y Formal (F).

Fuente: elaboración propia.

## D. Anexo: Frecuencia de respuesta sección de preguntas de descuento temporal (paciencia)<sup>1</sup>

V	EDT	I	F	V	EDT	I	F	V	EDT	I	F
P43	Hoy	239 76.11%	121 72.89%	P55	Hoy	1 1.37%	1 2.22%	P67	Hoy	258 78.42%	128 75.29%
	En 12 meses	75 23.89%	45 27.11%		En 12 meses	72 98.63%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%
P44	Hoy	1 1.35%	1 2.17%	P56	Hoy	258 78.42%	128 75.29%	P68	Hoy	258 78.42%	128 75.29%
	En 12 meses	73 98.65%	45 97.83%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%
P45	Hoy	1 1.35%	1 2.22%	P57	Hoy	258 78.42%	128 75.29%	P69	Hoy	258 78.42%	128 75.29%
	En 12 meses	73 98.65%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%
P46	Hoy	2 2.70%	1 2.22%	P58	Hoy	258 78.42%	128 75.29%	P70	Hoy	258 78.42%	128 75.29%
	En 12 meses	72 97.30%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%
P47	Hoy	2 2.70%	1 2.22%	P59	Hoy	258 78.42%	128 75.29%	P71	Hoy	258 78.42%	127 75.15%
	En 12 meses	72 97.30%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.85%
P48	Hoy	2 2.70%	1 2.22%	P60	Hoy	257 78.35%	128 75.29%	P72	Hoy	258 78.66%	128 75.29%
	En 12 meses	72 97.30%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.65%	42 24.71%		En 12 meses	70 21.34%	42 24.71%

<sup>1</sup> Columnas representan Variables (V), Elección Descuento Temporal (EDT), Informal (I) y Formal (F).

## D. Anexo: Frecuencia de respuesta sección de preguntas de descuento temporal (paciencia) (continuación)<sup>1</sup>

V	EDT	I	F	V	EDT	I	F	V	EDT	I	F
P49	Hoy	1 1.37%	1 2.22%	P61	Hoy	258 78.42%	128 75.29%	P73	Hoy	228 76.25%	116 72.50%
	En 12 meses	72 98.63%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%		En 12 meses	71 23.75%	44 27.50%
P50	Hoy	1 1.37%	1 2.22%	P62	Hoy	258 78.42%	128 75.29%				
	En 12 meses	72 98.63%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%				
P51	Hoy	1 1.37%	1 2.22%	P63	Hoy	258 78.42%	128 75.74%				
	En 12 meses	72 98.63%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.58%	41 24.26%				
P52	Hoy	1 1.37%	1 2.22%	P64	Hoy	258 78.42%	128 75.29%				
	En 12 meses	72 98.63%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.58%	42 24.71%				
P53	Hoy	1 1.37%	1 2.22%	P65	Hoy	257 78.35%	127 75.15%				
	En 12 meses	72 98.63%	44 97.78%		En 12 meses	71 21.65%	42 24.85%				
P54	Hoy	1 1.37%	1 2.22%	P66	Hoy	257 78.59%	128 75.29%				
	En 12 meses	72 98.63%	44 97.78%		En 12 meses	70 21.41%	42 24.71%				

<sup>1</sup> Columnas representan Variables (V), Elección Descuento Temporal (EDT), Informal (I) y Formal (F).

Fuente: elaboración propia

## E. Anexo: Divulgación científica

Las actividades realizadas como parte del desarrollo de la tesis doctoral son las siguientes:

### I. PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN

**1. Middlesex University London.** Department of Economics. Londres, Reino Unido.

Supervisor: Pablo Brañas Garza, economista y PhD en Economía.

Periodo: enero 2018- enero 2019

Objetivo: definir el tamaño de la muestra, población y diseñar el ejercicio experimental aplicado en el trabajo de campo.

**2. Universidad Loyola Andalucía.** Loyola Behavioral Lab. Córdoba, España.

Supervisor: Pablo Brañas Garza, economista y PhD en Economía.

Periodo: septiembre-octubre 2018

Objetivo: Realizar pruebas estadísticas y análisis de los datos recogidos en el trabajo de campo.

**3. The International Center for Tropical Agriculture (CIAT).** Hanoi (Vietnam)

Supervisora: Vanya Slavchevska, economista y PhD en Economía.

Periodo: julio-septiembre 2019

Objetivo: Revisión de la literatura sobre equidad de género y empoderamiento de las mujeres.

### II. PRODUCCIÓN ACADÉMICA

#### 1. Artículos de investigación publicados revistas indexadas

Calderón Díaz, Mayda Alejandra (2018). *Revisión de la literatura sobre economía informal y trabajo de mujeres*. En: *Revista Semestre Económico*. V. 21 Núm. 48, julio-septiembre 2018. pp. 51-71. Obtenido de: <https://doi.org/10.22395/seec.v21n48a2>. SJR Q3

Calderón Díaz, Mayda Alejandra (2018). *Revisión de la literatura sobre economía informal en Colombia*. En: *Revista Guillermo de Ockam*. V. 16. Núm. 2. pp. 57-69. Obtenido de: <http://dx.doi.org/10.21500/22563202.3470>. SJR Q4

#### 2. Artículos de investigación en periódicos nacionales

Calderón Díaz, Mayda Alejandra (2019). *Las mujeres con trabajos informales heredaron el oficio de sus madres*. Periódico el Espectador. Bogotá, 7 de Julio de 2019. Obtenido de: <https://www.elespectador.com/opinion/las-mujeres-con-trabajos-informales-heredaron-el-oficio-de-sus-madres-columna-869561>

### **3. Artículos de investigación enviados para publicación**

Revista de Economía Universidad del Rosario. SJR Q4

Calderón Díaz, Mayda Alejandra y Manrique Chaparro, Olga Lucía. *Análisis de las dinámicas del mercado laboral informal en Colombia: políticas de empleo y trabajo informal de mujeres, desde 2002 a 2018*. Junio de 2019.

### **4. Artículos de investigación en construcción**

Calderón Díaz, Mayda Alejandra y Brañas-Garza, Pablo. An experimental test De Soto hypothesis among female workers in Bogota: null results.

### **5. Ponencias en eventos internacionales**

*A review on behavioural economics, informal labor market, and women's work*. CEBEX, Conference on Behavioural Sciences. Praga, República Checa: 5 y 6 de abril de 2019.

### **6. Ponencias en eventos nacionales**

*Mujeres y trabajo informal en la ciudad de Bogotá, vinculaciones laborales y aproximaciones experimentales*. 2019. Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Congreso ALAST. Bogotá, Julio 10,11 y 12 de 2019.



## 6. Bibliografía

- Abeler, J, Becker, A y Falk. 2014. «Representative evidence on lying costs.» *Journal of Public Economics* 113 (2014) 94-104.
- Agostino, R. 2016. «Trabajo informal desde la formalidad: Economía popular desde la reproducción de la fuerza de trabajo.» *Otra Economía* 10(19):218-223, julio-diciembre 2016 Unisinos - doi: 10.4013/otra.2016.1019.08.
- Aguilar-Barojas, S. 2005. «Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud.» *Salud en Tabasco* 11(1-2), 333-338.
- Antunes, A, y Cavalcanti, T. 2007. «Start Up Costs, Limited Enforcement, and the Hidden Economy.» *European Economic Review* 51 (1), 203-224.
- Arango, L, Lora, E y Castellani, F. 2016. *Desempleo Femenino en Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- Arango, L.G. 2011. «A la sombra de los padres fundadores de la Sociología.» En *El género una categoría útil para las ciencias sociales*, de L.G Arango y M Viveros, 17-46. Bogotá: Universidad Nacional.
- Barbieri, M. 1985. *Derechos humanos de las mujeres y políticas de población: una relación compleja*. El Colegio: Mexico.
- Bárcena, A, y Prado, A. 2015. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) .
- Barquet, M. 1991. «La condición de la mujer en México. Una vista panorámica.» *Taller sobre análisis de Género*. Mexico: MEXFAM.
- Barret, M. 1992. «Words and Things: Materialism and Method in Contemporary Feminist Analysis.» En *Destabilizing Theory: Contemporary Feminist Debates*, de Michalle Barrett y Anne Philips, 201-219. Cambridg: Polity Press.

- Beaton, D.E, Bombardier, C, Guillemin, F y Bosi Ferraz, M. 2000. *Guidelines for the Process of Cross-Cultural Adaptation of Self-Report Measures*. Spine, 25(24), 3186-3191.
- Beccaria, L, y Groisman, F. 2008. «Informalidad y pobreza en Argentina.» *Investigación económica* vol. LXVII, 266, octubre-diciembre de 2008, pp. 135-169 (266).
- Becker, G. 1968. «Crime and Punishment: An Economic Approach.» *The Journal of Political Economy* 76 (2).
- Becker, G. 1981. *A treatise on the family*. Cambridge: Harvard University Press.
- Becker, H.S. 1983. «Studying Urban Schools.» *Anthropology & Education Quarterly* 14: 99-108. doi:10.1525/aeq.1983.14.2.05x1641c.
- Beneke, M, Gindling, T. H, Vásquez, L.E, Oliva-Cepeda, J y Delgado-Vide, S. 2015. «Dinámica del mercado laboral de mujeres y hombres en El Salvador.» *Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG)* 6-75.
- Benería, L, y Sen, G. 1982. «Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: una revisión de Boserup.» *ACEP*.
- Benería, L, y Roldán, M. 1992. *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. México: UNAM.
- Bernal, P. 2009. «The Informal Labor Market in Colombia: Identification and Characterization.» *Desarrollo y Sociedad* primer semestre de 2009, pp. 145-208. ISSN 0120-3584.
- Boserup, E. 1970. *Women's Role in Economic Development*. New York : St. Martin's Press.
- Brañas-Garza, P, y Jimenez, N. 2009. *Preferencias por los demás. Sobre economía y sus métodos*. Madrid: J.C García Bermejo, ed. Madrid: Trotta, 197-208.
- Brañas-Garza, P. 2011. *Economía experimental y del comportamiento*. Madrid: Antoni Bosh Editor. (p. 408).
- Briales, Á. 2014. «Para una crítica de todos los trabajos: la teoría de la escisión del valor entre las críticas feministas del capitalismo Encrucijadas.» *Revista Crítica de Ciencias Sociales* Vol. 7, 153-179.
- Bromley, R.T. 1978. «Introduction: The Urban Informal Sector: ¿Why is it worth Discussing.» *World Development* 6, 1033-1039.

- Brunet, I , y Santamaría Velasco, C. 2016. «La economía feminista y la división sexual del trabajo Culturales.» *Universidad Autónoma de Baja California Mexicali, México* Vol. IV, núm. 1, pp. 61-86.
- Bustos, B, y Palacio, G. 1994. *El trabajo femenino en América Latina los debates en la década de los noventa*. Guadalajara, Jalisco : Universidad de Guadalajara ; Bogotá, Colombia : Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.
- Calderón, M. 2018. «Revisión de la literatura sobre economía informal y trabajo de mujeres.» *Revista Semestre Económico* Vol. 21, Núm 48.
- Campos, G. 2008. «La economía informal y sus posibilidades de desarrollo.» *XI Jornadas de Economía Crítica*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Cárdenas, M, y Mejía, C. 2007. *La informalidad en Colombia: Nueva Evidencia*. Bogotá: Fedesarrollo Working Papers 35.
- Castellanos, G. 1994. «Desarrollo del discurso de género en la teoría feminista.» *Discurso, Género y Mujer*. Universidad del Valle. Editorial Facultad de Humanidades.
- Castells, M, Portes, A y Benton, L.A. 1989. *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Johns Hopkins University Press.
- Castro, E, Ramírez, D.E y Serna, G. 2018. «Ventas informales en el espacio público en Villavicencio (Colombia) .» *Revista Semestre Económico*.
- CEPAL. 2007. «El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe.» *X Conferencia Regional de la mujer*. Quinto.
- Chant, S, y Pedwell, C. 2008. *Las mujeres, el género y la economía informal: evaluación de estudios de la OIT y orientaciones sobre trabajo futuro*. Londres: London School of Economics.
- Coho, C. 2003. «El comportamiento humano.» *Cuadernos de administración* N°29/114-129. Universidad del Valle.
- Comité Ético de Experimentación de la Universidad de Sevilla. 2018. «Principios éticos que deben regir la experimentación con sujetos humanos.»
- Congreso de Colombia. 2002. *Ley 789 de 2002. Diario oficial 45046 (Diciembre 27 de 2002)*.
- Congreso de Colombia. 2010. *Ley 1429 de 2010. "Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo" (29 de diciembre de 2010)*.
- CONPES. Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación . 2006. *CONPES 3439. Institucionalidad y*

- principios rectores de política para la competitividad y productividad*. Bogotá: Alta Consejería Presidencial para la Competitividad y la Productividad Ministerio de Comercio, Industria y Turismo DNP-DDE .
- Coricelli, G, Villeval, M.C , Joffily, M y Montmarquette, C. 2017. «Tax evasion: ¿Cheating Rationally or Deciding Emotionally?» *Discussion Paper Series. IZA Discussion Paper Series* 3103: 1-39.
- DANE. Departamento Nacional de Estadística. 2009. *Metodología informalidad gran encuesta integrada de hogares*. Bogota: DANE. Obtenido de: <http://www.dane.gov.co>.
- DANE. Departamento Nacional de Estadística. 2015. *Metodología informalidad gran encuesta integrada de hogares* .Obtenido de: <http://www.dane.gov.co>.
- DANE. Departamento Nacional de Estadística. 2017. *Metodología informalidad gran encuesta integrada de hogares*. Bogota: DANE. Obtenido de: <http://www.dane.gov.co>.
- DANE. Departamento Nacional de Estadística. 2018. *Metodología informalidad gran encuesta integrada de hogares*. Bogota: DANE. Obtenido de: <http://www.dane.gov.co>.
- DANE. Departamento Nacional de Estadística. 2020. *Empleo informal y seguridad social*. Bogota: DANE. Obtenido de: <http://www.dane.gov.co>.
- De Soto, H. 1986. *El otro sendero: La revolucion informal*. Lima: Editorial El Barranco.
- Del Barrio, D. 2015. *Teorías del ciclos económicos a través de la ley de say*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- DNP. Departamento Nacional de Planeación. 2011. *PND. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Más empleo, menos pobreza y más seguridad*. Bogota: DNP.
- DNP. Departamento Nacional de Planeacion. 2015. *PND. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país*. Bogota: DNP.
- Donayre, L, y González, A. 2002. *Hacia la coordinación de políticas: una perspectiva dinámica basada en juegos diferenciales*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.
- Falk, A, Becker, A, Dohmen, T, Enke, B y et.al. 2017. «Global Evidence on Economic Preferences.» *The Quarterly Journal of Economics*.
- FAO. Food and Agriculture Organization of the United Nations. 2019. *El enfoque de genero*. FAO. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/X2919S/x2919s04.htm#bm4.1>.

- Fischbacher, U , y Föllmi-Heusi, F. 2013. «Lies in disguise-an experimental study on cheating.» *Journal of the European Economic Association* 11: 525-547. doi:10.1111/jeea.12014.
- Gaitán , J. 2013. «Caracterización de los vendedores informales del centro de la ciudad de Neiva.» *Sociedad Huilense de Economistas* 24p.
- Gangadharan, L, Jain, T, Maitra, P y Vecci, J. 2016. «Social Identity and Governance: The Behavioral Response to Female Leaders.» *European Economic Review* 90: 302-325.
- García, A. 2011. *El método experimental en economía*. Recuperado de: <https://www.upct.es/~de/fundeso/grupoinv/documentos/cursoeconomiaexp/presentacionAURORA1.pdf>.
- GIMTRAP.Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. 1999. *Las mujeres en la pobreza. Grupo interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza*. México: El Colegio.
- Giraldo , C. 2013. «¿Qué hacer con la economía informal? .» *Agencia Prensa Rural* Obtenido de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article11038>.
- Gneezy, U, Rockenbach, B y Serra-Garcia, M. 2013. «Measuring lying aversion.» *Journal of Economic Behavior & Organization* 93, 293-300.
- Gneezy, U, Leonard, K.L y List, J.A. 2009. «Gender differences in competition: Evidence from a matrilineal and a patriarchal society.» *Econometrica* 77(5), 1637-1664.
- Gneezy, U, y Rustichini, A. 2000. «A fine is a Price.» *Journal of Legal Studies* Vol. 29, N. 1, January.
- González, J. 2003. «Juan Luis Londoño: Ideas para la acción.» *Revista de Economía Institucional* Vol.5 no.8 Bogotá June 2003. Print version ISSN 0124-5996.
- Haan, H. 1989. *Urban informal sector information: Needs and methods*. Ginebra: OIT.
- Harrison , G.W, y List, J. 2004. «Field Experiments.» *Journal of Economic Literature*.
- Hart, K. 1970. «Small scale entrepreneurs in Ghana and Development planning.» *Journal of Development Studies* Vol 6, 104-120.
- Hernández, R, Fernández, C y Baptista, L. 2008. *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hirschman, A.O. 1970. *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*. Harvard University Press.

- Htun, M. 2003. «Review of Unfinished Transitions: Women and the Gendered Development of Democracy in Venezuela, 1936-1996.» En *Women and Politics 25.*, de Elizabeth Friedman.
- IPES. Instituto para la Economía Social. Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital 2020. *Programas y proyectos. 1130 Formación e inserción laboral.* Bogotá: IPES. Obtenido de: <http://www.ipes.gov.co/co>.
- Iversen, I.H. 2013. «Single-case research methods: An overview.» En *APA handbooks in psychology, APA handbook of behavior analysis Methods and principles*, de W. V. Dube, T. D. Hackenberg, G. P. Hanley, & K. A. Lattal (Eds.) G. J. Madden, Vol. 1. p. 3–32.
- Jaramillo, D. 2007. *Revisión de la literatura sobre informalidad (inédito)*. Bogotá: Banco de la República.
- Kabeer, N. 1994. *Reversed Realities. Gender hierarchies in development thought*. London: First ed. London: Verso.
- Lewicki, P. 1984. «Self-schema and social information processing.» *Journal of Personality and Social Psychology* 47(6), 1177–1190. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.47.6.1177>.
- Loayza, B. 2016. *Riesgos ocupacionales de las mujeres trabajadoras sexuales*. Quito, Ecuador: Tesis (Magíster en Salud Pública). Universidad San Francisco de Quito, Colegio de Posgrados.
- Loayza, N.V. 1996. «The Economics of the Informal Sector: A Simple Model and Some Empirical Evidence from Latin America.» *Conference Series on Public Policy*. Carnegie-Rochester. 45, 129-162.
- López, H. 1996. *Ensayos sobre economía laboral colombiana*. Bogotá: FONADE. Carlos Valencia Editores.
- Lopez, V, Moreno, L, y Rodríguez, R. 2015. «Comercio informal: un caso en Ensenada, Baja California.» *Revista Gestión y Estrategía* Número 47, p. 49-60. .
- Maloney, W.F. 1998. *¿Are Labor Markets in Developing Countries Dualistic?* World Bank: Policy Research Working Paper 1941.
- Martínez, D, Caamal, I , Avila, J y Pat, L. 2018. «Política fiscal, mercado de trabajo y empleo informal en México.» *Revista mexicana de economía y finanzas* Vol.13 no.1 México ene./mar. 2018.

- Martínez, L, Short, J.R y Estrada, D. 2017. «The urban informal economy: Street vendors in Cali, Colombia.» *Cities* Vol 66, 34-43.
- Marx, K. 1894. *El Capital: Crítica a la economía política. 2a ed.* México: Fondo de Cultura Económica, Tomo III, 953 p.
- Mazar, N, On, Amir y Dan, A. 2008. «The Dishonesty of Honest People:A Theory of Self-Concept Maintenance.» *Journal of Marketing Research* Vol. XLV (December 2008), 633–644633.
- Mejía, D, y Posada, E. 2007. *Informalidad: teoría e implicaciones de política.* Bogotá: Borradores de Economía 455. Banco de la República.
- Menni, A.M. 2004. «Cómo rebuscársela: Trabajo informal en tiempo de crisis.» *Revista Política y Cultura* 25.
- Mészáros, I . 1995. *Beyond Capital: Toward a Theory of Transition.* Londres, Reino Unido: The Merlin Press, 994 p.
- Mill, J , y Taylor, H. 1869. *El Somentimiento de la Mujer.*
- Millán, M, Santos, M.P, y Pérez, L . 2015. «Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del empleo.» *Papeles de Poblacion* Vol.21 no.84.
- Mincer, J. 1976. «Unemployment Effects of Minimum Wages.» *The Journal of Political Economy* 84 (4, Part 2).
- Ministerio de Trabajo. 2019. *Trabajo Decente.* Ministerio de Trabajo. Recuperado de: <http://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/derechos-fundamentales-del-trabajo/promocion-de-la-organizacion/trabajo-decente>.
- Montesinos , N, y Caporale, S. 2000. *Reflexiones en torno al género. La mujer como sujeto de discurso.* Publicacions Universitat d'Alacant.
- Montoya, O. 2004. «Schumpeter, innovación y determinismo tecnológico.» *Scientia et Technica Año X* (Scientia et Technica Año X, No 25, Agosto 2004. UTP. ISSN 0122-1701) No 25, Agosto 2004. UTP. ISSN 0122-1701.
- Moreno , E. 2017. *La economía invisible: división social y sexual del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y uso del tiempo de las mujeres en Bogotá.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Morgan, B.J.T, y Ridout, M.S. 2008. «Estimating N: a robust approach to capture heterogeneity.» En *In Modeling Demographic Processes in Marked Populations* , de E. Cooch and M. Conroy eds D. Thomson. New York: Springer.

- Moser, C. 1991. *Las mujeres en la planificación del desarrollo: necesidades prácticas y estratégicas de género*.
- Mouffe, C. 1992. «Feminism, citizenship, and radical democratic politics.» *Feminist theorize the political*. Londres: Routledge 369-384.
- Muñoz, L, Avendaño, J y Giraldo, J. 2016. «Espacio público e informalidad en el microcentro de Neiva. Neiva: Ediciones de la U,103 p.»
- Nagin , D.S, y Pogarsky, G. 2001. «Integrating celerity, impulsivity, and extralegal sanction threats into a model of general deterrence: theory and evidence.» *Criminology* 39 (4), 865-889.
- Nagin, D.S, y Pogarsky, G. 2003. «An experimental investigation of deterrence: cheating, self-serving bias, and impulsivity.» *Criminology* 41: 167-194. doi:10.1111/j.1745-9125.2003.tb00985.x.
- Niebles, E. 2005. « La educación como agente del cambio social en John Dewey .» *Historia Caribe* (10), 25-55.
- Niederle, M, y Vesterlund, L. 2007. «Do women shy away from competition? Do men compete too much? .» *The Quarterly Journal of Economics* 122(3), 1067-1101.
- Observatorio Laboral Universidad del Rosario. 2018. *Perfil actual de la informalidad laboral en Colombia: estructura y retos*. Obtenido de: <https://www.urosario.edu.co/periodico-novaetvetera/documentos/reporte-labour-informalidad-mayo-2018-perfil-actua.pdf>.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. 2011. *Women's economic empowerment*. Paris: Issues paper. OEDC – DAC GENDERNET.
- Ochoa, S. 2010. *Economía Informal: Evolución Resiente y Perspectivas*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- OIT. Organizacion Internacional del Trabajo. 1972. *Employment, income and equality: A strategy for increasing productivity in Kenya*. Geneva: OIT.
- OIT. Organizacion Internacional del Trabajo. 1999. *¿Does Informality Imply Segmentation in Urban Labor Markets? Evidence from Sectoral Transitions in Mexico*. World Bank: Economic Review, 13, 275-302.
- OIT. Organización Internacional del Trabajo. 2002. «El trabajo decente y la economía informal.» *Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión*. Ginebra: OIT.

- OIT. Organización Internacional del Trabajo. 2003. « Informe de la Conferencia. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (reporte I).» Ginebra: OIT.
- OIT. Organización Internacional del Trabajo. 2004. «¿Qué es el trabajo decente?» OIT. *Organizacion Internacional del Trabajo*, 9 de Agosto.
- OIT. Organización Internacional del Trabajo. 2009. *El trabajo forzoso y la trata de personas. Manual para los inspectores del trabajo*. Ginebra: OIT. Programa Especial de Acción para Combatir el Trabajo Forzoso.
- OIT. Organización Internacional del Trabajo. 2012. *Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario / Oficina Internacional del Trabajo, Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV)*. Ginebra: OIT.
- OIT. Organización Internacional del Trabajo. 2018. *Hombres y mujeres en la economía informal: un panorama estadístico*. Ginebra: OIT.
- OIT. Organización Internacional del Trabajo. 2019. *La calidad del empleo interesa a todos los trabajadores*. Ginebra: OIT. Recuperado: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_696157/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_696157/lang-es/index.htm).
- OIT. Organización Internacional del Trabajo. 2019. *Trabajo y Empleo, mano de obra, empleo y desempleo y movilidad*. Ginebra: OIT. Recuperado de: <http://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3366>.
- Parella, S. 2000. «El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad.» *Papers 60. Universidad Autonoma de Barcelona* 275-299.
- Perry, G, William, E, Maloney, F, Arias, O, Fajnzylber, P, Mason, A y Saavedra-Chanduvi, J. 2007. *Informalidad: escape y exclusion*. Washington: Estudios del Banco Mundial sobre Latinoamerica y el Caribe.
- Pineda, J, Urrea, F y Arango, L. 2013. «L'informalité, un concept toujours d'actualité?» *Cahiers du Genre* No. 55, pp. 219-226.
- Pineda, J, Piniero, M y Ramírez, A. 2019. «Coffee Production and Women's Empowerment in Colombia.» *Human Organization* Vol. 78, No. 1, pp. 64-74.

- Pineda, J. 2004. «Entre el empoderamiento y la subordinación. Los retos del enfoque de Género y Desarrollo en los programas de microempresas.» *Encuentro Internacional Aportes de la Perspectiva de Género en la promoción del microempresariado para el Desarrollo Territorial*. Bogotá. 29 y 30 de abril de 2004: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA.
- Pineda, J. 2019. «Coffee Production and Women's Empowerment in Colombia.» *Human Organization* Vol. 78, No. 1, pp. 64-74.
- Pissarides, C. 2013. «La gente se vuelve informal para evadir impuestos.» *El Espectador*, 2013 de Mayo.
- Portafolio. 2019. *El 48,2% de los trabajadores en el país son informales*. Portafolio. Obtenido de: <tps://www.portafolio.co/economia/el-48-2-de-los-trabajadores-en-el-pais-son-informales-526248>.
- Presidencia República de Colombia. 2012. «Informe al Congreso presidente Juan Manuel Santos Calderón. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Publicaciones/Documents/InformePresidente2012>.»
- Pruckner, G.J, y Sausgruber, R. 2013. «Honesty on the streets: a field study on newspaper purchasing.» *Journal of the European Economic Association* 11: 661-679. doi:10.1111/jeea.12016.
- Rauch, J.E. 1991. «Modeling the Informal Sector Formally.» *Journal of Development Economics* 35, 33-48.
- República de Colombia. 1991. *Constitución Política. Edición 31a*.
- Rico, A, y et al. 1999. *Jefatura, informalidad y supervivencia: mujeres urbanas en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Robbins, D, y Ruiz, E. 2007. *Informality and Unemployment: The Role of Public Goods, Payroll Taxes and Penalties - Theory and Simulations for Colombia (inédito)*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rodriguez , G, y Calderon, M. 2015. «La economía informal y el desempleo: el caso de la ciudad de Bucaramanga (Colombia).» *Innovar* 25. 41-58. 10.15446/innovar.v25n55.47195.
- Rodríguez , R, Mendoza, J y Romo, E. 2014. «La política fiscal y monetaria en Colombia: un análisis experimental desde la toma coordinada de decisiones.» *Revista de la*

- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño* Vol. XV. No. 1 – 1er. Semestre 2014, Enero-Junio.
- Rosenhouse, S. *Identifying the Poor: Is Headship Useful Concept*. New York.
- Salas, C. 1992. *¿Pequeñas unidades económicas o sector informal?* . México: El Cotidiano, 45, enero-febrero.
- Salas, C. 2006. «El Sector Informal: auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina.» En *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: nuevos enfoques*, de De la Garza Toledo et al. . México: MEXFAM.
- Salles, V, y Tuiran, R. 1999. «¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista de un debate.» En *Mujer, género y población en México*, de Brígida García (coord.). México: El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía.
- Sánchez, R. 2013. *Enfoques, conceptos y metodologías de medición de la informalidad laboral en Colombia*. Medellín: Lecturas de Economía, 79 (julio-diciembre). Universidad de Antioquia.
- Scholz, R. 2000. «Das geschlecht des kapitalismus.» *Feministische theorien und die postmoderne metamorphose des patriarchats*. Bad Honnef: Horlemann Verlag.
- Scholz, R. 2010. «El patriarcado productor de mercancías.» *Presentado en el Seminario de Crítica del Capitalismo de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid: Recuperado de: [http:// www.traficantes.net/node/148344](http://www.traficantes.net/node/148344).
- Scott, J. 1986. «Gender: a useful category of historical analysis.» *American Historical Review* Vol. 91, num. 5.
- Sen, G, y Grown, C. 1897. *Development, Crises and Alternative Visions*. New York: Monthly Review Press.
- Sethuraman, S.V. 1976. «El sector urbano no formal: definición, medición y política.» *Revista Internacional del Trabajo* V. 94, Núm 1, julio-agosto, 77-90.
- Sethuraman, S.V. 1981. *The Urban Informal Sector in Developing Countries: Employment, Poverty and Environment*. Geneva: ILO. International Labour Organization.
- Smith, V. 2005. «¿Qué es la economía experimental? .» *Apuntes del CENES* 7–16.
- Soledad, J, Galvis, D.C, y Leal, R. 2015. «Las condiciones socioeconómicas de los pimpineros y (as) vendedores (as) ambulantes estacionarios en el Área Metropolitana de Cúcuta.» En *Caracterización socioeconomica de Norte de Santander: Una aproximación desde el enfoque de capacidades humanas*, de

- Jorge Raul Ramirez y Mario de Jesus Zambrano, p. 122-145. Pamplona: Editorial Universidad de Pamplona.
- Soto, I, Serna, H.M y Castro, E. 2015. *Caracterización socioeconómica de los vendedores informales de perecederos ubicados en el espacio público de la plaza de mercado de la ciudad de Manizales*. Manizales: Centro de Publicaciones Universidad de Manizales.
- Stoller, R. 1985. *Presentations of Gender*. New Haven: Yale University Press.
- Sudman, S. 1976. *Applied Sampling*. New York: Academic Press.
- Tinker, I. 1997. «The making of a field: advocates, practitioners and scholars.» En *The women, gender and development reader*, de Lynn Duggan, Laurie Nisonoff & Nan Wiegiersma (ed.) Nalini Viscanathan. London: Zed Books Ltda.
- Tokman, V.E. 1982. *Beyond Regulation. The Informal Economy in Latin America*. Lynne Rienner.
- Toledo, M, y Aguilar, M. 2016. «Entre el afecto y las disputas: la casa como espacio laboral feminizado.» *Revista Espacialidades* 6 (1), México.
- Uribe, J.I, Ortiz , C, y Correa, J. 2008. «¿Cómo deciden los individuos en el mercado laboral? Modelos y estimaciones para Colombia.» *Lecturas de Economía. Universidad de Antioquia* 64 (enero-junio), pp. 59-89.
- Urrea, F. 2009. «Reseña de "Informalidad laboral en Colombia 1988-2000. Evolución, teorías y modelos" de José Ignacio Uribe y Carlos Humberto Ortiz.» *Revista Sociedad y Economía* núm. 16, enero, 2009, pp. 195-197.
- Vargas, A, y Urinbojev, R. 2015. «Everyday forms of resistance to the law: an ethnographic study of street vendors in Bogotá, Colombia.» *Revista Droit et Société* Vol. 3, n.º 91, p. 623 - 638.
- Vásquez, P, y Ospino, C. 2009. «¿Quiénes termina en la informalidad ? Impacto de las características y el tiempo de búsqueda.» *Revista de Economía del Caribe* N°4. pp. 149-180.
- Weber, R, y Krupka, E. 2013. «Identifying social norms using coordination games: ¿Why does dictator game sharing vary? .» *Journal of European Economic Association* 11:495-524.
- WIEGO. Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing. 2015. *Informal Economy Monitoring Study (IEMS)*. WIEGO. Recuperado de: <https://www.wiego.org/informal-economy-monitoring-study-iems>.

- WIEGO. Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing. 2001. «Women in the Informal Sector: A Global Picture, the Global Movement.» *SAIS Review* Vol. 21, No. 1.
- Williams, C. 2015. *The Informal Economy as a Path to Expanding Opportunities*. Report prepared for Centre for Development and Enterprise (CDE), South Africa. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2804172> or <http://dx.doi.org/10.2139>.
- Wollstonecraft, M. 1792. *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Ed. Debate.
- WTO. World Trade Organization. 2009. *Globalization and informal jobs in developing countries*. Ginebra: Prepared by Marc Bacchetta, Ekkehard Ernst & Juana P. Bustamante.
- Young, K. 1991. «Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres.» En *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, de Virginia Guzman, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas, 17-56. Santo Domingo: Eds. Populares Feministas/ Entre Mujeres.